

PROYECTO DE PRESUPUESTO



MENSAJE



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE
ECONOMÍA E
INFRAESTRUCTURA

Mensaje de Elevación de Presupuesto 2022



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE

NEUQUÉN

INDICE

1. Contexto Internacional	2
1.1. Escenario Internacional	2
1.2. Escenario Nacional	5
1.3. Escenario Provincial.....	12
2. Ejecución Presupuestaria Septiembre 2021	21
2.1 Estado de Situación Enero-Septiembre 2021	21
2.2. Septiembre 2020 Vs Septiembre 2021	22
3. El Presupuesto Provincial para el año 2022	26
4. Los Recursos en el Presupuesto 2022	29
4.1 Recursos Tributarios de Origen Provincial	29
4.2 Recursos Tributarios de Origen Nacional	30
4.3 Regalías	33
4.4. Resto de los Recursos Provinciales.....	38
5. El Gasto Público Provincial en el Presupuesto 2022.....	40
5.1. Evolución del Gasto Público Provincial	40
5.2. Gasto Público Provincial: Según Clasificación por Objeto	41
5.3. Gasto Público Provincial: Según finalidad y función.....	48
6. El Financiamiento en el Presupuesto 2022.....	57
7. La Deuda Pública Provincial en el Presupuesto 2022.....	59
7.1. Uso del Crédito	59
7.2. Servicio de la Deuda Pública.....	62
8. El Gasto Tributario en el año 2022.....	69
9. Presupuesto Orientado a Resultados.....	71
10 . Hacia un Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG).....	76
11. Presupuesto Provincial Plurianual 2021 - 2022.	78

1. Contexto Internacional

1.1. Escenario Internacional

Luego de haber transitado un año 2020 con caídas de los niveles de actividad a nivel global a niveles extraordinarios jamás vistos, el escenario económico mundial se encuentra en recuperación, con niveles de crecimiento positivos, en el marco de un proceso de vacunación donde el 46% de la población mundial ya posee al menos una dosis de la vacuna contra el COVID-19 y el 32% ha completado el esquema. La pandemia ha sido sinónimo de distanciamiento y aislamiento con implicancias en la demanda de bienes y servicios y por ende en los niveles de consumo, inversión y comercio, que se han traducido en retraso económico. Sin embargo, en el actual contexto de la pandemia, el mundo se encuentra con otras herramientas y conocimientos para el abordaje de la enfermedad que, permiten minimizar las medidas de confinamiento y con ello la repercusión en la economía.

La vacunación contra el COVID-19 ha sido la principal medida para mitigar los efectos del virus, sin embargo, la disparidad en el acceso a las vacunas a nivel global explica las diferencias en las posibilidades de reapertura de las economías. Las economías de mercados emergentes han podido realizar la vacunación completa a menos de la mitad de la población que han vacunado las economías avanzadas, y en el caso de los países de bajos ingresos, la diferencia es aún mayor. A pesar de las perspectivas de crecimiento para el año 2022, de acuerdo con el Banco Mundial¹, las pérdidas de ingresos per cápita del 2020 aún no se habrán recuperado por completo en dos tercios de las economías emergentes y en desarrollo.

A medida que se permite mayor circulación, apertura de actividades económicas y apertura de las economías de los países en general, se consolida la recuperación del consumo, potenciado por el ahorro acumulado de la población recluido en sus hogares en el último año, permitiendo descomprimir la política de apoyo fiscal desplegada y dándole mayor margen a las cuentas públicas en los países desarrollados.

En este contexto de recuperación, el FMI² proyecta que la economía mundial finalice el 2021 con un crecimiento del 6% y crezca un 5% el año próximo. Mientras que las economías avanzadas crecerían un 4,4% en 2022, Estados Unidos lo haría al 5% y la zona euro al 4,3%. Por el lado de las economías emergentes la situación es más heterogénea, con China e India recuperando el ritmo similar de crecimiento previo a la pandemia, del 5,7% y 8,5% respectivamente; América Latina y Caribe aún tendría un camino más largo de recuperación luego de la caída

¹ <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2021/06/08/the-global-economy-on-track-for-strong-but-uneven-growth-as-covid-19-still-weighs>

² <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/07/27/world-economic-outlook-update-july-2021>

del producto en 2020 del -7%, y una suba para este año y el próximo del 5,8% y 3,2% respectivamente.

ESCENARIO INTERNACIONAL
PBI real. Variación porcentual anual

Región	2020	Proyecciones	
		2021	2022
Economía Mundial	-3,2	6,0	4,9
Economías Avanzadas	-4,6	5,6	4,4
Estados Unidos	-3,5	7,0	4,9
Zona Euro	-6,5	4,6	4,3
Alemania	-4,8	3,6	4,1
Francia	-8	5,8	4,2
Italia	-8,9	4,9	4,2
España	-10,80	6,2	5,8
Economías Emergentes	-2,1	6,3	5,2
China	2,3	8,1	5,7
India	-7,3	9,5	8,5
América Latina y Caribe	-7,0	5,8	3,2
Brasil	-4,1	5,3	1,9

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial (Julio 2021). Fondo Monetario Internacional.

Estados Unidos se está recuperando de manera más rápida del shock pandémico en relación a otras economías avanzadas, producto de una extensa campaña de vacunación (favorecido por el acceso a las vacunas de producción propia) y el paquete de estímulos que impulsa el presidente Biden a partir de marzo de 2021 (lo cual implicó una inyección en la economía de u\$s 1,9 billones) y consistió en la entrega de cheques directos de u\$s 1.400 para la mayor parte de la población norteamericana y asistencias de desempleo de u\$s 300 semanales.

Las medidas implementadas permitieron recuperar empleos que se habían perdido durante la primera ola del covid-19. Por caso, el desempleo que previo a la pandemia se ubicaba en 4,4% (mar-20) pasa al 14,8% en abr-20 y ahora se recupera en torno al 5,2% (ago-21). Además, las solicitudes de subsidio por desempleo han disminuido de manera continua durante los últimos meses con una alta demanda de trabajadores en la medida que se avanza en la reapertura de la economía. Ciertamente a la economía de Estados Unidos le falta recuperar todavía 6.000.000 de los 22.000.000 de empleos que se perdieron entre marzo y abril de 2020, pero el camino a la recuperación se va concretando.

La inflación, que en agosto pasó de un 5,4% a un 5,3%, sigue estando muy por encima del objetivo de la Reserva Federal, en torno al 2%. Con la expectativa de ir reduciendo parte del plan de estímulo de la demanda impulsado con el inicio de la pandemia, se podría mantener la inflación bajo control.

Zona Euro: el inicio de las campañas de vacunación más lento y moderado, junto a la necesidad de mantener restricciones de cuarentenas más estrictas producto del impacto de nuevas variantes del COVID-19, han limitado el nivel de recuperación de la Zona Euro, que finalizaría el 2021 con un 4,6% de crecimiento y el 2022 con el 4,3%. No obstante, el avance más contundente en el ritmo de vacunación de los últimos meses, ha permitido relajar las restricciones lo que pronostica un nuevo impulso de recuperación que podría mejorar las expectativas de crecimiento. De la misma manera que Estados Unidos, Europa también cuenta con un plan de apoyo económico denominado *Next Generation EU*, que consiste en un paquete de apoyo fiscal de € 750 mil millones. El 70% de los subsidios se canalizarán a través del *Mecanismo de Recuperación y Resiliencia* durante el 2021 y 2022 de acuerdo a tasas de desempleo, y el restante 30% se complementará en 2023 de acuerdo a la pérdida acumulada de producto interno bruto.

Se espera que la recuperación sea más fuerte en las economías emergentes, de la mano de la fortaleza de China (única economía que presentaría tasas de crecimiento positivas entre 2020-2021) y la flexibilidad adaptativa de India, a pesar de haber sido la región con el mayor brote desde el comienzo de la pandemia. No obstante, la situación de estas economías en general es bastante heterogénea, dado que buena parte de ellas tienen un acotado margen fiscal para programas de estímulo de la demanda, condiciones desfavorables para la obtención de financiamiento internacional y un acceso en general más tardío y dispar a las campañas de vacunación, junto con el mayor impacto que han recibido por la segunda ola del COVID-19 y sus variantes.

De acuerdo a las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, China finalizaría el 2021 con un crecimiento de 8,1% y crecería un 5,7%. En el contexto de este fuerte ritmo de recuperación, la economía china ha pasado gradualmente de la prominencia de la inversión pública y la fortaleza de sus exportaciones, no solo los productos tradicionales sino de todo tipo de insumos para abastecer el sector sanitario, al consumo interno³. No obstante, los recientes controles impuestos por el régimen chino sobre los sectores que más traccionan su economía, como el inmobiliario y el tecnológico, limitan el ritmo de crecimiento, que tendría sus efectos en el 2022.

India proyecta un crecimiento en 2021 del 9,5% y un punto menos para 2022 de la mano de un crecimiento contundente de las manufacturas y los servicios, que explican cerca del 75% de su PBI.

Los pronósticos optimistas de recuperación tanto de China como India son buenos augurios para las exportaciones argentinas, dado que en conjunto explican un 18% de las mismas.

³ World Bank. Global Economic Prospects, Junio 2021.

Producto de los desajustes en la oferta y la demanda en la transición entre el inicio de la pandemia y la segunda ola del covid-19, los precios de las materias primas han experimentado un reajuste al alza. El precio del trigo que promedió en 2020 unos u\$s 160 la tonelada, actualmente se ubica en los u\$s 255 tonelada⁴; el precio del maíz que promedió en 2020 los u\$s 160 por tonelada, hoy es de u\$s 258 por tonelada; y el precio de la soja que promedió los u\$s 350 en 2020, hoy cotiza cerca de los u\$s590 por tonelada. La suba en promedio del 50% de precio de los productos agrícolas exportables son de especial interés para la economía argentina dado que al primer semestre de 2021 explicó cerca del 50% del complejo exportador⁵.

Brasil, el principal destinatario de las exportaciones argentinas (concentra el 15%), proyecta un crecimiento económico del 5,3% para el 2021. El producto recuperó su nivel prepandémico en el primer trimestre de 2021⁶ y el impulso continúa siendo respaldado por las exportaciones, el sistema financiero estimulado, el mercado laboral más demandante y altos niveles de consumo.

Con respecto a las proyecciones de crecimiento para Argentina, el Fondo Monetario Internacional mejoró la perspectiva pasando al 5,8%⁷ en abril de este año al 6,4% en su informe más reciente del mes de julio, entendiendo que se ha beneficiado fundamentalmente del aumento de los precios de sus exportaciones.

1.2. Escenario Nacional

En consonancia con lo que ocurre en la región, Argentina comienza a mostrar claros signos de recuperación a medida que se flexibilizan las políticas de aislamiento y la actividad económica vuelve a tomar impulso. Para el primer trimestre del 2021 la economía creció un 3% con respecto al primer trimestre del 2020 y, para el segundo trimestre un 17,9%. Así, en la primera mitad del 2021, el Producto Bruto Interno Real creció un 10,3% con respecto al 2020.

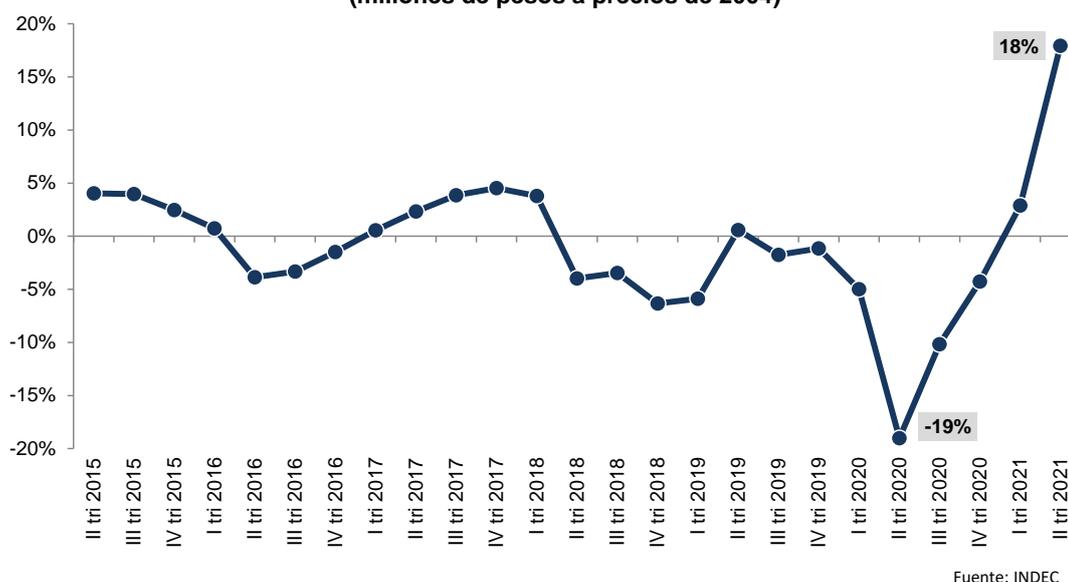
⁴ USDA.

⁵ https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ica_09_21EAA6ACAAEE.pdf

⁶ <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2021/09/22/Brazil-2021-Article-IV-Consultation-Press-Release-Staff-Report-and-Statement-by-the-466076>

⁷ FMI. WEO. Julio 2021

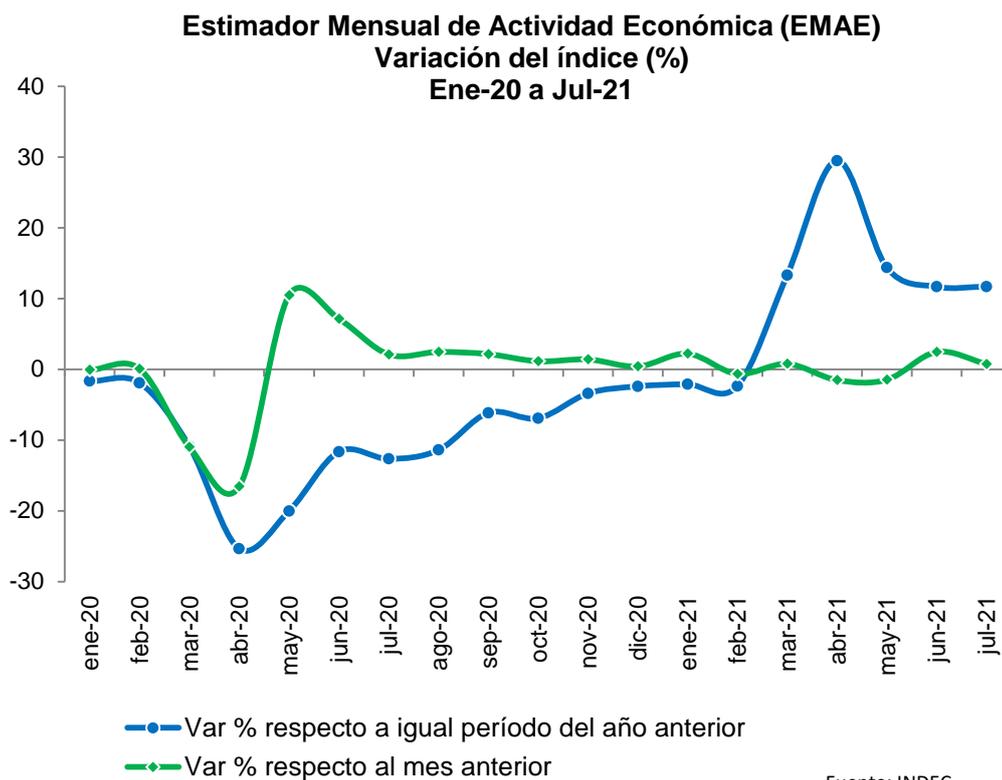
Tasa de Variación interanual del Producto Interno Bruto
(millones de pesos a precios de 2004)



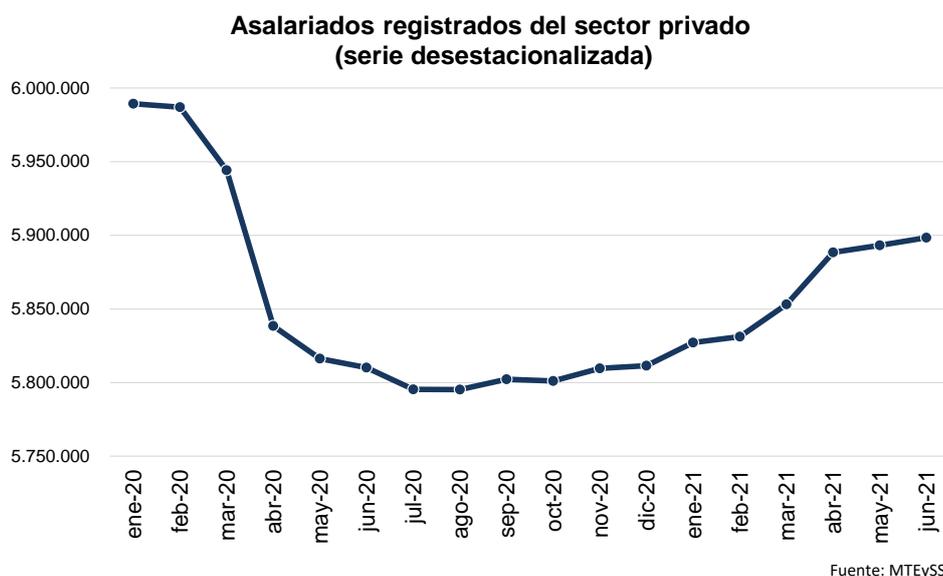
El Gobierno Nacional aplicó una serie de medidas en 2020 para amortiguar el impacto de la pandemia en la economía, con énfasis en los segmentos sociales más vulnerables y en los sectores productivos más afectados. Se fortaleció el sistema de salud a través de inversión en hospitales e insumos. Se implementó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que alcanzó a 9 millones de personas y el Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) a más de 2,3 millones de trabajadores del sector privado. Se reforzaron los programas como la Asignación Universal por Hijo o la Tarjeta Alimentar, el Potenciar Trabajo, las becas Progresar, entre otros. De acuerdo a estimaciones oficiales⁸, las medidas directas del paquete Covid-19 ascendieron al 4,5% del PBI, sumado a subsidios en líneas de créditos del Estado Nacional por un 2% del PBI.

De acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), el primer bimestre de 2020 ya mostraba signos de estancamiento que se profundizó con el surgimiento de la pandemia del COVID-19, llegando a variaciones negativas interanuales y mensuales del -25% y -17% para el segundo trimestre de 2020. Para 2021, el EMAE muestra el impacto de la segunda ola de contagios por COVID-19 y para los últimos dos meses variaciones positivas por el renovado impulso de la economía. De esta manera, la economía acumula un crecimiento del 10,9% promedio anual en los primeros siete meses del año, y se ubica en valores cercanos a los alcanzados previo al inicio de la pandemia, de acuerdo a la serie del EMAE desestacionalizada.

⁸ Proyecto Presupuesto Nacional 2022.



Con respecto a indicadores del mercado laboral, de acuerdo a los registros del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), el empleo asalariado privado registrado muestra una recuperación a partir del primer semestre del año 2021, con la creación de 100 mil nuevos puestos de trabajo ocupados en lo que va del año. Los sectores más dinámicos en la generación de nuevos puestos de trabajos fueron la Construcción (28 mil) y la industria (15 mil).



Producto de los patrones de consumo de las familias, la caída en la actividad en 2020, los cuellos de botellas de producción, y la reapertura de actividades se registra un proceso de reacomodamiento de precios relativos de los productos a medida que avanza el 2021. La inflación núcleo pasó de promediar una tasa de 4,3% en el primer cuatrimestre de 2021 a 3,3% en el segundo cuatrimestre, los regulados pasaron de 3,8% a 2,4% y los Estacionales de 3,9% a 1,9% ⁹.

Respecto de la deuda pública, la reestructuración de la deuda en moneda extranjera y las políticas de fortalecimiento del mercado de deuda local, llevaron a la disminución del peso de los intereses de la deuda pública en el gasto público, pasando del 3,4% del PBI en 2019 a un 2% en 2020.

Con respecto al comercio exterior, los resultados en los primeros ocho meses del 2021 son superavitarios. Las exportaciones de bienes alcanzaron los 50.717 millones de dólares, con un crecimiento interanual del 35%, mientras que las importaciones ascendieron a los 40.068 millones de dólares, con una variación interanual del 53%, y generando un superávit creciente positivo de 10.650 millones de dólares. Los saldos comerciales positivos se explican en mayor medida por el alza de los precios internacionales de los commodities más que por incrementos en la cantidad exportable. De acuerdo a los valores índices de comercio exterior¹⁰, las variaciones de las exportaciones del segundo trimestre de 2021 en relación al mismo periodo del año anterior, obedecen en un 31% a precio y un 7% a cantidad. En el caso de las importaciones para el mismo periodo de análisis, las variaciones interanuales de los valores índices de precio y cantidad son de 15% y 46% respectivamente, opuestos a las exportaciones.

Por último, de acuerdo a información disponible del Sector Público Nacional ¹¹, en el primer semestre del año se acumula un déficit primario de 209.000 millones de pesos (0,5% del PBI) y un déficit financiero de 514.000 millones (1,3% del PBI). El déficit primario había sido de 3,3% del PBI en igual periodo del 2020, en pleno impacto de la pandemia del COVID-19.

En este contexto, luego de un 2020 con una caída del producto del 10%, las proyecciones oficiales prevén un crecimiento del 8% para el 2021. Si bien aún no se alcanzan los niveles de actividad previos, se evidencia un fortalecimiento de los niveles de recuperación económica. La nueva dinámica del producto para el 2021 estaría impulsada por el consumo interno en un 8,3%, el renovado envión de la inversión del 31,1% y las exportaciones netas creciendo un 46,4%¹².

⁹ INDEC.

¹⁰ INDEC. Dirección de Estadísticas del Comercio Exterior.

¹¹ Resultado fiscal - junio 2021. Ministerio de Economía.

¹² Proyecto Presupuesto Nacional 2022.

Escenario Económico del Proyecto de Presupuesto Nacional 2022

El Proyecto de Ley de Presupuesto establece que el Estado continúe desempeñando un rol central para apuntalar la recuperación económica y hacerlo extensivo a toda la economía. La política fiscal estaría apuntada a garantizar la protección de los segmentos sociales más desprotegidos y a establecer condiciones para el desarrollo de sectores productivos con potencial para generación de divisas. Al mismo tiempo, prioriza asegurar un crecimiento sostenible de la mano de una renegociación de los vencimientos de la deuda con el FMI que ascienden en 2022 a los u\$s 20.000 millones, equivalente a 4% del PBI.

De esta manera, el gasto público para el 2022 se centra en el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura, la salud, la educación y la ciencia y las políticas de protección social. Tal como reseña el Proyecto de Presupuesto 2022, el gasto en infraestructura alcanzará el 2,4% PIB; en salud será del 0,65%; educación 1,36%, en ciencia y educación 0,2% y el presupuesto de inclusión social activa que llegará 1,22%¹³.

Los principales sectores de asignación de recursos de la obra pública serán agua potable y alcantarillado (15,3%), vivienda y urbanismo (14,6%), transporte (14,2%) y vialidad (13,7%), explicando en forma conjunta el 57,8% de la inversión total.

A continuación, se muestran las principales variables macroeconómicas del Proyecto de Presupuesto:

Variables Macroeconómicas Proyecto Presupuesto 2022				
Variable	2021	2022	2023	2024
<i>Variación agregados macro</i>				
PBI Real	8,0%	4,0%	3,0%	2,0%
Consumo Privado	9,0%	4,6%	3,1%	2,0%
Consumo Público	5,2%	3,1%	2,1%	1,9%
Inversión	31,1%	6,6%	4,5%	3,2%
Exportaciones	12,2%	7,5%	7,2%	4,9%
Importaciones	26,2%	9,4%	6,8%	4,5%
Saldo comercial (millones de u\$s)	12.392	9.323	10.415	10.439
Inflación (Var. Anual a Dic)	45,1%	33,0%	25,0%	20,0%
Tipo de Cambio Nominal (\$/u\$s)	102,4	131,1	161,3	189,1
Var. Interanual del TCN	24,0%	28,0%	23,0%	17,2%

Fuente: Pautas Macrofiscales 2022.-

Considerando estas pautas macrofiscales, las expectativas del gobierno nacional sobre la evolución de la actividad económica de los próximos meses y para el 2022

¹³ Proyecto Presupuesto Nacional 2022.

son positivas, teniendo en cuenta el avance de la campaña de vacunación en todo el territorio nacional, la caída en la cantidad de nuevos casos y la reapertura de distintas actividades en función a la situación sanitaria. Se proyecta que la economía crezca en 2022 un 4%, superando los niveles de actividad de pre pandemia.

En cuanto a la inflación para el 2022, el Proyecto de Presupuesto plantea una tasa del 33%, con escenario de mayor estabilidad de precios, teniendo en cuenta que se proyecta un 45% para el cierre de este año, 12 puntos porcentuales menos.

El crecimiento en el consumo privado será del 4,6%, el consumo público crecerá un 3,1%, la inversión un 6,6%, las exportaciones un 7,5% y las importaciones el 9,4%. El saldo comercial en 2022 será de u\$s 9.300 millones. El tipo de cambio nominal en diciembre de 2022 será de \$131,1 por dólar.

En cuanto al panorama fiscal del 2022, se plantea un déficit primario del -3,3% del PBI (mejorando respecto al proyectado actual de -4% del PBI) y un resultado financiero del -4,9% del producto (algo menor del que se espera terminar en 2021 de -5,4%) Estos resultados tienen implícitos una cuantiosa mejora en los ingresos fiscales, tanto por mayor actividad económica que repercute en los ingresos tributarios, y un renovado impulso por la recuperación del mercado laboral que aportará mayores de recursos relacionados a la Seguridad Social.

RESULTADO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL (2021-2022)				
en millones de pesos y % del PBI				
AÑO	Resultado Primario (*)		Resultado Financiero (*)	
	Importe	%	Importe	%
2021	- 1.733.173,9	-4,0	- 2.311.729,0	-5,4
2022	- 2.014.116,3	-3,3	- 2.961.849,4	-4,9

(*) No incluye intra-Sector Público Nacional y utilidades distribuidas del BCRA
Fuente: Pautas Macrofiscales 2022.-

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto 2022, la recaudación de impuestos nacionales y de aportes y contribuciones a la seguridad social medida como porcentaje del producto (es decir, lo que se define como presión tributaria efectiva), mostrará en 2022 un aumento de 1 p.p. del PIB, pasando del 24,9% del PIB en 2021 al 25,9% en el próximo año. El monto total de recaudación proyectado para 2022 sería de \$15.573.774 millones, que equivale a un incremento del 45,2% a lo proyectado para el cierre del 2021.

Concepto	Millones de pesos		En % del PBI	
	2021	2022	2021	2022
Ganancias	2.258.869,9	3.375.039,2	5,24	5,61
Bienes Personales	262.711,8	411.663,4	0,61	0,68
IVA Neto de Reintegros	3.099.605,0	4.417.988,5	7,19	7,34
Impuestos Internos	251.885,3	373.285,3	0,58	0,62
Ganancia Mínima Presunta	234,4		0,00	0,00
Derechos de Importación	275.871,8	368.158,1	0,64	0,61
Derechos de Exportación	933.949,7	1.134.621,8	2,17	1,89
Tasa de Estadística	59.202,3	76.327,4	0,14	0,13
Combustibles y Dióxido de Carbono	313.578,2	442.182,1	0,73	0,73
Monotributo Impositivo	33.596,4	47.492,9	0,08	0,08
Créditos y Débitos Bancarios y Otras Operatorias	720.296,4	990.557,7	1,67	1,65
Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)	96.757,4	173.188,3	0,22	0,29
Otros Impuestos	61.939,9	113.079,2	0,14	0,19
Subtotal Tributarios	8.368.498,5	11.923.583,9	19,41	19,81
Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	2.356.686,1	3.650.190,2	5,47	6,07
Total	10.725.184,6	15.573.774,1	24,88	25,88

Fuente: Pautas Macrofiscales 2022.-

Se espera una recuperación importante en el mercado laboral que impactaría en los aportes y contribuciones a la seguridad social, llegando a superar los 6% del PBI, que implica un incremento en recaudación respecto al 2021 del 55%. Por el lado de los tributos, Ganancias y el IVA neto de reintegros explican un 13% del PBI y se verían incrementados en valores corrientes para el 2022 en un 50% y 43%, respectivamente. Con respecto al impuesto a los Bienes Personales, alcanzaría el 0,7% del PBI en 2022, con un crecimiento de recaudación del 57%. Tanto los derechos de importación como de exportación perderían peso en el PBI, -0,3 puntos porcentuales en 2022, con un incremento en la recaudación corriente del 24%.

La recaudación del impuesto a las ganancias se vería impulsado por los ajustes de precios y tipo de cambio, el incremento en las remuneraciones, el volumen de comercio exterior (a través de los regímenes de retenciones y percepciones) y por los cambios de la tasa del impuesto a las sociedades, mientras que la modificación para el personal en relación de dependencia y jubilados ajustaría en parte este nuevo impulso. En el caso del IVA, se espera una recaudación impulsada por un aumento significativo del consumo reprimido, la mayor bancarización y la mejora en los controles recaudatorios.

En tanto, los ingresos de origen nacional de las provincias, incluyendo las compensaciones que dispone la Ley N° 27.429 se incrementarán un 46% y alcanzarán 8,4% del PBI, nivel que representa un incremento de 0,42 puntos porcentuales en relación a 2021. De esta manera, los recursos tributarios de origen nacional que recibirá la provincia del Neuquén en 2022 ascenderán a \$83.221 millones, mostrando un incremento sobre el presupuesto del corriente ejercicio de 74%.

1.3. Escenario Provincial

Luego de la compleja situación de cierre de 2019 por el desfasaje sufrido entre el crecimiento de los recursos -producto del estancamiento de la economía nacional- y el crecimiento atado a la inflación del principal gasto de la provincia (salarios), el 2020 rápidamente agregó incertidumbre al curso de las finanzas provinciales con el cambio de gobierno y nuevas medidas de contención de la inflación (congelamiento de tarifas, salarios, combustibles), para llegar finalmente en marzo de 2020 al inicio de la pandemia mundial del COVID 19, que trajo aparejada la paralización de las actividades económicas del país y del mundo a partir de las medidas dispuestas para la contención de la situación sanitaria y consiguó el derrumbe del precio internacional del petróleo que afectó fuertemente el principal motor de la economía provincial.

Ni la Argentina, ni Neuquén, quedaron al margen de esa parálisis. El año 2020 se caracterizó por el derrumbe de casi todas las actividades: en abril el precio del barril de crudo tuvo una caída del 74,2%. La demanda de combustibles cayó en un 85%. Casi la mitad de las empresas disminuyó sus volúmenes de venta (unidades) de entre 80% y 100%, y el 40% de las empresas de entre 50% y 80%.

Todos estos guarismos (y otros muchos) repercutieron sobre las cuentas públicas: sobre un presupuesto de gastos previsto por \$192.640 millones (presupuesto consolidado), el Estado provincial concluyó el año 2020 con un déficit de \$14.261 millones en sus resultados financieros consolidados, con una pérdida de recursos corrientes de \$ 21.459 millones respecto a lo presupuestado para 2020.

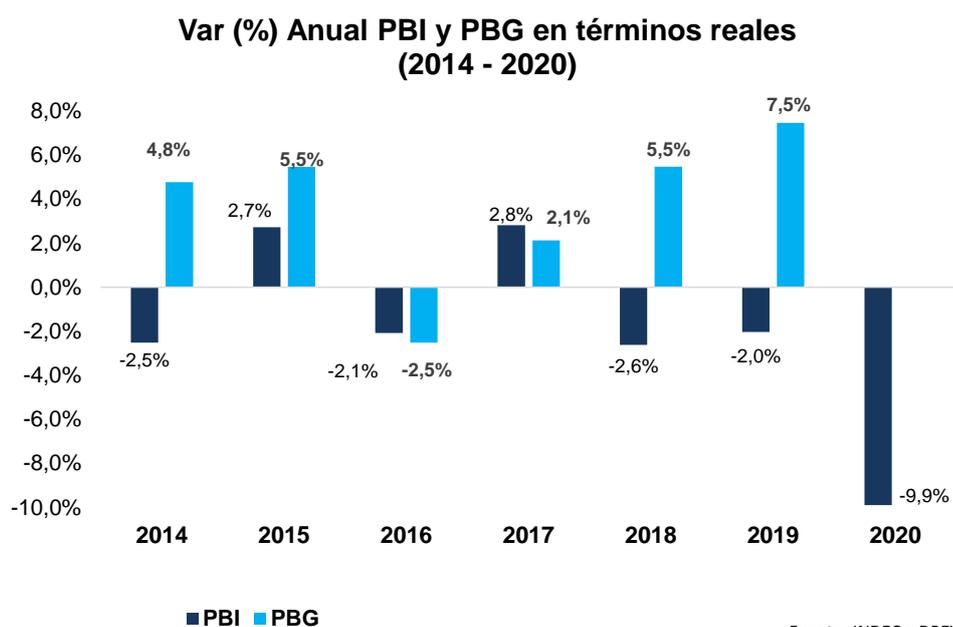
Este déficit no fue mayor en razón de la gestión de recursos extraordinarios que ingresaron por deudas del gobierno nacional con la provincia, la gestión de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) e ingresos por la renovación de concesiones hidrocarburíferas, como principales contribuciones.

Asimismo, se tomó nuevo financiamiento en 2020 por \$ 16.869 millones compuesto por emisiones nacionales de Letras en el mercado financiero, Letras a proveedores, préstamos tomados con el Estado Nacional, adelanto de regalías, entre otros, para poder hacer frente a las obligaciones corrientes (principalmente salarios y otros gastos corrientes) y las crecientes demandas de insumos, equipamiento y personal de Salud para enfrentar la pandemia.

Actualmente de la misma manera que el país comienza a recuperar los niveles de actividad pre pandemia, la Provincia del Neuquén hoy muestra claros signos de recuperación luego de haber atravesado una de las más complejas crisis financieras de su historia. En algunos sectores la economía neuquina ha reaccionado de

manera más rápida para alcanzar los niveles de actividad anteriores a la pandemia, e incluso, se ha potenciado en una renovada dinámica del sector hidrocarburífero que viene motorizando la economía a un nuevo ritmo creciente desde hace ya unos años.

De acuerdo a la información disponible del Producto Bruto Geográfico de la Provincia de Neuquén (2019), el producto ha experimentado una senda de crecimiento progresivo ininterrumpido desde el 2017, a una tasa promedio anual del 5% en términos reales. En estos últimos tres ejercicios el sector de minería fue el sector más contribuyó a la generación de valor agregado, con un crecimiento promedio del 10% anual, y pasando de concentrar el 33% del producto en 2017 al 39% en 2019 Sin datos todavía del año 2020 pero producto de la pandemia y la disminución de la actividad económica, este crecimiento ha tenido un paréntesis que se puede ver a través de la producción de petróleo y gas, el que se ha extendido hasta principios del año 2021 para luego retomar su tendencia de crecimiento.



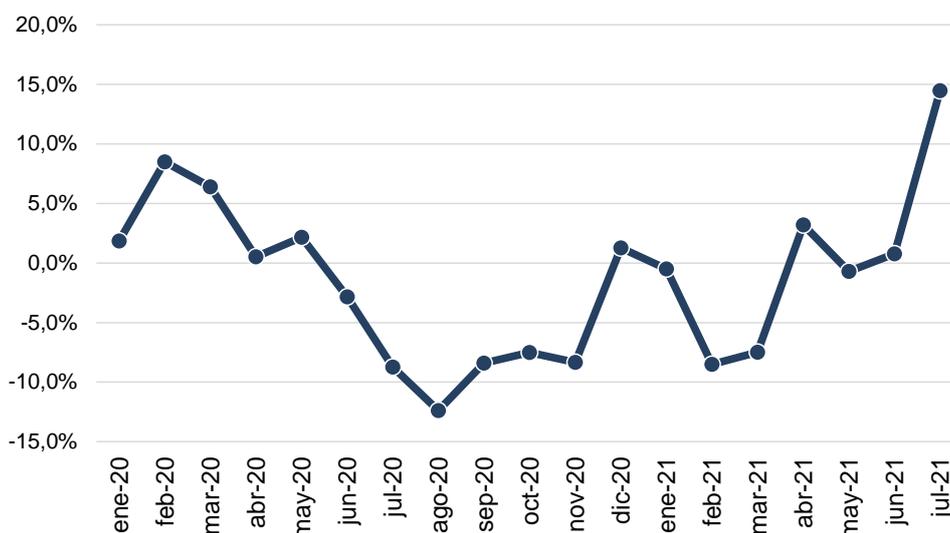
Fuente: INDEC y DPEYC

Con el inicio de la recepción de vacunas de distintos orígenes a nivel nacional, la planificación de la logística para su aplicación y los equipos de salud preparados, **la Provincia del Neuquén está llevando adelante la campaña de vacunación más importante de la historia provincial. Para mitad de octubre, ya se llevan aplicadas cerca de 880.000 vacunas, con 400.000 esquemas completos.** La coordinación y eficacia en la aplicación de las dosis recibidas ha permitido comenzar a flexibilizar las restricciones asociadas a la pandemia del COVID-19 que se puede apreciar en la mejoría de indicadores socioeconómicos.

El sector turístico tuvo un crecimiento muy destacable en los últimos años en la Provincia del Neuquén. Medido por su aporte al producto bruto geográfico, a principio de la década del 2010 aportaba el 1,3%, y en el último relevamiento ha duplicado su contribución al ingreso provincial. Más allá de que el 2020 fue un año muy complejo para el turismo, a partir de la normalización de la circulación, la apertura de los pasos limítrofes, se espera una fuerte recuperación para el mismo en Neuquén, teniendo en cuenta los atractivos turísticos regionales y la política activa de difusión que ha tenido el turismo neuquino en los últimos años.

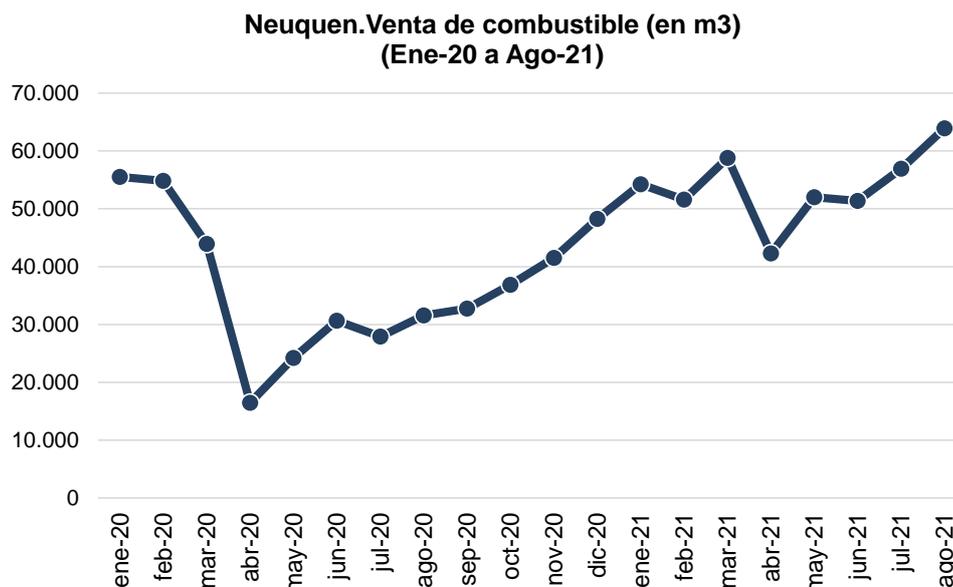
Las ventas en supermercados en la Provincia de Neuquén, que en el 2020 post pandemia se mantuvo con variaciones reales negativas, comienza a mostrar signos de recuperación a partir de este año. Para junio y julio del corriente, el crecimiento real de las ventas en supermercados asciende a 1% y 14% respectivamente.

Neuquén. Venta Supermercados
Var. Anual en términos reales
(ene-20 a jul-21)



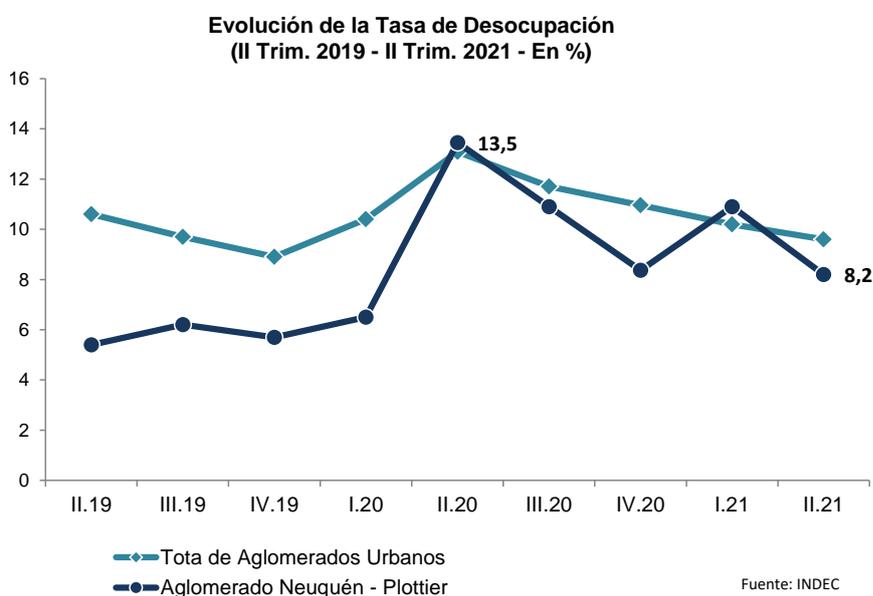
Fuente: INDEC

En el caso de la venta de combustibles, otro indicador de demanda (medido en términos físicos), también se puede apreciar la senda de recuperación de volúmenes anteriores a la pandemia a partir del 2021.



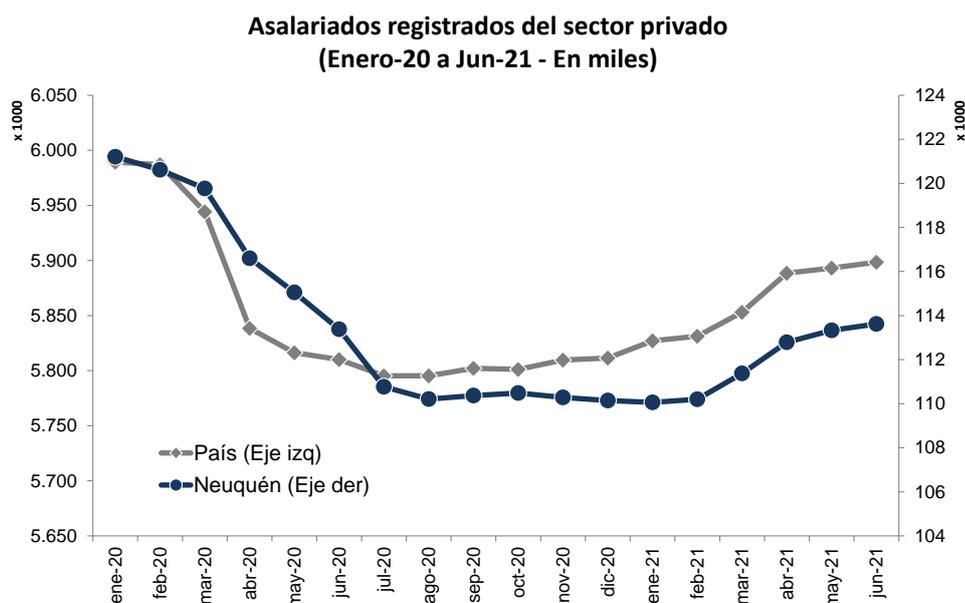
Fuente: Secretaría de Energía de la Nación

El impacto de la recuperación en la actividad económica también se refleja en la tasa de desocupación, que presenta valores similares a nivel nacional como provincial. Luego de haber alcanzado el valor más alto de la última década en el segundo trimestre de 2020 (13,5%) con el recrudecimiento de la pandemia de COVID-19, comenzó una reducción de la tasa trimestre a trimestre, consolidando en el segundo periodo del 2021 nuevos mínimos en torno al 9%.



Fuente: INDEC

Por el lado del trabajo registrado del sector privado, a través de la serie desestacionalizada, se puede apreciar el impacto inicial de la pandemia y, a partir de los primeros meses de 2021, la recuperación en la generación de empleo tanto a nivel nacional como provincial.



Fuente: Secretaría de Trabajo y Empleo de la Nación

En relación a los indicadores de pobreza, al primer semestre del año, el porcentaje tanto de hogares como de personas por debajo de la línea de pobreza alcanzan valores en torno al 31% y 40% respectivamente, con similar comportamiento a nivel nacional como provincial. Esto pone en evidencia el impacto que ha tenido a nivel global la pandemia y las medidas de restricción para su control, el freno en la actividad económica del año pasado y la aceleración de los niveles de inflación que han profundizado el impacto en los sectores más vulnerables.

Indicadores Socioeconómicos				
Indicador	Periodo	País	Neuquén	
Tasa de desocupación (1)	II trim 2021	9,6%	8,2%	
Tasa de pobreza (1)				
Hogares	I sem 2021	31,2%	32,3%	
Personas		40,6%	41,0%	
Var. Venta en supermercados (1)	1ºsem 2021 / 1ºsem 2020	37,4%	37,5%	
Var. Consumo de cemento (3)	1ºsem 2021 / 1ºsem 2020	44,4%	29,8%	
Var. Venta de combustible (4)	1ºsem 2021 / 1ºsem 2020	17,2%	37,5%	
Var. Venta de autos Okm (5)	1ºsem 2021 / 1ºsem 2020	37,5%	11,0%	

Nota: la tasa de desocupación hace referencia 31 aglomerados urbanos en el caso del "país" y del correspondiente a la ciudad de Neuquén y Plottier para "Neuquén".

(1) Indec

(2) Secretaría de trabajo y Empleo de la Nación

(3) Asociación de Fabricantes de Cemento Portland

(4) Secretaría de Energía de la Nación

(5) DNRPA

Sector hidrocarburos

Si bien el impacto de la pandemia del COVID-19 se sintió en el sector hidrocarburos, no solo por la menor demanda mundial en los energéticos sino también por las restricciones de circulación más fuertes aplicadas en el 2020 a nivel local, hoy los números de producción son muy auspiciosos y evidencian una economía resistente y fortalecida por las condiciones internacionales con la flexibilización paulatina de las restricciones.

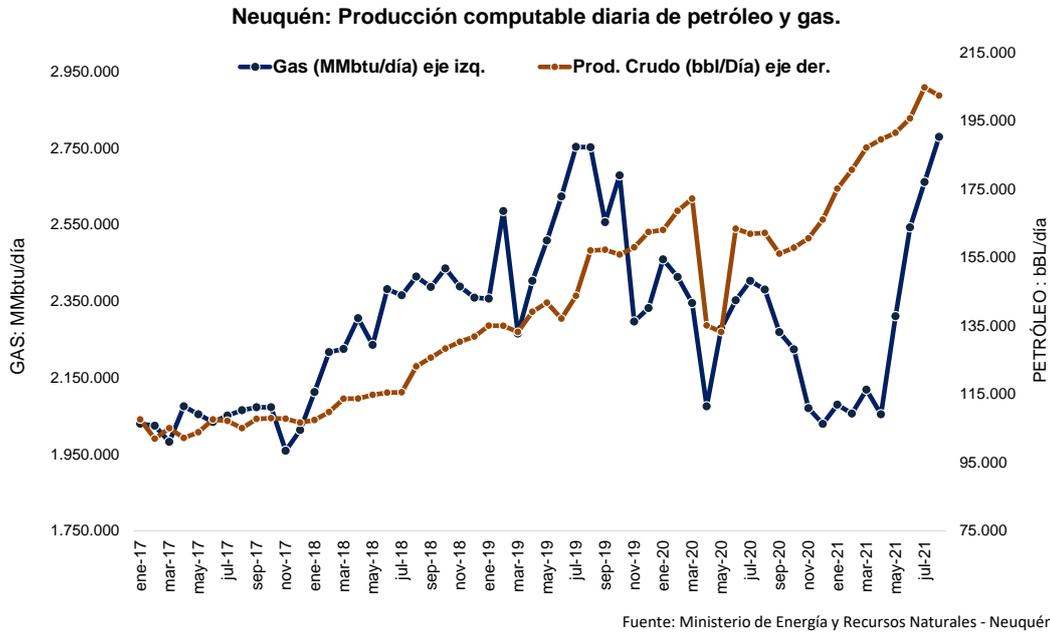
La formación no convencional Vaca Muerta continúa impulsando a la economía de los hidrocarburos, permitiendo alcanzar nuevos record de producción este año. De acuerdo a la Secretaría de Energía de Nación, en los primeros 8 meses del 2021 la producción de petróleo creció un 3% a nivel nacional interanual, mientras que la correspondiente a la provincia de Neuquén lo hizo al 22%. A su vez, la producción de gas para el periodo enero-agosto del 2021 cayó un -4% a nivel país comparado con el mismo periodo del año anterior, mientras que la producción originada en Neuquén se mantuvo casi estable, cayendo un -1%.

Las estadísticas oficiales nacionales también dan cuenta de la mayor participación de la producción neuquina de hidrocarburos en el total del país. Al primer trimestre del 2020, la producción originada en Neuquén representaba en promedio un 31% en el caso del petróleo y un 55% en el caso del gas, y en los últimos tres meses relevados (junio-agosto 2021), la participación del petróleo y el gas neuquina ascienden a un promedio de 38% y 60% respectivamente.

En el caso del petróleo, la producción diaria continúa en crecimiento, desde hace ya algunos años. El congelamiento de los combustibles de Septiembre a Noviembre de 2019 y posteriormente la pandemia del COVID-19 a partir de marzo de 2020 y por varios meses, afectó el ritmo de crecimiento, pero a partir de octubre del año pasado la producción vuelve a retomar la senda creciente que viene mostrando en los últimos periodos. De hecho, con los incrementos de producción que ha experimentado en los últimos meses relevados, se alcanzó el record de producción de 215.000 barriles diarios. Esta dinámica del petróleo se explica cada vez en mayor medida por la producción no convencional, que va consolidándose en la producción total y que en la actualidad aporta un 80% de la producción neuquina. Además, dicha producción se vuelve cada vez más eficiente a partir de las experiencias de extracción que las empresas van desarrollando y consolidando luego con inversiones que soporten los mayores volúmenes extraídos.

Con respecto al precio internacional del petróleo, tomando como referencia el correspondiente al petróleo Brent, ha experimentado una fuerte subida durante el último mes, del orden del 8%. De hecho, en los últimos 12 meses, el precio del barril de petróleo ha aumentado casi un 100%. En la actualidad, rondando los u\$s85 por barril, es el máximo registrado desde octubre del 2018. Esta coyuntura

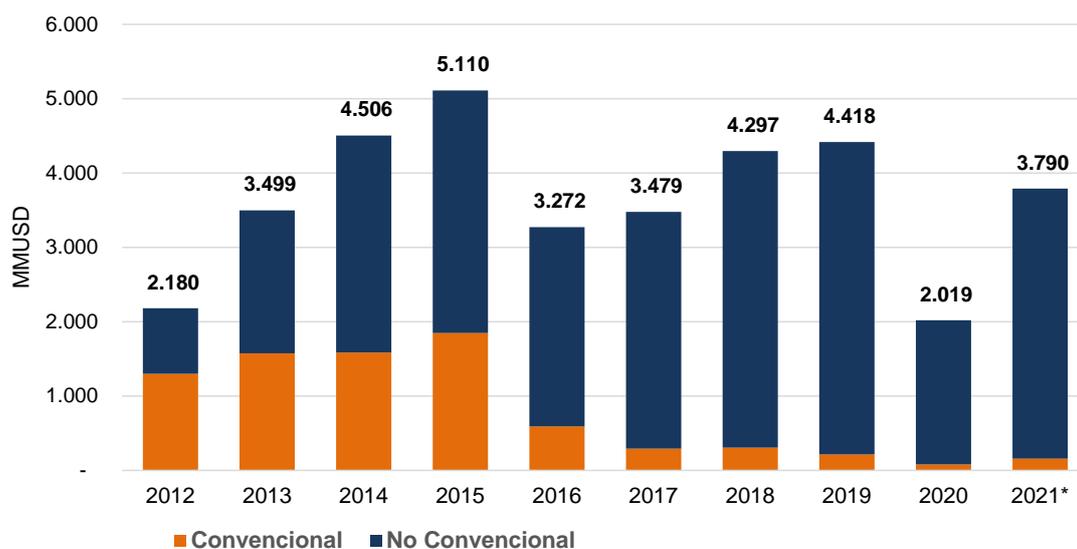
ha traccionado la producción del crudo local con destino a la exportación, alcanzando en estos momentos un 9% promedio de la producción total. Estos incrementos no han sido acompañados por el precio interno, el que muestra una menor velocidad de respuesta debido a las fricciones en los precios de los combustibles líquidos refinados.



En el caso del gas, el inicio de la pandemia con sus consecuencias en la economía real ya descritas, profundizó la caída de la producción diaria que ya arrastraba el sector desde 2019. En 2021, a medida que se recuperaban la demanda, principalmente de la industria, y los precios –en parte impulsados por el Plan Gas.Ar- la producción diaria comenzó un sendero de recuperación, alcanzando en los meses de agosto y septiembre los mejores meses de producción diaria en décadas. La mejora en la producción permite vislumbrar en el corto plazo la posibilidad de la exportación de gas en los meses de baja demanda estacional local y la construcción de nuevas vías de evacuación hacia destinos estratégicos con el objetivo de lograr el autoabastecimiento local, apoyado este proyecto en una estrategia de precios garantizada a partir del citado Plan Gas.Ar hasta el año 2024 inclusive.

El crecimiento tanto de la producción de petróleo como del gas se explica gracias a la performance de los yacimientos no convencionales. La participación de estos yacimientos en el total de la producción es contundente, pasando de un promedio en el caso del petróleo entre enero-agosto 2020 del 72% promedio al 79% para igual periodo de 2021, y en el caso del gas natural, pasa de representar un promedio de 76% en los primeros ocho meses del 2020 al 79% en 2021.

Neuquén: Inversiones por tipo de Recurso (2012 - 2021)

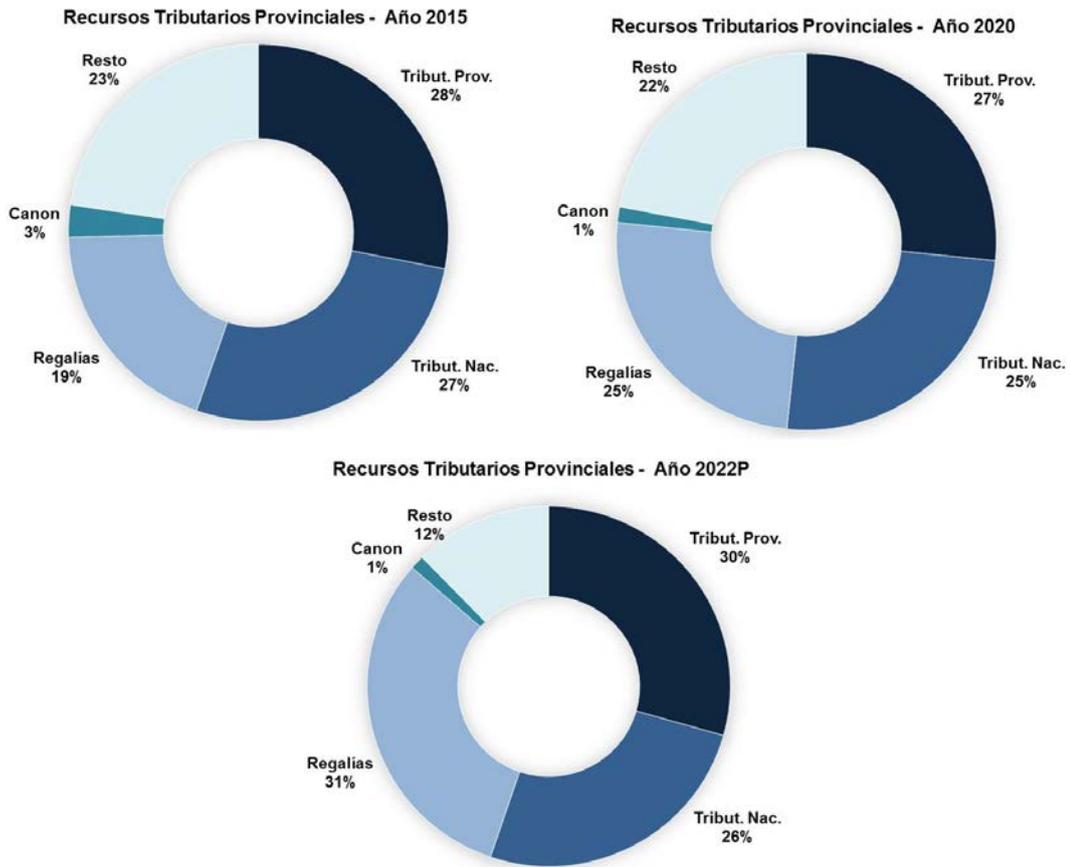


* Provisorio
Fuente: Ministerio de Energía y Recursos Naturales - Neuquén

Las inversiones en el sector vuelven a tomar fuerza en el 2021, proyectando unos u\$s 3.800 millones, frente a los u\$s 2.020 millones que se registraron en el año de inicio de la pandemia (la cifra más baja de la última década).

Estructura del Financiamiento Provincial

En los últimos años los recursos propios, tanto los tributarios provinciales como las regalías y canon extraordinario de producción, han tomado una mayor preponderancia en la estructura de financiamiento del presupuesto provincial. Por un lado, la reversión de la caída de la producción hidrocarbúrica de la mano del desarrollo de la explotación de los recursos no convencionales y las mejores condiciones para su explotación, han impulsado a las regalías y el canon extraordinario de producción. A su vez, la mejora en la actividad económica y la llegada de las mayores inversiones a nivel nacional en nuestra región, han dinamizado los recursos tributarios propios, fundamentalmente el impuesto a los ingresos brutos y de sellos.



Las regalías y canon, que en conjunto representaban un 22% de los ingresos provinciales en 2015, para el corriente ejercicio se proyectan en un total de 26%. Evidentemente, la caída del peso relativo del canon durante estos años, recurso asociado a la explotación de hidrocarburos convencionales, ha sido más que compensado por los ingresos generados por las regalías tanto de los recursos hidrocarburíferos convencionales como no convencionales.

Para el Proyecto de Presupuesto Provincial (2022 P) que se está elevando a la Honorable Legislatura Provincial, se espera que esta tendencia se profundice respecto a la mayor de importancia relativa de los recursos de origen provincial (tributarios y no tributarios), en detrimento de recursos nacionales. De esta manera, las regalías se constituyen en la principal fuente del financiamiento provincial, seguido por los recursos tributarios de origen provincial. Así, las regalías y el canon para el año próximo explicarían un tercio de los recursos provinciales, que, sumando los impuestos provinciales, se acerque a un 62% de los recursos totales.

A su vez, producto de una caída en los recursos originados por las compensaciones en el precio del gas por la explotación gasífera, se vería una caída de los recursos no tributarios, "resto", pasando de un 22% de participación en los recursos totales en 2021, a un 12% para el año venidero.

2. Ejecución Presupuestaria Septiembre 2021

2.1 Estado de Situación Enero-Septiembre 2021

El año 2021 comenzó con un alto grado de incertidumbre, una coyuntura cambiante y con un contexto internacional atento a las posibles salidas de la pandemia, con grandes esfuerzos de la ciencia y de las carteras de Salud en todo el mundo. De todas maneras, debido los constantes rebrotes y las nuevas cepas del virus la evolución de la pandemia no podía anticiparse, como tampoco así sus efectos sobre la economía. Los pronósticos, aun alentadores, no dejaban de contener un gran margen de error.

La incipiente mejora en los indicadores epidemiológicos junto con la llegada de las primeras vacunas y menores medidas de confinamiento social y económico generaron espacio para el reclamo y la visualización de los problemas sociales tapados por meses de monopolización de la pandemia por sobre todo otro tema, entre los que se encontraban la recuperación salarial, la recuperación de empleos, y las demandas de asistencia social básica.

La evolución de los recursos provinciales en el primer trimestre mostraba una leve mejoría pero dada la incertidumbre respecto al rumbo epidemiológico que llevaría la Pandemia de COVID-19 era complejo y arriesgado trazar una tendencia clara.

En este contexto, los reclamos salariales al sector público producto de la pérdida de poder adquisitivo por la inflación tomaron fuerza. Al encontrarse la Provincia en la situación de comprometerse a grandes erogaciones en un escenario de incertidumbre económica, se tornó imprescindible solicitar el otorgamiento de un permiso para un hipotético endeudamiento, como respaldo necesario e imprescindible si nuevas olas del virus hubieran paralizado la economía provincial como en 2020.

La apertura de las actividades económicas en todo el país, la recuperación del turismo, el crecimiento de producción del sector hidrocarburífero, y el gran proceso de vacunación llevado adelante principalmente en nuestra provincia, sumado a similares y fuertes acciones en los países desarrollados, permitieron que las nuevas olas del virus, donde se produjeran, no tuvieran los efectos devastadores sobre la economía como en el año 2020, y Neuquén en particular pudo contener la demanda de servicios de salud por efectos del virus que se desencadenó a partir de mayo de 2021, y que a partir de agosto fue en franca mejora para alivio de todos los habitantes de la provincia.

En este nuevo contexto, el derrotero de los recursos provinciales fue entonces creciente, consolidándose los buenos guarismos frente a la incertidumbre reinante a principios del 2021:

Evolución de los principales recursos 2021-

En pesos

Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
IMPUESTOS PROVINCIALES	4.888.516.268	4.499.181.358	4.910.249.881	5.148.602.954	4.792.393.391	5.283.048.336	6.044.735.528	6.304.001.389	6.658.346.138
INGRESOS BRUTOS	4.271.772.346	4.113.213.725	4.468.100.943	4.705.310.501	4.421.888.436	4.922.142.398	5.372.804.585	5.762.649.625	6.127.642.084
SELLOS	278.384.717	232.577.662	288.448.445	328.739.579	269.482.036	255.483.040	346.363.947	330.343.653	390.773.214
INMOBILIARIO	338.359.205	153.389.971	153.700.493	114.552.875	101.022.919	105.422.898	325.566.996	211.008.111	139.930.840
IMPUESTOS NACIONALES	3.861.947.139	3.808.443.504	3.911.238.448	4.320.201.269	4.500.500.366	5.223.804.035	4.551.526.795	5.557.917.533	5.220.110.470
REG. COPART.FEDERAL	3.130.162.956	3.096.475.889	3.100.236.796	3.533.718.428	3.768.080.674	4.421.721.804	3.716.390.373	4.699.357.059	4.330.853.733
REGIMENES ESPECIALES	731.784.183	711.967.615	811.001.652	786.482.841	732.419.692	802.082.232	835.136.422	858.560.474	889.256.737
C.E. P.	171.226.969	213.110.189	220.819.868	232.439.746	228.941.458	285.861.461	323.385.739	318.303.638	335.484.651
REGALIAS	3.558.988.314	4.279.892.247	4.302.000.691	4.957.668.273	5.013.972.294	5.930.948.627	7.008.409.871	7.187.176.302	7.574.055.125
REGALIAS PETROLIFERAS	2.232.087.130	2.708.603.027	2.804.919.605	3.254.775.897	3.277.586.573	3.497.341.537	3.702.833.805	3.964.136.060	4.146.601.343
REGALIAS GASIFERAS	1.290.085.465	1.536.875.409	1.467.962.825	1.676.998.413	1.707.930.916	2.408.205.373	3.263.510.397	3.193.488.671	3.406.190.557
REGALIAS HIDROELECTRICAS	36.815.719	34.413.810	29.118.261	25.893.963	28.454.805	25.401.716	42.065.669	29.551.571	21.263.226
TOTAL DE RECURSOS	12.480.678.690	12.800.627.298	13.344.308.888	14.658.912.243	14.535.807.509	16.723.662.460	17.928.057.933	19.367.398.863	19.787.996.385

Por el lado de los gastos, frente a la necesidad de afrontar el creciente gasto salarial, se trabajó en la reducción de gastos de funcionamiento, acompañado por el bajo crecimiento de la partida de Intereses y Gastos de la Deuda producto de la renegociación de la misma en el ejercicio anterior.

2.2. Septiembre 2020 Vs Septiembre 2021

Con la ejecución presupuestaria acumulada al tercer trimestre de 2021, la Administración Pública de la Provincia del Neuquén (sin ISSN) presenta un resultado económico superavitario de \$25.389 millones y un resultado financiero también superavitario de \$14.766 millones.

Entre el cierre de septiembre de 2021 y el cierre acumulado al mismo mes del 2020 los Recursos Corrientes crecieron un 69,5%, en tanto que los Gastos Corrientes lo hicieron al 45,4% lo que explica en parte los sendos resultados positivos

Administración Pública Provincial - Sin ISSN

Ejecución de Recursos y Gastos. Acumulada a Septiembre de 2020 y 2021

En millones de pesos

Concepto	Septiembre 2020	Septiembre 2021
Ingresos Corrientes	99.683,1	168.944,2
Tributarios	52.008,1	89.747,9
No Tributarios	37.370,7	68.292,7
Venta de Bienes y SS de la Ad. Pública	4.578,6	5.832,4
Renta de la Propiedad	2.904,2	2.269,7
Transferencias Corrientes	2.821,6	2.801,4
Gastos Corrientes	98.698,6	143.554,8
Gastos de Consumo	77.427,5	108.105,8
Intereses y Gtos de la Deuda	4.825,1	5.412,5
Transferencias Corrientes	16.445,9	30.036,5
RESULTADO ECONOMICO	984,5	25.389,4
Ingresos de Capital	1.344,6	2.648,3
Recursos Propios de Capital	101,5	146,7
Transferencias de Capital	1.137,5	2.328,8
Disminución de la Inversión Financiera	105,6	172,7
Gastos de Capital	8.921,7	13.271,6
Inversión Real Directa	5.587,7	8.395,7
Transferencias de Capital	244,4	513,2
Inversión financiera	3.089,6	4.362,7
INGRESOS TOTALES	101.027,7	171.592,5
GASTOS TOTALES	107.620,3	156.826,5
RESULTADO FINANCIERO	-6.592,6	14.766,0

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia del Neuquén.

La dinámica de los principales recursos de la Provincia durante los primeros 9 meses del año refleja la fuerte recuperación de la provincia y del país luego de, por un lado el deterioro de la situación económica extendida del 2019, y el impacto sobre el consumo y la actividad en marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID 19 por el otro. Los tres principales recursos –Tributarios Provinciales, Nacionales y Regalías - reflejan un gran repunte de la economía en general, con un mejor desempeño de los Tributarios Provinciales (77%) y regalías (88%) producto del buen desempeño del sector hidrocarburífero.

Dentro de los Ingresos Corrientes, los **No Tributarios** crecieron en el interanual un 82,7%, subiendo el peso relativo a un **40,4% sobre los recursos corrientes**

respecto del 37% promedio de los últimos años. Dentro de estos, las Regalías generaron ingresos en lo que va del año por \$49.813 millones, registrando una variación interanual de 88,4%. Esta recaudación representa una sobre ejecución respecto del 25,1% respecto del presupuesto

Los **Recursos Tributarios de origen Provincial** se incrementaron un 76,8%. El Impuesto sobre los Ingresos Brutos creció 77,9%, representando el **26,1% de los Recursos Corrientes**. En conjunto estos recursos presentaron una sobre ejecución respecto a lo presupuestado de 42,2%, en tanto que el Impuesto sobre los Ingresos Brutos superó la pauta presupuestaria en 46,4%. La buena performance de la recaudación se explica por repunte de la actividad económica en general por la apertura casi total de la economía, y en particular por el rápido rebote de la actividad hidrocarburífera a partir de las mayores aperturas por el fin de la pandemia.

Por el lado de los **Recursos Tributarios de origen Nacional**, que representan el **24,4% de los recursos corrientes**, la Provincia recibió un total de \$41.261 millones, registrando un crecimiento respecto de igual periodo del año anterior de +67,8%, y por sobre la pauta presupuestaria en un 19,6%.

Las Transferencias Corrientes se mantuvieron constantes en términos nominales con respecto a septiembre del ejercicio pasado, representando el 1,7% de los Recursos Corrientes. La Compensación del Consenso Fiscal, el FONID y los ATN dan cuenta del 70% de las Transferencias Corrientes ejecutadas a septiembre de 2020. Con el fin de las necesidades de asistencia por la emergencia sanitaria por la Pandemia COVID-19, el Gobierno Nacional redujo las transferencias a provincias en concepto de ATN.

La evolución de los Gastos Corrientes se explica por un incremento del 39,6% en las partidas de gastos de consumo, que representan un 75,3% del Gasto Corriente. La partida más significativa, **Personal, creció un 38,4% y equivale a un 64,6% del Gasto Corriente**. Las Transferencias Corrientes aumentaron un 82,6% (donde el 72,0% corresponden a transferencias con destino a Municipios).

De este modo, se obtuvo una mejora de resultado económico resultando este en \$25.389 millones a septiembre 2021.

Los **Recursos de Capital** crecieron con respecto a septiembre del ejercicio último un 97,0% y **representan el 1,5% de los Ingresos Totales**. Las Transferencias de Capital, que representan un 87,9% de los Ingresos de Capital, crecieron un 104,7%, principalmente por los envíos para el Plan Nacional de Vivienda Social y el Programa Integral para la Igualdad Educativa.

Los **Gastos de Capital** ascendieron a \$13.271 millones a septiembre de 2021, con un crecimiento del orden del 48,8% y **representan el 8,5% de los Gastos Totales**. La inversión real directa tuvo un crecimiento del 50,3%, y dentro de estos gastos, las partidas de Construcción y Producción Propia crecieron un 39,9%.

La gran mejora del resultado económico más que compensa el déficit generado por la diferencia entre ingresos y gastos de capital, resultando así una reversión del resultado financiero deficitario a septiembre del 2020, y acumulando **a septiembre 2021 un resultado financiero superavitario de \$14.766 millones**

3. El Presupuesto Provincial para el año 2022

El presente Proyecto de Presupuesto de la Administración Provincial se elabora en el marco de un contexto ambiguo. Por un lado, se registra la menor cantidad de casos positivos y de muertes por COVID-19 en la provincia y en el país, momento que coincide con una apertura económica casi plena, la cual se refleja en la vuelta a niveles pre pandemia en muchos de los sectores económicos, generando así niveles de recursos crecientes tanto para la provincia y como para el país. Por otro lado, existe cierto grado de incertidumbre producto de la crisis político-económica que atraviesa el gobierno nacional y la falta de un rumbo claro respecto de la política económica (control de la inflación, tipo de cambio, la falta de divisas y el acuerdo con el FMI entre otros puntos).

De todas maneras, existe un cierto consenso de que durante el 2022 se consolidará la recuperación económica y con ella los Recursos a percibir por la Provincia para la estructuración de los Gastos. Procuramos que este Proyecto de Presupuesto sea una herramienta de trabajo para los distintos actores económicos.

Este instrumento nos permite programar una ejecución de Ingresos y Gastos para continuar trabajando en políticas que prioricen el crecimiento y la diversificación de la actividad económica provincial, acompañando la mejora en la oferta de servicios públicos, garantizando la inversión en infraestructura necesaria, en pos de un desarrollo social equitativo e inclusivo.

Para la elaboración del presente Proyecto de Presupuesto se han tenido como sustento las Pautas Macrofiscales 2022 presentadas por el Gobierno Nacional y premisas propias del sector hidrocarburífero dada su importancia en la economía provincial:

Pautas Macrofiscales:

□ Crecimiento del PBI Real: 4%

□ Inflación Interanual (Var.% Dic22/Dic21): 33,0%

□ Tipo de Cambio Nominal a Diciembre 2022 (\$/u\$s): 131,1

□ Tipo de Cambio Promedio Anual Nominal (\$/u\$s): 115,2¹⁴

Premisas del sector hidrocarburífero:

□ Producción Diaria Petróleo (promedio anual): 244,3 Mbbbl. Que implicaría un aumento del 25,9% respecto al promedio anual de producción de 2021.

□ Producción Diaria Gas (promedio anual): 68,2 MMm³. Con un incremento del 8,6% respecto a 2021.

□ Precio Barril de Regalías: 53,3 USD/Bbl. Incremento del 3,7% respecto del

¹⁴ Elaborado por el Ministerio de Economía de la Provincia del Neuquén en base a las Pautas Macrofiscales

precio promedio de 2021.

Precio Gas USD/MmBtu: 2,7 USD/MmBtu. Manteniendo valores similares respecto del precio promedio ponderado de 2021.

Aspectos Destacados:

Los **Ingresos** para 2022

- Los recursos totales estimados para el año 2022 ascienden a \$322.468 millones, correspondiendo \$318.174 millones (98,7%) a recursos corrientes y \$4.294 millones (1,3%) a recursos de capital.
- Dentro de los recursos corrientes, el 55,9% corresponde a recursos tributarios que ascienden a \$178.014 millones. La participación de los recursos tributarios nacionales dentro del total de tributarios es del 46,8%, dejando así el restante 53,2% restante a los tributarios provinciales.
- Los recursos tributarios de origen provincial: la previsión del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (ISIB) para el año 2022 es de \$86.952 millones. La correspondiente al Impuesto a los Sellos asciende a \$4.795 y al Impuesto Inmobiliario a \$3.046 millones. La participación de cada uno de ellos en el total de tributarios provinciales es de: 91,7%, 5,1% y 3,2% respectivamente.
- Los recursos no tributarios representan el 36,8% de los recursos corrientes y ascienden a \$117.040 millones. Las regalías de gas, petróleo e hidroeléctricas explican el 86,1% de los ingresos no tributarios y ascienden, en conjunto, a \$100.804 millones.
- Dentro de los recursos de capital, las transferencias de capital representan el 89,1% y ascienden a \$3.825 millones.

Los **Gastos** para 2022

- El Total de Gastos proyectados asciende a \$310.246 millones, de los cuales \$262.027 millones (84,5%) se destinarán a cubrir Gastos Corrientes y \$48.220 millones (15,5% restante) a Gastos de Capital.
- El análisis realizado por finalidad y función determina que \$154.889 millones (49,9%) estará orientado a Servicios Sociales, dentro del cual la mayor participación corresponde a Servicio Educativo \$78.259 (50,5%) y Sector Salud \$ 45.463 millones (29,4%). Otros \$81.272 millones (26,2%) serán destinados a la Administración Gubernamental, \$41.264 millones (13,3%) a los Servicios Económicos, \$20.823 millones (6,7%) a Servicios de Seguridad y \$11.999 millones (3,9%) a Intereses y gastos de la deuda pública.
- El Gasto en Personal ascenderá a \$157.181 millones y representa el 50,7% del gasto total.
- El Resultado Económico previsto para 2021 resulta en un superávit corriente de \$56.148 millones.

- El Resultado Financiero en 2022 se estima también superavitario en \$12.222 millones.
- El Financiamiento Neto, el mismo será negativo por -\$12.222 millones compuesto por:
 - o Fuentes Financieras totalizan \$28.489 millones, compuesta prácticamente en su totalidad por Endeudamiento Público (préstamos de organismos internacionales y colocación de títulos).
 - o Aplicaciones Financieras totalizan \$40.711 millones, siendo la Amortización de Deuda el concepto más importante, que asciende a \$27.852 millones.

4. Los Recursos en el Presupuesto 2022

El presente proyecto de Presupuesto Provincial para el año 2022 estima que los recursos totales ascienden a \$322.468 millones y representa un incremento respecto al presupuesto de 2021 del +76,6%. Ello se explica por el aumento proyectado de los recursos corrientes en un +76,9%, que representa el 98,7% de los recursos totales, mientras que los recursos de capital se incrementan en 57,2%. Dentro de los recursos corrientes, las regalías proyectan un crecimiento del 84,9% y representan un 31,3% de los recursos totales. Además, los recursos tributarios, que en conjunto representan el 55,2%, crecerán un 98,4% (los de origen provincial) y un 73,9% (los de origen nacional).

Recursos	2021 (P)		2022 (P)		Diferencia	
	Mill. De \$	Partic. %	Mill. De \$	Partic. %	Mill. De \$	Var. %
Recursos Corrientes	179.846,3	98,5%	318.174,2	98,7%	138.327,9	76,9%
Ingresos Tributarios Provinciales	47.778,6	26,2%	94.792,5	29,4%	47.013,9	98,4%
Ingresos Tributarios Nacionales	47.863,6	26,2%	83.221,8	25,8%	35.358,2	73,9%
Regalías	54.521,6	29,9%	100.803,6	31,3%	46.281,9	84,9%
Resto de Rec. Corrientes	29.682,5	16,3%	39.356,4	12,2%	9.673,9	32,6%
Recursos de Capital	2.731,5	1,5%	4.294,0	1,3%	1.562,4	57,2%
Recursos Totales	182.577,8	100,0%	322.468,2	100,0%	139.890,4	76,6%

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia del Neuquén.

En las siguientes secciones se explicitarán los supuestos para la estimación de recursos:

4.1 Recursos Tributarios de Origen Provincial

Los recursos tributarios de origen provincial han promediado en los últimos 5 ejercicios una participación del orden del 29% sobre los recursos totales, se mantienen en esa participación para el proyectado de 2022, ganando 3 puntos porcentuales en relación al presupuesto del 2021, que sufrió un fuerte impacto por la pandemia COVID-19.

Cabe señalar que en las proyecciones de estos tributos se asumió que continúa la suspensión del consenso fiscal 2017.

A continuación se expone la metodología y supuestos asumidos para la estimación de cada uno de los recursos tributarios de origen provincial.

Impuestos sobre los Ingresos Brutos

Para la estimación de la recaudación por Impuesto sobre los Ingresos Brutos, se consideró la ejecución efectiva de enero a septiembre de 2021 y se proyectó el último trimestre. Teniendo en cuenta el 2021 como año base, se realizó un análisis por rubros de la base imponible del impuesto, y se proyectó la variación para el año 2022 teniendo en cuenta las pautas macrofiscales y precios de los hidrocarburos, niveles de producción y el tipo de cambio. Por otro lado, se mantienen las alícuotas

en el marco de la suspensión del Consenso Fiscal y se aplica una estimación de recaudación anual efectiva.

De esta manera, se llega a una estimación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos del orden de \$86.952 millones y representa una variación del 105,1% en relación al presupuesto 2021.

Impuesto de Sellos

El impuesto de sellos ha presentado en los ejercicios anteriores una recaudación muy dinámica asociado no solo a la firma de los contratos habituales por la actividad inmobiliaria y comercial, sino también a la celebración de contratos de servicios relacionados con los niveles de inversión crecientes en la rama hidrocarburífera.

La recaudación asociada a contratos de servicios relacionada a los hidrocarburos ha generado importantes ingresos extraordinarios pero que se tornan imposibles de prever y de proyectar.

Además, se incorpora el Impuesto de Sellos a los contratos financieros por lo que se estima un incremento de la recaudación anual de aproximadamente \$791 millones.

Con todo, se estima para el 2022 que la recaudación de este tributo alcance los \$4.795 millones, que equivale a una variación respecto del presupuesto 2021 de 19,8%.

Impuesto Inmobiliario

El Impuesto Inmobiliario ha representado una porción promedio del 4% de los recursos tributarios propios en la Provincia del Neuquén en los últimos ejercicios. Se tiene en cuenta la aplicación de un incremento en la base imponible (surgida del revalúo de la valuación fiscal de las parcelas gravadas). Y sobre ese monto de base imponible, se calcula la recaudación estimando una cobrabilidad del 68%, 5 puntos mayor que la registrada en 2021, para proyectar para el año 2022 una recaudación aproximada de \$3.046 millones, con una variación respecto del presupuesto anterior del 121,8%.

4.2 Recursos Tributarios de Origen Nacional

Los fondos que recibe la Provincia del Neuquén por Tributos de Origen Nacional son informados en las pautas macrofiscales, y son proyectadas bajo los supuestos de comportamiento de los componentes del Producto Bruto Interno como se detalla a continuación:

Variables Macroeconómicas Proyecto Presupuesto 2022		
Variable	2021	2022
<i>Variación agregados macro</i>		
PBI Real	8,0%	4,0%
Consumo Privado	9,0%	4,6%
Consumo Público	5,2%	3,1%
Inversión	31,1%	6,6%
Exportaciones	12,2%	7,5%
Importaciones	26,2%	9,4%
Saldo comercial (millones de u\$s)	12.392	9.323
Inflación (Var. Anual a Dic)	45,1%	33,0%
Tipo de Cambio Nominal (\$/u\$s)	102,4	131,1
Var. Interanual del TCN	24,0%	28,0%

Fuente: Proyecto de Presupuesto Nacional 2022.

El gobierno nacional proyecta para el cierre del corriente año una recuperación del PBI real de 8,0%, una variación interanual del IPC del 45,1% y del TCN del 24,0%.

Por el lado de la inversión, terminará el año con una suba real de 31,1%. El consumo privado también continuará en recuperación con un crecimiento interanual real de 9,0%, en tanto que el consumo público lo hará en torno del 5,2%. Con respecto al intercambio con el resto del mundo, las exportaciones registrarán un crecimiento del 12,2% con respecto a 2020, mientras que la suba de las importaciones es aún mayor (26,2%). Como resultado de ello, el saldo de la balanza comercial totalizará u\$s 12,4 miles de millones.

Para el año 2022 se proyecta un crecimiento de la economía en un +4,0%, con el consumo privado creciendo un +4,6%, y la inversión un 6,6%. Por su parte se espera que las importaciones muestren un crecimiento del +9,4% y las exportaciones aumenten un 7,5%, alcanzándose un superávit de la balanza comercial de u\$s 9,3 miles de millones.

Recaudación tributaria total del Sector Público Nacional

En millones de pesos

Concepto	2021	2022	Var A/A
Ganancias	2.258.870	3.375.039	49,4%
Bienes Personales	262.712	411.663	56,7%
IVA Neto de Reintegros	3.099.605	4.417.989	42,5%
Impuestos Internos	251.885	373.285	48,2%
Ganancia Mínima Presunta	234	0	-
Derechos de Importación	275.872	368.158	33,5%
Derechos de Exportación	933.950	1.134.622	21,5%
Tasa de Estadística	59.202	76.327	28,9%
Combustibles y Dióxido de Carbono	313.578	442.182	41,0%
Monotributo Impositivo	33.596	47.493	41,4%
Créditos y Débitos Bancarios y Otras Operatorias	720.296	990.558	37,5%
Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)	96.757	173.188	79,0%
Otros Impuestos	61.940	113.079	82,6%
Subtotal Tributarios	8.368.499	11.923.584	42,5%
Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	2.356.686	3.650.190	54,9%
Total	10.725.185	15.573.774	45,2%
En % Participación en PBI	24,88	25,88	

Fuente: Proyecto de Presupuesto Nacional 2022

Por su parte la recaudación tributaria total proyectada (Impuestos, Aduanas y Seguridad Social) del Sector Público Nacional para 2022 será de \$15.573.774 millones, que equivale a un incremento de +45,29% con respecto a 2021. La recaudación verá incrementada su participación en el producto bruto interno, pasando de representar el 24,88% en 2021 a 25,88% en 2022.

Los impuestos que más aportarán durante el 2022 serán el Impuesto al Valor Agregado (IVA neto de reintegros), el Impuesto a las Ganancias y en tercer lugar los derechos de importación y exportación. Los mismos presentarán variaciones interanuales de +42,5%, 49,4%, 33,5% y 21,5% respectivamente. Cabe destacar la importancia de la recaudación de derechos de exportación no solo en términos de recaudación sino también como generadores de divisas.

En función a estos parámetros, la proyección de Recursos Tributarios de Origen Nacional con destino a la Provincia del Neuquén para el año 2022 asciende a \$83.222 millones. Dentro de estos recursos, \$ 67.704 millones corresponden al Régimen de Coparticipación Federal (base de las Leyes de autarquía financiera de los Poderes Legislativo y Judicial, y de la masa coparticipable a distribuir con los Municipios, según la Ley 2148 de coparticipación provincial), mientras que los restantes \$11.234 millones corresponden a Regímenes Especiales de distribución de recursos, los cuales cuentan con asignación específica respecto a su destino.

La estimación de la participación de la provincia de Neuquén en el concepto "Transferencias Nacionales" supone la vigencia para 2022 del art. 7° de la ley 26075 (Ley de Financiamiento Educativo). Esta ley fue sancionada originalmente

para su aplicación en el período 2006-2010. En el año 2011 no tuvo aplicación. Sin embargo, el Congreso de la Nación decidió reimplantar su vigencia entre los años 2012/2019, en tanto que para el año 2021 se prorrogó a la Ley 2020. Por este motivo se incorpora la estimación de la Comisión Federal de Impuestos de la Ley de Financiamiento Educativo para el año 2022, que asciende a \$10.923 millones.

A continuación, se exponen los Recursos Tributarios de Origen Nacional que se estima recibirá la provincia durante el ejercicio 2022.

Recursos Tributarios de Origen Nacional. Año 2022

En millones de pesos

Recursos de Origen Nacional	83.221,8
Régimen de Coparticipación Federal	67.704,2
Ley 23548 Distribución Secundaria	63.735,4
Ley 24.699 Ap. 4 Bienes Personales	3.728,7
Ley 24.977 - Reg. Simplificado Pequeños Contribuyentes	240,0
Regímenes Especiales Afectados a Programas	11.234,0
Ley de Financiamiento Educativo Nº 26075	10.923,3
Ley 24049 - Transf. Servicios Educativos	13,9
Ley 24049 - Pro. So. Nu.	1,9
Ley 24049 - Po. So. Co.	1,6
Fondo Nac. Energía Eléctrica -FSCT 60%	263,2
Fondo Compensador Desequilibrios Fiscales	30,0
Regímenes Especiales Afectados a Obras Públicas	4.283,7
Obras de Infraestructura - Ley 23966	232,4
Coparticipación Vial - Ley 23966	836,7
Fo. Na. Vi. - Ley 23966 Y 24464	2.810,9
FEDEI - Fondo Especial del Desarrollo Electrico del Interior	403,6

Fuente: Proyecto de Presupuesto Nacional 2022

4.3 Regalías

A continuación se describe el contexto y bases para la estimación de recursos que percibe la Provincia en concepto de regalías y canon extraordinario de producción. Las variables relevantes que determinan la evolución de estos recursos son: producción, precio del recurso y tipo de cambio esperados para el año 2022, en términos de promedio anual de las variables.

Parametros	2022
Prod. Crudo (Mbbl/Día)	244,3
Precio Vta. Prom. petróleo (U\$S/bbl)	53,3
Prod Gas (MMm3/día)	68,2
Precio Prom. Gas (U\$S/MMBtu)	2,7
Tipo de Cambio (\$/u\$S)	115,2

Fuente: Ministerio de Energía y Minería

Petróleo

Neuquén continúa siendo la principal provincia productora de crudo del país, aportando el 31% de la producción de petróleo de la Argentina en lo que va del año 2021. Actualmente el 79% de la misma es no convencional. Ya habiendo dejado atrás el mayor impacto negativo producto de la pandemia de COVID-19 que experimentó la industria en 2020, los niveles de producción hoy son muy auspiciosos, con un crecimiento interanual de la producción en Neuquén del 22%, en lo que va del año.

Para el próximo año se espera que la producción continúe en el sendero del crecimiento, teniendo así una variación interanual positiva del 26% impulsado fuertemente por la producción de no convencional.

Con respecto al precio, luego del acuerdo en 2017 entre el gobierno Nacional y las operadoras para la transición del precio local del crudo y derivados a precios internacionales, el precio promedio fue siguiendo a la cotización del petróleo BRENT. A su vez, en Septiembre de 2018 se establece el 12% de derecho de exportación al petróleo, con un máximo de 4 \$/U\$S s/precio FOB¹⁵.

Desde el 16 de Agosto al 13 de Noviembre de 2019¹⁶, el Gobierno Nacional fijó el precio y el tipo de cambio al que debían ser facturadas y pagadas las entregas de petróleo crudo entre empresas productoras y refinadoras. En tal sentido, al fijar tanto el precio de venta como el tipo de cambio, pesificaron el precio de venta en el mercado interno del petróleo crudo a los efectos del pago de las regalías.

En la elaboración del presupuesto 2022 se estimó que el precio promedio del crudo del mercado interno alcanzaría los 53,3 u\$s/bbl, y en el caso del exportable, unos 61,3 u\$s/bbl. Se torna relevante tener en cuenta el precio de exportación dado que las exportaciones vienen creciendo en los últimos tiempos, llegando a un promedio del 9% de la producción neuquina de petróleo. Por otro lado, si bien el precio internacional del petróleo se ha visto incrementado en mayor medida en los últimos meses, estos incrementos no son trasladados en su totalidad al precio interno debido a la política que lleva adelante el Gobierno Nacional a través de YPF -como principal expendedora de combustibles y por tanto con poder de fijar precios de referencia- de sostener con los menores aumentos posibles los precios de los combustibles líquidos refinados con el objetivo de contener la inflación.

Con respecto al tipo de cambio, las pautas macrofiscales consideran un tipo de cambio nominal a diciembre 2022 de 131,1 \$/u\$s. Se estima que el valor del dólar

¹⁵ Decreto Nacional N° 793/18

¹⁶ Decreto Nacional N° 566/19 y modificatorias al mismo

acompañe las variaciones del IPC, teniendo un tipo de cambio promedio de 115,2 \$/u\$s.

En función del crecimiento de la producción que se viene consolidando, se estiman ingresos en concepto de regalías petrolíferas para el año 2022 por un total de \$65.717 millones, lo cual representa un incremento de +124,0% respecto del presupuesto 2021 donde se reflejó la incertidumbre respecto a la evolución de la pandemia con su correspondiente impacto en la demanda de combustibles y los precios internacionales.

En concepto de canon extraordinario de producción¹⁷, cabe señalar que se trata de áreas hidrocarburíferas de producción mayormente convencional que como fue mencionado vienen sufriendo una importante disminución en sus volúmenes de producción, se estima ingresen en 2022 \$2.357 millones.

Gas

Neuquén se ha consolidado como la mayor provincia productora de gas del país, promediando en lo que va del año un 60% su participación en el total. produce más de la mitad del gas del país. Esto se explica en gran parte por el incremento de la producción de gas no convencional, que representa el 79%. Si bien la producción de este hidrocarburo sintió el impacto de la pandemia COVID-19 en buena parte del 2020, a medida que la demanda se va recuperando, y los precios (impulsados por el nuevo Plan Gas), la producción recupera un sendero de crecimiento, llegando en septiembre a los mejores niveles en años. Estas mejoras permiten pensar en la posibilidad de incorporar producción exportable, en los meses de baja demanda local y con la construcción de nuevas vías de evacuación. Para el año 2022 las expectativas en torno a la producción de gas son positivas, con una proyección de crecimiento del 9%.

Con respecto al precio del gas en boca de pozo, en lo que va del año el valor de venta de las empresas promedia 2,7 USD/MBTU, y se espera para el próximo año que se pueda sostener este nivel de precio promedio.

De acuerdo a estas hipótesis, se proyecta un ingreso en concepto de regalías gasíferas para el año 2022 de \$34.604 millones, lo cual representa un incremento de +40,1% respecto del presupuesto 2021.

Para el Canon Extraordinario de Producción de Gas, bajo los mismos supuestos y teniendo en cuenta las renegociaciones de las concesiones efectuadas en el marco de la Ley 2615, se estima un ingreso para el año 2022 de \$ 1.667 millones.

¹⁷Derecho que percibe la Provincia a raíz de las renegociaciones de las concesiones de explotación efectuadas en el marco de la Ley 2615-representa un incremento de un 3% adicional a los 12 puntos que se pagan por regalías y aplica únicamente a las áreas cuyos contratos de concesión han sido prorrogados.

Hidroelectricidad

En el marco de la aprobación de la programación estacional del verano para el mercado eléctrico mayorista, la Secretaría de Energía, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación dicta la Resolución 748/2021 estableciendo un precio spot a \$930/Mwh a partir del 1ero de Octubre del año 2021.

Para el 2022 los ingresos proyectados ascienden a \$482 millones e implican una caída del -0,6% en relación al presupuesto 2021, teniendo en cuenta las mermas en la energía generada y por la potencia puesta a disposición, producto de la emergencia hídrica de la cuenca provincial, no así por el precio.

En función de las hipótesis adoptadas para los cálculos de las regalías provenientes de cada uno de los recursos energéticos con los que cuenta la Provincia del Neuquén, se proyecta un total de Regalías para el año 2022 de \$100.604 millones y un Canon Extraordinario de Producción de \$4.024 millones.

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Administración Pública Provincial
Esquema Sintético Ahorro - Inversión - Financiamiento
Proyecto de Presupuesto 2022
En millones de pesos corrientes

Concepto	Total
Ingresos Corrientes	318.174,2
Tributarios	178.014,3
Provinciales	94.792,5
Nacionales	83.221,8
No Tributarios	117.039,8
Regalías	100.803,6
Tasas, Decretos y Otros	16.236,2
Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	15.486,9
Renta de la Propiedad	1.877,0
Transferencias Corrientes	5.756,3
Gastos Corrientes	262.026,6
Gastos de Consumo	196.128,9
Personal	157.180,5
Bienes y Servicios no Personales	38.948,4
Intereses y Gastos de la Deuda	11.999,0
Transferencias Corrientes	53.898,7
RESULTADO ECONOMICO	56.147,6
Ingresos de Capital	4.294,0
Recursos Propios de Capital	183,5
Transferencias de Capital	3.824,5
Disminución de la Inversión Financiera	286,0
Gastos de Capital	48.219,5
Inversión Real Directa	35.264,0
Transferencias de Capital	4.342,3
Inversión Financiera	8.613,2
INGRESOS TOTALES	322.468,2
GASTOS TOTALES	310.246,1
RESULTADO FINANCIERO	12.222,1
FINANCIAMIENTO NETO	-12.222,1
Fuentes Financieras	28.489,0
Aplicaciones Financieras	40.711,1

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Octubre de 2022.-

4.4. Resto de los Recursos Provinciales

Al considerar los cuatro conceptos previamente analizados -recursos tributarios nacionales, provinciales, regalías y canon extraordinario de producción- se acumula aproximadamente el 88% de los recursos totales provinciales estimados para el año 2022. El 12% restante está conformado por: Resto de los Recursos No Tributarios (tasas, derechos excepto Canon, alquileres, multas y otros), Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Ingresos de Operación, Rentas de la Propiedad, Transferencias Corrientes y Recursos de Capital.

A continuación se detallan la estimación realizada para cada uno de ellos:

Los Ingresos No Tributarios (excluidas las Regalías y el Canon Extraordinario de Producción) se proyectan para 2022 en \$12.213 millones, un -18,3% menos que lo previsto en el Presupuesto 2021. Estos están compuestos por \$2.459 millones correspondientes a tasas, \$5.158 millones a Derechos (exceptuando canon extraordinario de producción), \$4.464 millones a Otros Ingresos No Tributarios y \$132 millones a multas y alquileres. La baja esperada en estos ingresos corresponde al fin de los ingresos provenientes de Acuerdos Transaccionales acordados que finalizan en 2021

En concepto de Tasas se destacan ingresos por el recupero financiero por las prestaciones de servicios de salud (\$985 millones), Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (\$511 millones) y tasas ambientales (\$260 millones). Dentro de Derechos las partidas con mayor incidencia corresponden al Fondo hídrico provincial con \$1.875 millones, al Acuerdo con Y.P.F por de Flujo de Fondos del área de Loma La lata con \$1.375 millones y al Canon de áreas provinciales por \$966 millones. El resto de Ingresos No Tributarios incluye principalmente los ingresos derivados de Acuerdos Transaccionales que suscribe la Fiscalía de Estado con empresas hidrocarburíferas y se estiman en \$4.317 millones.

Los Ingresos de Operación esperados para 2022 ascienden a \$15.485 millones, de los cuales cerca de \$12.705 millones corresponden a las distintas funciones que cumple el Ente Provincial de Energía Eléctrica (EPEN), \$2.048 millones corresponden a servicios de agua y saneamiento del EPAS, \$596 millones corresponden a ingreso distro Comahue, \$115 millones de función técnica de transporte y \$21 millones a la prestación de servicios termales.

Respecto de los recursos derivados de Rentas de la Propiedad se estiman en \$1.877 millones, compuestos casi en su totalidad por ingresos por dividendos de Hidroeléctrica El Chocón e ingresos por operaciones financieras.

En cuanto a las Transferencias Corrientes a recibir durante 2022, se estiman \$5.756 millones, entre las cuales se destacan la Compensación por el Consenso

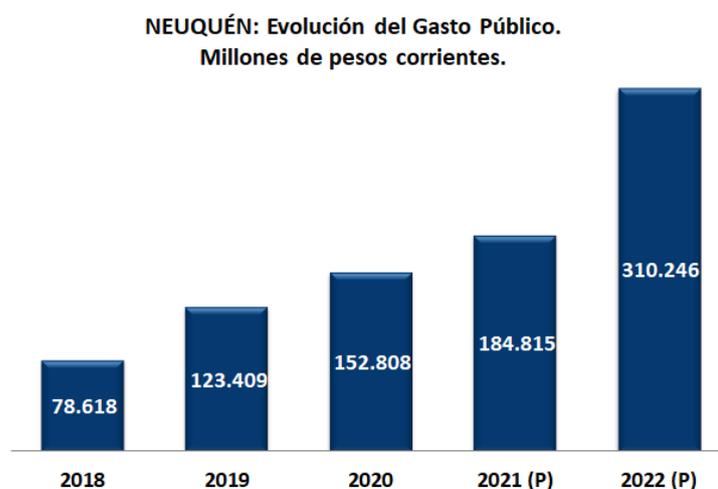
Fiscal Ley Nacional 27429 en \$1.895 millones y el Fondo Nacional de Incentivo Docente con \$1.632 millones.

Con respecto a los Recursos de Capital, se estima en 2022 alcancen los \$4.294 millones, ello representa un crecimiento del 57,2% con respecto al presupuesto 2021. El 89,1% de los recursos de capital corresponden a transferencias de capital provenientes del Estado Nacional con destino a la ejecución de obras. Se esperan recibir transferencias destinadas a obras hídricas de saneamiento por \$1.503 millones, a vivienda por \$896 millones a través del Plan Nacional de Vivienda y a obras destinadas a educación por \$704 millones.

5. El Gasto Público Provincial en el Presupuesto 2022.

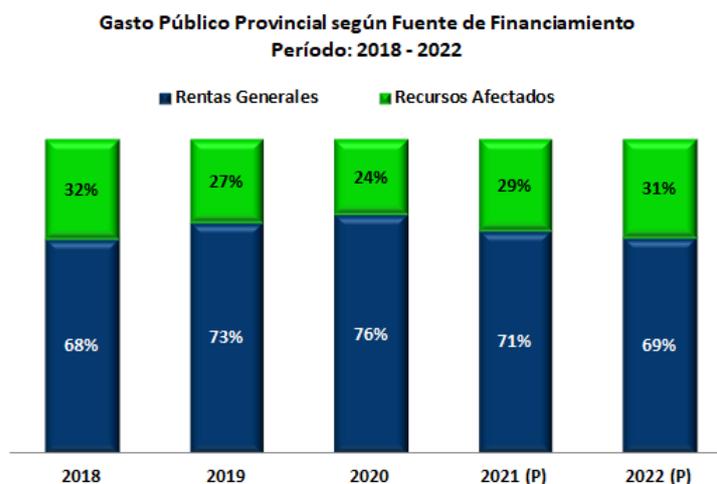
5.1. Evolución del Gasto Público Provincial

El Gasto Público de la Provincia previsto para el año 2022, alcanzará los \$310.246 millones, con un crecimiento del 68% respecto del Presupuesto 2021. Esto significa que el gasto público provincial per cápita para el 2022 ascienda a los \$455.757¹⁸, con un crecimiento del 65,8% respecto del gasto per cápita presupuestado para el año 2021.



Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Octubre 2022.

Para el ejercicio fiscal 2022 se espera que el **69%** del gasto público sea **financiado con recursos de Rentas Generales** y el restante **31% con recursos afectados** por normativas específicas. Como se puede observar en el siguiente gráfico, dichas participaciones han permanecido relativamente estables durante los últimos cinco años.



¹⁸ Según la Dirección Provincial de Estadísticas y Censo de la Provincia se estima que la población de Neuquén en 2022 será de 680.726 habitantes.

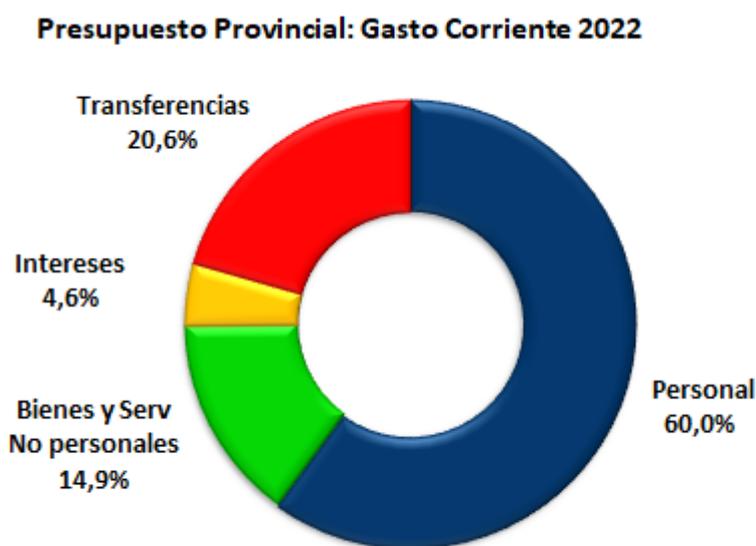
5.2. Gasto Público Provincial: Según Clasificación por Objeto

El 84,5% del gasto público provincial se concentra en los gastos corrientes, es decir, en todas aquellas erogaciones necesarias para el normal funcionamiento del Estado, en las transferencias unilaterales de carácter corriente que realiza el gobierno provincial tanto al sector público municipal como al sector privado (familias y empresas) y al pago de los servicios de la deuda.

El 15,5% restante se destina a incrementar el stock de capital público, a efectuar transferencias con destino a gastos de capital, tanto para el sector privado como para el sector público, ya sea a otros niveles de administraciones públicas (municipios y comisiones de fomento) u otros organismos autárquicos y a otorgar préstamos a gobiernos municipales.

Gasto Corriente

El gasto corriente proyectado para el 2022 asciende a \$262.026 millones, \$104.021 millones más que lo estipulado en el Presupuesto del año 2021. El mismo se constituye de la siguiente manera:



Fuente: MEel

Personal:

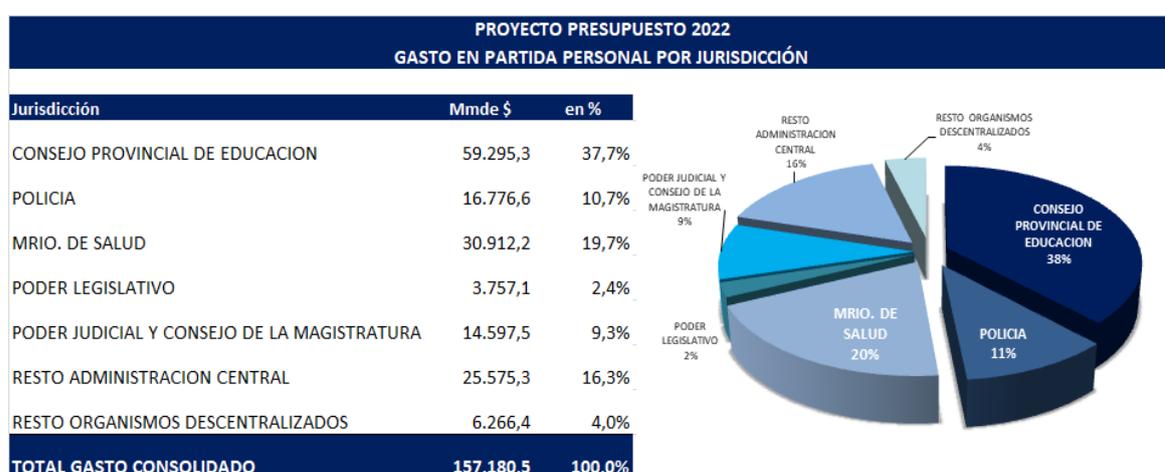
Para la elaboración del Proyecto de Presupuesto 2022 correspondiente al gasto de Personal, se tomó como base de cálculo la ejecución del corriente año en el periodo comprendido entre enero/agosto y se proyectó la misma hasta fin de año teniendo en cuenta los incrementos salariales pendientes de aplicación en 2021, para obtener la base mensual que posteriormente se replicó mensualmente en 2022 más los correspondientes SAC.

Consecuentemente, la partida proyectada para el año 2022 asciende a \$157.180 millones, representando el 60% del Gasto Corriente y el 50,7% del Gasto Publico Provincial.

El gasto en personal se distribuye de la siguiente manera: a) \$ 138.825 millones corresponden al Poder Ejecutivo, b) \$ 14.597 millones al Poder Judicial y al Consejo de la Magistratura y c) \$ 3.757 millones al Poder Legislativo.

Del gasto proyectado para el personal del Poder Ejecutivo, se afectará la suma de \$ 106.984 millones a la prestación de los servicios esenciales para el desarrollo y bienestar de la población: Educación, Salud y Seguridad; representando el 68 % del total asignado.

A continuación se presenta la composición del gasto en personal clasificado según los sectores más importantes:



A la base de cálculo referida se le adicionó la proyección del crecimiento vegetativo del personal, esto es: antigüedad, permanencia en la categoría, dedicación exclusiva de Salud, categorizaciones y evaluaciones de desempeño de diversos escalafones, entre otros. Asimismo, se adicionan las promociones horizontales de los distintos escalafones del ámbito público, como los Ascensos del sector de Policía. Específicamente en relación al personal policial, el incremento derivado de ascensos implicará una suba adicional de \$ 158,62 millones, considerando que los mismos se efectivizaran de acuerdo a lo establecido a normas de promoción del sector.

A los fines de determinar la Planta de Personal para el Ejercicio 2022, se procedió a contabilizar la cantidad de cargos efectivamente ocupados al momento de elaboración del proyecto de presupuesto quedando un remanente de 625 cargos a clasificar y susceptibles a ser apropiados por los distintos organismos. El incremento de Planta de Personal de 2.038 cargos corresponde 9 cargos del Poder Legislativo, 874 cargos al Consejo Provincial de Educación, 548 cargos al Ministerio de Salud, 500 cargos a Policía, 74 cargos al Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN) por nuevos servicios, y 33 cargos que se asignaron a los Organismos Centralizados pertenecientes al Poder Ejecutivo.

Es importante resaltar que los incrementos de cargos en los sectores de Salud y Policía corresponden a necesidades que surgieron básicamente para paliar la crisis en la que nos encontramos inmersos producto de la Pandemia Covid-19.

En el Anexo II del proyecto, se incorpora un detalle por Organismo de las Plantas de Personal en total concordancia con las pautas establecidas en el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno. Con respecto a la prestación de los servicios esenciales básicos se podrá incrementar la planta de personal de acuerdo al resultado financiero del presente ejercicio, asociado a nuevas inversiones de Educación, Salud y Seguridad.

Bienes de consumo y Servicios no Personales: El nivel de gasto previsto para esta partida en 2022 asciende a \$38.948 millones. Su peso relativo dentro del gasto corriente es del 14,9%, y representa un crecimiento de +58% con respecto al monto contemplado en el Presupuesto 2021. Ello equivale a una suma adicional de \$14.304 millones.

Transferencias Corrientes: Comprende a las transferencias que realiza la Administración Pública Provincial tanto al sector público – administraciones públicas locales y otros entes– como al sector privado –subsidios a familias, instituciones y empresas. Dicha partida totaliza la suma de \$53.898 millones y representa el 20,6% del gasto corriente y un incremento del 84,4% con respecto a lo proyectado para 2021.

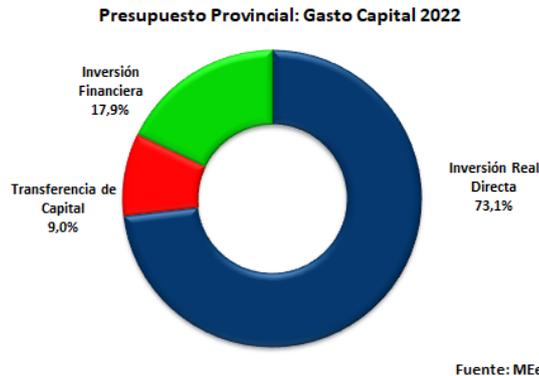
Este rubro, año tras año se adquiriendo mayor relevancia, porque el gobierno provincial implementó diferentes tipos de ayuda social y económica con impacto directo en el sector familia. Entre esas ayudas cabe mencionar el incremento de las ayudas sociales a la población más vulnerable, el boleto estudiantil a los alumnos del nivel superior, el subsidio de la tarifa eléctrica (tarifa social), asistencia financiera a los municipios y comisiones de fomento para la compra y distribución de leña, becas estudiantiles, subsidio al transporte público de pasajeros, entre otros.

Intereses de la Deuda: Los compromisos por los servicios financieros y gastos asociados para el próximo ejercicio fiscal ascienden a \$11.999 millones, un 28,3% más que lo estimado para el Ejercicio Fiscal 2021 y tienen una incidencia del 4,6% sobre el gasto corriente.

Gasto de Capital

El gasto de capital planificado para el año 2022 asciende a \$48.219 millones, un 79,9% más de lo plasmado en Presupuesto 2021.

La Inversión Real Directa prevista es de \$35.264 millones, de los cuales \$24.182 millones están destinados al rubro Construcciones, \$6.431 millones a Producción Propia y \$4.342 millones a la adquisición de bienes de capital.



A continuación se detalla el Rubro *Construcciones* por finalidad y función. En la finalidad Servicios Sociales se concentra el mayor nivel de inversión y más específicamente en las funciones de Salud, Educación, Vivienda y Urbanismo, Infraestructura Básica. También sobresale el volumen de inversión prevista en Energía, Combustible y Minería y Transporte.

PROVINCIA DEL NEUQUEN		
INVERSION REAL DIRECTA: Obra Pública por Finalidad y Función (incluye "Producción Propia")		
Proyecto de Presupuesto 2022 - en millones de \$.-		
Finalidad y Función	Función	Finalidad
Administración Gubernamental		651,8
Legislativa	310,0	
Judicial	125,0	
Administración General	198,8	
Relaciones Exteriores	0,0	
Relaciones Interiores (Municipios y Comisiones de Fomento)	0,0	
Administración Fiscal	18,0	
Control de la Gestión Pública	0,0	
Información y Estadísticas Básicas	0,0	
Servicios de Seguridad		424,7
Seguridad Interior	336,7	
Sistema Penal	88,0	
Administración de la Seguridad	0,0	
Servicios Sociales		17.545,4
Salud	2.122,8	
Promoción y Asistencia Social	75,0	
Seguridad Social	0,0	
Educación y Cultura	4.967,3	
Ciencia y Técnica	36,0	
Trabajo	0,0	
Vivienda y Urbanismo	4.900,6	
Agua Potable y Alcantarillado	5.436,0	
Otros Servicios Urbanos	7,8	
Servicios Económicos		11.991,7
Energía, Combustibles y Minería	2.416,0	
Comunicaciones	100,0	
Transporte	8.332,4	
Ecología	0,0	
Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales Renovables	731,3	
Industria	108,7	
Comercio, Turismo y Otros Servicios	303,3	
Seguros Y Finanzas	0,0	
Administración de los Servicios Económicos	0,0	
TOTAL		30.613,6

Dentro de las Obras destinadas a los Servicios Sociales se destacan, sólo por mencionar las más relevantes por el volumen de inversión y por el impacto en los habitantes.

En materia de **Salud** se invertirán en obras cerca de **\$2.000** millones. Incluye una partida especial para el Hospital Norpatagónico de \$265 millones. Será el segundo hospital más importante del país, después del nosocomio El Cruce de Florencia Varela, en la provincia de Buenos Aires. También contempla fondos para la terminación del nuevo hospital de San Martín de los Andes y continuar con la ampliación del nosocomio de Rincón de los Sauces. Asimismo, se ejecutará la ampliación y remodelación de la guardia del hospital de Cutral Co-Plaza Huinul.

En el hospital Castro Rendón se prevé la puesta en marcha del acelerador lineal para la atención de pacientes oncológicos y la remodelación del sector de Pediatría. También incluye inversiones en los hospitales de Loncopué, Zapala, Las Ovejas, Aluminé, Senillosa, Mariano Moreno y El Cholar.

En materia **educativa** se invertirán en infraestructura más de **\$3.700** millones. Están previsto nuevos edificios para la escuela primaria 22 (Plaza Huinul), la escuela primaria 149 (Huaraco), escuela primaria 155 (Pil Pil), la escuela primaria 260, (Neuquén Capital, 127 hectáreas), y una nueva escuela primaria en Senillosa.

También el nuevo edificio de una nueva escuela primaria en Junín de los Andes, la escuela especial 22 en Neuquén Capital, del CPEM para el ISFD 13 en Zapala, IPET 1 en Neuquén Capital, la EPET 24 de Rincón de los Sauces, la EPET 25 de Plottier, la EPET 23 de Añelo, un nuevo EPET para Villa La Angostura, el nuevo CIART 5 en San Martín de los Andes y el ISFD 4 en Neuquén capital.

Habrà una partida especial de más de \$250 millones para revisión y readecuación de instalaciones de gas.

A esta inversión se suma una partida especial de \$2.000 millones para continuar con el Plan de Conectividad Digital Educativa que consiste en la entrega de notebooks a estudiantes de distinto tránsito educativo, y una partida de \$ 200 millones dentro del IADEP para subsidiar tasa de créditos bancarios para la compra de notebooks para los alumnos con posibilidades económicas para su adquisición.

En materia **habitacional** se prevé la continuidad de soluciones habitacionales, urbanización e infraestructura básica por **\$4.200 millones**. Se prevé continuar con desarrollos en distintos puntos de la provincia. Están proyectadas viviendas en el barrio Cuenca XV y XVI, La Sirena y Cuenca Intermedia de Neuquén capital. En el

interior provincial se realizarán en Villa La Angostura, Huinganco, Picún Leufú, Aluminé, El Huecú, Zapala, Las Lajas y Centenario.

En materia de **agua y saneamiento** se invertirán **\$5.400 millones**. Contempla la colocación de la tubería desde la estación elevadora del río Neuquén a la planta potabilizadora Buena Esperanza del EPAS en Cutral Co, el sistema de tratamiento de líquidos cloacales de Zapala, la planta potabilizadora de agua de Caviahue, el sistema cloacal de Huinganco, la ampliación de capacidad de conducción de los líquidos cloacales de la colectora Lanín en la etapa II. También incluye la obra de bombeo, tramo a impulsión y los nexos de la histórica obra del Colector Cloacal Oeste II. Otra de las obras es la continuación para contar con agua potable en el sector Nueva Esperanza de Neuquén capital.

En **infraestructura básica** se trabajará en los barrios La Familia, Z1, 2 y 7 de Mayo, Nueva Jerusalén y Peumayen de Neuquén capital. También en el mejoramiento del casco integral de Añelo y mejoramiento integral en Villa Pehuenia. En el pavimento urbano de Villa La Angostura y el paseo costero de Caviahue.

En **rutas y caminos** se van a invertir casi **\$4.000 millones**. Están incluidas las obras de repavimentación de la ruta provincial 5 en el tramo empalme ruta provincial 7 y empalme ruta provincial 6; ruta provincial en el tramo Rincón de los Sauces y Crucero Catriel; ruta provincial 7 en tramo límite con Río Negro – Añelo y el tramo entre Añelo y el empalme con ruta provincial 5.

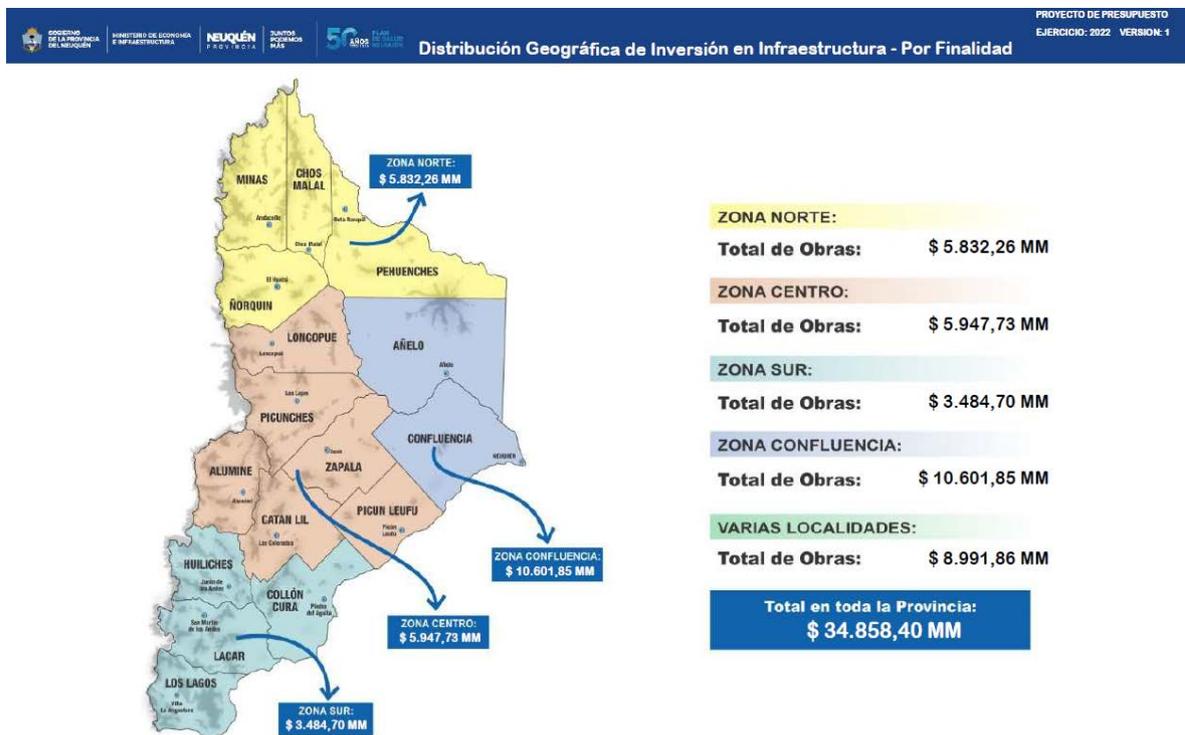
También la repavimentación de la ruta provincial 13 entre Zapala y Primeros Pinos y la repavimentación de la ruta provincial 23 en el tramo puente sobre el río Aluminé y puente sobre el río Ruca Choroy. El presupuesto 2022 incluye el estudio y proyecto para la pavimentación de la ruta provincial 21 entre la ruta provincial 23 y El Cholar.

En materia de **energía eléctrica** se prevén más de **\$1.500 millones** para continuar con la obra de electrificación de la Zona Sur, la obra de interconexión Chorriaca y diferentes obras de distribución de energía eléctrica.

En materia de **recursos hídricos** se prevé la inversión de **\$600 millones**. Entre las obras más destacadas se encuentra una pasarela peatonal sobre el brazo norte del Río Limay. Incluye también el mantenimiento y limpieza del arroyo Duran y la modernización de los sistemas de riego de Santo Tomás, la limpieza y reacondicionamiento de distintos canales de riego en la provincia.

Como ha sido política de estado de este gobierno provincial logrando una verdadera revolución de deporte y cultura. Se proyectan 18 canchas de césped sintético en Barrancas, Los Miches, Ruca Choroi, El Alamito, Octavio Pico, Bajada del Agrio y en los barrios 7 de Mayo y Parque Industrial en Neuquén capital. También en Paso Aguerre, Los Chihuidos, China Muerta, Plaza Huincul, Santo Tomas, Villa La Angostura, Las Coloradas, y El Sauce. El presupuesto también prevé canchas de hockey en Picun Leufú, Villa Puente Picun Leufú, Club La Ribera y Ciudad Deportiva (Neuquén capital).

Si al rubro Construcciones se le adiciona la previsión en inversión financiera para Vivienda y Urbanismo, se tiene que en total la inversión en obra pública para el 2022 asciende a \$ 34.858 millones, cuya distribución geográfica es la que se ilustra a continuación.

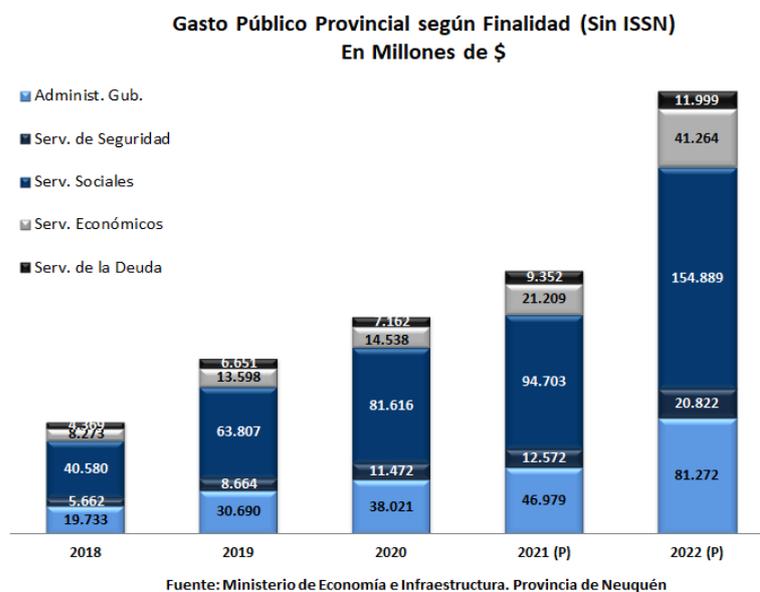


El resto de los componentes del Gasto de Capital corresponde a Transferencias de Capital e Inversión Financiera. Con respecto a las primeras, las Transferencias previstas ascienden en 2022 a \$4.342 millones, incluyen los recursos a transferir al IADEP y a los gobiernos municipales con destino a obras y equipamiento.

La **Inversión Financiera** prevista para 2022 asciende a los **\$8.613 millones**, que corresponde a préstamos a otorgar a municipios y préstamos a otorgar a través del mecanismo de créditos hipotecarios. Y el resto a aportes de capital a empresas del estado.

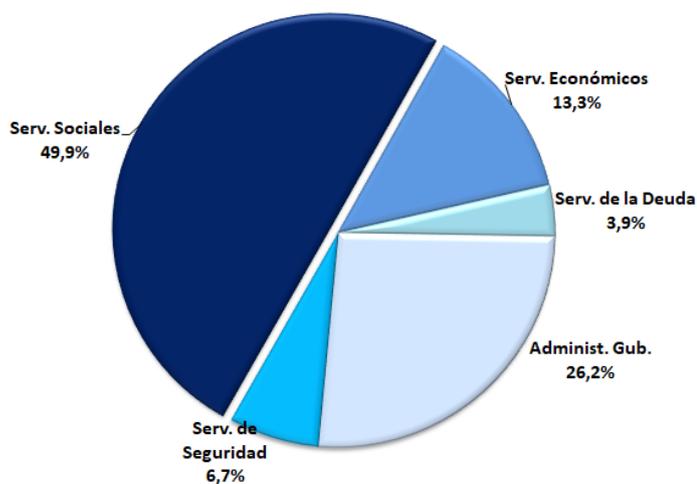
5.3. Gasto Público Provincial: Según finalidad y función

Históricamente el Gasto Público Provincial estuvo concentrando en el Gasto de los Servicios Sociales, en promedio se le asignó el 50%. Le sigue, por orden de importancia, los Gastos de la Administración Gubernamental con el 25% promedio. Es decir que el 75% del gasto público se concentra en los servicios básicos esenciales y en la administración central y demás poderes del estado provincial.



En el Presupuesto Provincial 2022, se prevé que el 50% del gasto público provincial esté destinado a cubrir la prestación de servicios sociales básicos tales como educación, salud, asistencia social, trabajo, vivienda y urbanismo y agua y saneamiento.

Gasto Público Provincial 2022 = \$ 310,246 Millones.
Distribución según Finalidad.



Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia del Neuquén

A continuación se analiza la clasificación funcional del gasto público provincial para el ejercicio fiscal 2022, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad.

Administración Gubernamental:

Para el año 2022 se proyecta un monto de \$81.272 millones destinados a la Administración Gubernamental, lo que implica un incremento del 73% en relación a lo estipulado en el presupuesto 2021.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN					
GASTO PUBLICO PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL					
Evolución Gasto Público 2018 a 2022					
En millones de pesos corrientes					
Funciones	2018	2019	2020	2021 (P)	2022 (P)
Legislativa	931,5	1.391,4	1.855,5	2.944,8	5.071,1
Judicial	4.026,7	6.696,9	8.609,9	9.940,2	16.324,9
Dirección Superior Ejecutiva y Servicios Generales	2.838,2	4.529,9	5.347,7	5.978,9	9.376,5
Relaciones Interiores (Municipios y Comisiones de Fomento)	10.776,9	16.578,7	19.858,0	26.129,6	46.355,8
Administración Fiscal	884,3	1.076,7	1.854,7	1.461,5	3.378,1
Control de la Gestión Pública	217,6	335,1	411,7	430,1	597,3
Información y Estadísticas Básicas	57,6	80,8	83,0	93,6	168,4
TOTAL GASTO ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	19.732,8	30.689,5	38.020,5	46.978,7	81.271,9

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia de Neuquén

La función **Legislativa** consiste en la creación de las leyes y ordenamiento jurídico del Estado, a partir de las atribuciones emanadas de la Constitución Provincial. Los gastos de la Legislatura Provincial destinado a la formación y sanción de las leyes provinciales, demandará en el presente Presupuesto la suma de \$5.071 millones. Las erogaciones se ajustaron a los recursos enmarcados en la Ley 2.395.

La función **Judicial** comprende las acciones del Poder Judicial de la Provincia. Las erogaciones previstas para el año 2022 ascienden a \$16.324 millones, un 64% más que lo presupuestado para el 2021. La mayor erogación de este poder se ajusta a los recursos afectados según lo marca la Ley 1971 de autarquía financiera.

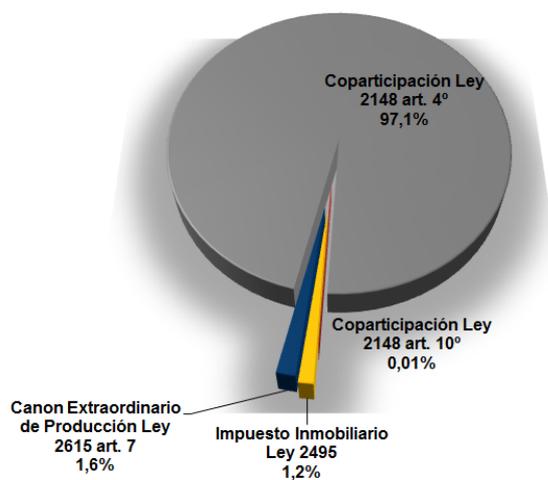
El Poder Judicial demandará en 2022 del gobierno de la Provincia una asistencia de algo más de **\$ 3.485 millones** para su funcionamiento por encima de sus recursos autárquicos.

La función **Relaciones Interiores**, concentra el 57% del gasto de la administración gubernamental. Dicha función incluye entre otros gastos las transferencias automáticas o directas y las transferencias no automáticas de

carácter reintegrable y no reintegrable a Municipios y Comisiones de Fomento. En total, asciende a **\$46.355,8 millones** para el 2022.

Las transferencias automáticas y directas son aquellas enmarcadas en Leyes y Decretos Provinciales, y se estiman que las mismas asciendan a \$37.836 millones. Ellas son: Ley 2148 de Coparticipación Provincial, Ley 2495 Impuesto Inmobiliario, Ley 2615 artículo 7º Canon Extraordinario de Producción.

**NEUQUÉN: Transferencias Automáticas a Gobiernos Locales.
Año 2022: \$ 37.836 Millones**



Fuente: Subsecretaría de Ingresos Públicos. MEel. Octubre 2021.

Las transferencias automáticas más relevantes que prevé realizar el Gobierno Provincial durante 2022 son:

- *Recursos derivados del régimen de coparticipación provincial Ley 2148*, dado que se proyecta transferir la suma de \$ 36.758 millones por el artículo 4º y \$ 3 millones por el artículo 10º.
- *Ley 2615 Art. 7º-Canon Extraordinario de Producción*: \$603,6 millones.
- *Adicional del 15% del Impuesto Inmobiliario* a cargo del Tesoro Provincial, según lo establece la Ley 2495: \$472 millones.
- *Total de Aportes*: se estima un total de \$ 8,5 mil millones. Establecidos de la siguiente manera:
 - *No Reintegrables*: el aporte alcanza un total de \$4.776,8 millones. Estas transferencias tienen como destino financiar gastos corrientes (funcionamiento, operativo leña entre otros) y de capital a municipios y comisiones de fomento.
 - *Reintegrables*: En el marco del Convenio de Compromisos, Cooperación Mutua e Intercambio de Información con Municipios se proyecta transferir la suma \$3.743 millones en concepto de préstamo a

aquellos municipios comprendidos en el régimen de coparticipación provincial.

En el siguiente cuadro se detalla por municipio el volumen de las transferencias automáticas a realizar en el 2022 según lo establece cada normativa provincial.

PROVINCIA DE NEUQUÉN				
RESUPUESTO 2022: Total de Afectaciones Automáticas de Recursos a Municipios. En Peso				
DETALLE	TOTAL	Copartición a Municipios. Ley 2148 Art.4º + Art. 10º	Inmobiliario Ley 2495	Canon Extraordinario. Ley 2615 Art. 7º
TOTAL ASIGNADO:	37.836.402.659	36.760.808.212	472.042.877	603.551.570
MUNICIPIOS - ANEXO II ART. 4º LEY 2148	37.802.488.623	36.757.793.092	459.250.508	585.445.023
ALUMINE	517.786.102	503.581.733	6.183.773	8.020.596
ANDACOLLO	329.228.930	319.792.778	4.342.781	5.093.371
ÁNELO	309.896.490	301.413.926	3.681.914	4.800.650
BAJADA DEL AGRIO	162.841.913	158.058.677	2.265.820	2.517.416
BUTA RANQUIL	325.258.562	316.116.993	4.106.742	5.034.827
CENTENARIO	2.611.525.424	2.539.963.517	31.107.656	40.454.251
CHOS MALAL	1.043.229.725	1.014.515.107	12.556.335	16.158.283
CUTRAL CO	3.533.651.802	3.436.853.654	42.059.038	54.739.110
EL CHOLAR	193.282.768	187.464.740	2.832.258	2.985.770
EL HUECU	290.988.875	283.035.002	3.445.946	4.507.927
HUINGANCO	207.842.436	202.167.879	2.454.609	3.219.948
JUNIN DE LOS ANDES	1.130.016.063	1.099.058.015	13.453.242	17.504.806
LAS LAJAS	725.628.539	705.749.612	8.638.383	11.240.544
LAS OVEJAS	321.241.014	312.441.209	3.823.523	4.976.282
LONCOPIUE	551.772.717	536.663.797	6.561.422	8.547.498
MARIANO MORENO	468.626.205	455.796.602	5.570.085	7.259.518
NEUQUEN	13.238.904.208	12.876.254.900	157.567.917	205.081.391
PICUN LEUFU	411.950.542	400.659.973	4.909.218	6.381.351
PIEDRA DEL AGUILA	495.096.981	481.527.096	5.900.555	7.669.330
PLAZA HUINCUL	1.462.601.674	1.422.526.578	17.418.374	22.656.722
PLOTTIER	2.037.063.513	1.981.245.012	24.263.015	31.555.486
RINCON DE LOS SAUCES	616.908.303	599.151.995	8.213.555	9.542.753
SAN MARTIN DE LOS ANDES	1.746.027.460	1.698.210.010	20.769.890	27.047.560
SAN PATRICIO DEL CHAÑAR	627.355.994	610.179.350	7.458.257	9.718.387
SENILLOSA	614.207.325	591.800.497	12.981.163	9.425.665
TRICAO MALAL	219.187.033	213.195.233	2.596.218	3.395.582
VILLA EL CHOCON	197.630.784	191.140.524	3.445.946	3.044.314
VILLA LA ANGOSTURA	578.243.348	562.394.219	6.891.820	8.957.309
ZAPALA	2.834.493.893	2.756.834.464	33.751.053	43.908.376
MUNICIPIOS - ART. 10º LEY 2148	33.914.036	3.015.120	12.792.369	18.106.547
BARRANCAS	4.174.380	426.000	1.463.334	2.285.046
CAVIAHUE-COPAHUE	3.370.208	-	1.557.743	1.812.465
LAS COLORADAS	3.633.862	360.000	1.416.130	1.857.732
LOS MICHES	3.614.453	360.000	1.604.947	1.649.506
RINCON DE LOS SAUCES	677.280	677.280	-	-
TAQUIMILAN	3.306.595	384.000	1.416.130	1.506.465
VILLA PEHUENIA	4.216.928	-	1.982.580	2.234.348
VISTA ALEGRE	10.920.330	807.840	3.351.505	6.760.985

Fuente: Subsecretaría de Ingresos Públicos. Ministerio de Economía e Infraestructura. Octubre 2021- NEUQUÉN.

La función *Administración Fiscal* para el 2022 tiene previsto una erogación de \$3.378 millones, y comprende acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, custodia de bienes y del patrimonio estatal. Incluye las acciones propias a la administración financiera gubernamental.

Las demás funciones, *Control de la Gestión Pública e Información y Estadísticas Básicas*, comprenden acciones inherentes al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos; como así también a la producción de información y del sistema estadístico, básicos para el interés general de los agentes económicos y sociales. Para el cumplimiento de dichas funciones se asigna la suma de \$765 millones.

Seguridad Pública:

Esta finalidad comprende las acciones de resguardar y proteger los bienes y las personas en todo el ámbito de la Provincia, por lo que el Gobierno de la Provincia del Neuquén ha priorizado la asignación de fondos para el ejercicio fiscal 2022 por **\$20.822 millones** un 65,6% más que lo previsto en el presupuesto 2021.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN					
Gasto Público Provincial del Servicio de Seguridad					
Evolución Gasto Público 2018 a 2022					
En millones de pesos corrientes					
Funciones	2018	2019	2020	2021 (P)	2022 (P)
Seguridad Interior	5.160,7	7.910,5	10.434,2	11.327,5	17.802,4
Sistema Penal	386,8	596,5	820,8	1.038,8	1.395,4
Administración de la Seguridad	114,7	156,9	216,6	205,5	1.624,7
TOTAL GASTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD	5.662,3	8.663,8	11.471,6	12.571,8	20.822,5

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia de Neuquén

El gasto en el Servicio de Seguridad previsto para el 2022 representa el 6,7% del gasto público provincial. La inversión anual por habitante en materia de Seguridad ascenderá a más de \$30.589.

El gasto en personal de esta finalidad insumirá la suma de \$17.063 millones, representando el 82% del gasto total de la misma.

El gobierno de la Provincia del Neuquén con la necesidad de emprender acciones para mejorar el sistema de seguridad, invertirá en más de \$ 1.514 millones en obra pública para este sector de los cuales \$ 773 millones servirá para seguridad interior y \$ 89 millones en el sistema penal provincial.

Servicios Sociales:

El nivel de gasto previsto para esta finalidad para el año 2022 es de **\$154.780 millones** y representa un incremento del 63% respecto al presupuesto 2021. El 51% estará destinado a la prestación del servicio público de la educación y el 29% al servicio salud.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN					
Gasto Público Provincial en los Servicios Sociales - Excluye ISSN					
Evolución Gasto Público 2018 a 2022					
En millones de pesos corrientes					
Funciones	2018	2019	2020	2021 (P)	2022 (P)
Salud	11.175,9	17.657,7	26.080,9	27.923,3	45.463,1
Promoción y Asistencia Social	3.084,7	5.217,0	6.637,4	7.400,5	14.867,9
Seguridad Social (Sin ISSN)	112,6	157,7	203,7	204,2	406,7
Educación y Cultura	21.840,9	34.510,9	41.837,7	47.480,3	78.259,3
Ciencia y Técnica	0,1	2,4	0,5	29,8	41,7
Trabajo	370,3	601,1	743,8	768,6	1.123,7
Vivienda y Urbanismo	2.378,9	3.215,1	3.102,4	6.958,4	7.349,2
Agua Potable y Alcantarillado	1.616,8	2.445,0	2.984,8	3.937,8	7.268,9
TOTAL GASTO SERVICIOS SOCIALES	40.580,2	63.806,8	81.591,0	94.702,8	154.780,4

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia de Neuquén

Educación:

La inversión en Educación en la Provincia del Neuquén para el año 2022 alcanzará la cifra de **\$78.259 millones** (un 65% más que lo previsto en el Presupuesto 2021). Ello representa el 51% del Gasto Público Social, el 25,2% del Gasto Público Total. Dicho monto implica una inversión estimada de más de \$330 mil por alumno al año lo que equivale a más de \$27 mil por mes.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN					
Gasto Público Provincial del Servicio Educación					
Evolución Gasto Público 2018 a 2022					
En millones de pesos corrientes.					
Funciones	2018	2019	2020	2021 (P)	2022 (P)
Educación Inicial	1.528,7	2.627,2	3.384,4	3.344,0	7.358,6
Educación Primaria	6.102,2	9.540,6	11.314,4	12.530,8	21.029,4
Educación Especial	1.006,1	1.552,7	1.737,7	2.220,9	3.650,5
Educación Media y Técnica	5.791,0	9.150,9	11.592,2	12.007,2	19.110,4
Educación Artística	512,9	677,1	896,1	968,6	1.672,8
Educación Superior y Universitaria	1.198,8	2.032,5	2.594,2	2.742,0	4.191,5
Educación No Formal	1.272,1	2.014,7	2.530,3	2.709,2	4.100,7
Administración de la Educación	3.940,8	5.843,0	6.871,3	9.119,1	14.142,0
Cultura (incluye Culto)	114,0	247,0	349,0	646,4	1.057,8
Deportes y Recreación	374,3	825,2	568,0	1.192,1	1.945,6
TOTAL GASTOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN	21.840,9	34.510,9	41.837,7	47.480,3	78.259,3

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia de Neuquén

El 78% del presupuesto de la función educativa se destinará a cubrir gastos de Personal, que ascenderá a \$60.882 millones, e implica un 38,7% del gasto total en Personal de la Provincia.

El Gasto Educativo y la Constitución Provincial: El artículo 114° de la Constitución de la Provincia establece que el gasto educativo deberá dar cuenta de “el treinta por ciento (30%) como mínimo de las rentas generales de la Provincia”. En función de ello se tiene que el gasto educativo (neto del gasto en cultura, deporte y recreación) asciende a los **\$79.000 millones**, cifra que **representa el 33% de las Rentas Generales** de la Provincia (Recursos de la Tesorería General provincial). Vale decir que, al igual que en los ejercicios fiscales de años anteriores, para el ejercicio fiscal 2022 la Administración Pública Provincial cumple ampliamente con el precepto constitucional, dado que el gasto previsto para prestar el servicio educativo excede en 3,3 puntos porcentuales al criterio establecido constitucionalmente.

Salud:

Para el ejercicio fiscal 2022 se prevé que el gasto en la función salud asciende a **\$45.463 millones**. Dicho monto representa un incremento del 62,8% con respecto Presupuesto del año 2021.

El gasto público anual en Salud será de \$66.786 por habitante en 2022.

El 72% del gasto presupuestado en la función salud será asignado al pago de las remuneraciones del personal del sector.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN					
Gasto Público Provincial del Servicio de Salud					
Evolución Gasto Público 2018 a 2022					
En millones de pesos corrientes					
Funciones	2018	2019	2020	2021 (P)	2022 (P)
Administración de la Salud	1.629,5	2.520,0	4.118,2	5.147,4	7.313,1
Medicina Asistencial	9.305,9	14.631,2	21.252,0	21.588,1	36.439,0
Medicina Preventiva	57,0	85,4	165,1	266,9	546,3
Saneamiento Ambiental	183,6	421,1	545,6	920,9	1.164,7
TOTAL GASTO SERVICIO DE SALUD	11.175,9	17.657,7	26.080,9	27.923,3	45.463,1

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia de Neuquén

Durante la pandemia nuestro sistema de salud público experimentó un importante crecimiento, tanto en términos de recursos humanos como de equipamiento e insumos hospitalarios.

Desde el inicio de la misma se incorporaron cerca de 1.000 agentes de Salud (profesionales, técnicos y asistentes entre personal permanente y eventual) que cumplen funciones en diversas instituciones del sistema público en todo el territorio

provincial. En total, estas designaciones representan un incremento de la masa salarial de más de \$80 millones mensuales.

Se incrementó en un 295% la capacidad de camas de unidad de terapia intensiva (UTI) del sistema público. Se invirtieron alrededor de \$246,6 millones en alquiler de equipos y readecuaciones para UTI y servicios críticos y más de \$200 millones en Elementos de Protección Personal (EPP).

Recientemente, el Ministerio de Salud invirtió \$1,7 millones en la compra Cánulas Nasales de Alto Flujo (CNAF)¹⁹ y equipamiento para su implementación en pacientes con COVID-19, a fin de reducir la necesidad de intubación y duración de la estadía en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Por otro lado, y a través de Fiduciaria Neuquina, se invirtieron cerca de \$300 millones más en equipamiento (respiradores, monitores, cardiodesfibriladores y electrocardiografos, videolaringoscopios, etc.) e insumos hospitalarios (barbijos N° 95, insumos biomédicos generales, alcohol en gel, etc.).

Adicionalmente, el Gobierno de la Provincia y a través de otros servicios administrativos también asistió financieramente a los municipios y comisiones de fomento para la adquisición de insumos en materia de prevención.

Promoción y Asistencia Social: Esta finalidad comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones de bien público, para impulsar, por su intermedio, el desarrollo social provincial.

Para el ejercicio 2022 se estima una erogación en concepto de Promoción y Asistencia Social de **\$14.867 millones**, un 100% más que los estimado en el 2021 y representa el 9,6% del Gasto Público Social.

Vivienda y Urbanismo: Constituye una de las prioridades del Gobierno Provincial en materia de inversión y obras públicas tendientes a mejorar la infraestructura habitacional de la Provincia, dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat y al déficit de viviendas existente. Para el Presupuesto 2022 se prevé una inversión en Vivienda y Urbanismo que asciende a **\$7.349 millones** lo que representa el 4,7% del Gasto Público Social.

¹⁹ La CNAF se suma a otros métodos de tratamientos de ventilación no invasiva, con la cual se pretende contribuir a la calidad de atención y a la baja de mortalidad de personas infectadas por COVID-19.

Servicios Económicos:

Esta finalidad comprende la formulación y el desarrollo de políticas que estimulan el proceso generador de inversiones. Las acciones llevadas a cabo por distintos organismos de la Administración Provincial tienen como objetivo facilitar la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Asimismo, incluye acciones de promoción, regulación y fiscalización de la actividad productiva del sector privado.

El monto asignado para esta finalidad en el 2022 asciende a **\$41.263 millones** y representa el 13,3% del gasto provincial. Dicha magnitud implica un incremento del 94,6% con respecto al Presupuesto 2021.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN						
Gasto Público Provincial en los Servicios Económicos						
Evolución Gasto Público 2018 a 2022						
En millones de pesos						
Concepto	2017	2018	2019	2020	2021 (P)	2022 (P)
Energía, Combustibles y Minería.	2.889,2	3.775,3	6.534,2	7.220,1	11.028,3	20.069,8
Comunicaciones	217,0	212,9	308,2	366,4	419,8	1.031,9
Transporte	1.296,2	1.663,1	2.731,0	3.164,7	4.037,2	10.909,1
Ecología	137,0	213,0	339,6	482,9	472,0	754,3
Agricultura, Ganadería y Recursos Nat. Renov.	1.024,8	973,6	1.517,6	1.973,3	3.229,3	4.613,4
Industria	43,7	72,8	79,8	89,7	124,6	206,1
Comercio, Turismo y Otros Servicios	163,4	296,3	463,8	444,4	781,6	1.320,5
Seguros y Finanzas	297,5	659,6	991,0	176,2	620,2	1.601,6
Administración de los Servicios Económicos	216,7	406,9	632,4	619,9	496,1	756,9
TOTAL GASTO SERVICIOS ECONOMICOS	6.285,6	8.273,3	13.597,7	14.537,6	21.209,1	41.263,6

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia de Neuquén

Servicio de la Deuda:

En Servicios de la Deuda solo se incluyen intereses y gastos y no amortizaciones de deuda. En función de ello, se estima que para el ejercicio 2022 la erogación sea de **\$11.990 millones**.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN					
Gasto Público Provincial en los Servicios de la Deuda Pública					
Evolución Gasto Público 2018 a 2022					
En millones de pesos corrientes					
Funciones	2018	2019	2020	2021 (P)	2022 (P)
Servicios de la Deuda	4.369,1	6.650,7	7.162,4	9.352,1	11.999,0
TOTAL GASTOS SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	4.369,1	6.650,7	7.162,4	9.352,1	11.999,0

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia de Neuquén

6. El Financiamiento en el Presupuesto 2022.

El Financiamiento Neto, definido como la diferencia entre las Fuentes y las Aplicaciones Financieras, equilibra la diferencia entre Recursos y Gastos Totales (Resultado Financiero).

Para el Proyecto de Presupuesto 2022, se espera que el Resultado Financiero arroje un superávit de \$ 12.222 millones puesto que el Total de Recursos (\$ 322.468 millones) supera al Total de Gastos (\$ 310.246 millones).

De esta manera, se prevé un Financiamiento Neto negativo de \$12.222 millones, donde las Fuentes Financieras totalizan \$27.631 millones y las Aplicaciones Financieras \$ 39.853 millones.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN						
Evolución del Financiamiento Neto						
En millones de pesos corrientes						
	2018	2019	2020	2021 (P)	2022 (P)	
RESULTADO FINANCIERO	599,5	- 5.930,4	1.042,2	- 2.236,7	12.222,1	
FINANCIAMIENTO NETO	- 599,5	5.930,4	- 1.658,3	2.236,7	- 12.222,1	
FUENTES FINANCIERAS	9.164,8	11.779,9	16.659,3	31.606,1	27.631,5	
DISMINUCION INVERSION FINANCIERA	2.060,0	12,5	-	-	-	
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	5.343,5	5.099,4	16.059,5	31.606,1	27.631,5	
INCREMENTO DEUDA FLOTANTE	1.746,4	6.667,6	599,8	-	-	
APLICACIONES FINANCIERAS	9.764,4	5.849,5	18.317,6	29.369,4	39.853,6	
INCREMENTO INVERSION FINANCIERA	1.753,3	2.667,5	7.102,2	7.318,2	12.002,0	
AMORTIZACION DE LA DEUDA	7.864,1	3.097,5	10.615,6	21.849,7	27.575,1	
SENTENCIAS JUDICIALES	146,9	84,5	-	201,5	276,5	
DISMINUCION DEUDA FLOTANTE	-	-	599,8	-	-	

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia del Neuquén

En Fuentes Financieras se contempla el endeudamiento público que asciende a \$27.631 millones, de los cuales \$ 16.200 millones sería a través de la colocación de títulos públicos que se obtendrían para cumplir con los compromisos contraídos, \$7.580 millones de los préstamos de organismos internacionales y \$ 3.850 millones de préstamos de otros organismos.

Un 38% del uso del Crédito será ingresado por la Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo (UPEFE) para dar continuidad a diferentes programas para asistir al sector agroindustrial, agropecuario, agrícola, y para obras de vivienda e infraestructura en toda la Provincia.

Las Aplicaciones Financieras, que se constituyen por el incremento de los activos financieros y la disminución de los pasivos públicos, se conforman de la siguiente manera:

- 70% de Amortización de la Deuda Pública y sentencias judiciales

- 30% por incremento de inversión financiera

Los \$ 12.002 millones asignados en Incremento de Inversión Financiera para futuras aplicaciones se forma con:

- el 38% de obras financiadas por organismos internacionales ya acordadas pero pendiente del desembolso.

Programas	FUENTE FINANCIAMIENTO	Importe en \$
ARROYO DURAN ETAPA III	BID 2929 OC-AR - PROY. INV. MUNICIPALES	306.061.030
RUTA PROVINCIAL N° 17 - SECCION I - II Y IV - INTERSECCION RUTA PROVINCIAL N° 7	CONTRAPARTE PROVINCIAL - CONVENIOS PRESTAMOS - T.G.F	341.241.360
RUTA PROVINCIAL N° 17 - SECCION I - II Y IV - INTERSECCION RUTA PROVINCIAL N° 7	PRESTAMO CAF U\$S 85 MM - LEY 3209	1.262.180.230
RUTA PROVINCIAL N° 23 - TRAMO PUESTO JARA - LITRAN	F.F.F.I.R - CAF - RUTA PROVINCIAL N° 23 VARIOS TRAMOS	33.820.547
RUTA PROVINCIAL N° 23 - TRAMO PILO LIL - RAHUE	F.F.F.I.R - - CAF - RUTA PROVINCIAL N° 23 VARIOS TRAMOS	1.508.729.110
MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO VIAL	CONTRAPARTE PROVINCIAL - CONVENIOS PRESTAMOS - T.G.F	314.997.273
MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO VIAL	PRESTAMO CAF U\$S 85 MM - LEY 3209	766.093.683
		4.533.123.233

- el 20% del Fondo Anticíclico (\$ 2.435 millones),
- el 20% otros fondos para afrontar diferentes tipos de emergencias (salud, hídrica, climática, etc.) y
- el 22% fondos de contingencias para financiar obras varias.

7. La Deuda Pública Provincial en el Presupuesto 2022.

7.1. Uso del Crédito

El **Uso del Crédito** previsto en el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2022 asciende a **\$ 27.632 millones**, de los cuales se estima que la **Administración Central** recibirá desembolsos por la suma de \$ 17.253 millones que representan el **62,4 %** del total del Uso del Crédito, de ellos **\$ 16.200 millones** se obtendrán mediante la emisión de Títulos, Bonos, Letras de Tesoro, obtención de préstamos financieros y demás operaciones de crédito público previstas en el artículo 36° de la Ley de Administración Financiera y Control 2141.

Asimismo, se estima recibir desembolsos por **\$ 1.053 millones** del préstamo preexistente, otorgado por el Fondo para el Desarrollo Abu Dhabi (ADFD), que administra la Agencia para la Promoción y Desarrollo de Inversiones del Neuquén Sociedad del Estado Provincial (ADI-NQN S.E.P.) destinados a la continuación de la construcción y puesta en marcha de una mini central hidroeléctrica emplazada sobre el río Nahueve que contribuirá a mejorar la calidad y confiabilidad del servicio eléctrico de la zona norte de la Provincia y, además, permitirá ampliar la zona de riego en producción y dotar de agua potable a la población.

Los restantes **\$ 10.379 millones** de pesos equivalentes al **37,6 %** del Uso del Crédito, ingresarán a la **Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo** (UPEFE), de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO 2022- Uso del Crédito	Valores expresados en millones de \$	
	Pesos	%
<i>Administración Central</i>	17.252,6	62,4
Emisión de Títulos, Bonos, Letras del Tesoro, Préstamos y demás operaciones de Crédito Público previstas en el Art. 36º de la Ley de Administración Financiera y Control 2141.	16.200,0	
PRÉSTAMO ADFD - ADI-NQN S.E.P. - Proyecto Nahueve	1.052,6	
<i>Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo – UPEFE</i>	10.378,9	37,6
GIRSAR - BIRF 8867-AR	222,2	
PISEAR - BIRF 8093-AR	58,3	
PRODECCA - FIDA 1774	65,1	
PROSAP IV - BID 3806 -OC-AR	685,0	
Proy. Integral Hábitat y Vivienda - BIRF 8712 AR - LEY 3195 U\$S 200 MM	688,3	
Proy. Inversiones Municipales - BID 2929 OC-AR - LEY 3195 U\$S 200 MM	1.177,1	
FFFIR – CAF – Ruta 23 – Tramos vs. (Pilo Lil - Pino Hachado) - LEY 3192 U\$S 93 MM	3.850,8	
Préstamo CAF U\$S 85 MM - Ley 3209	3.632,1	
Total Uso del Crédito	27.631,5	100,0

Los fondos serán destinados a continuar la ejecución de cuatro proyectos otorgados por la Secretaría de Gobierno de Agroindustria del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación: a) Proyecto de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (**GIRSAR**), cuyo fin es contribuir a fortalecer la resiliencia del sistema agroindustrial, a través de la reducción de la vulnerabilidad y exposición de los productores a riesgos climáticos y de mercado; b) Proyecto de Inclusión Socio-económica en Áreas Rurales (**PISEAR**); c) el Programa para el Desarrollo de las Cadenas Caprinas (**PRODECCA**), que tienen como objetivos primordiales, fomentar el desarrollo de la estructura agropecuaria de la Provincia, mediante la diversificación productiva, la creación de empleo y el desarrollo local y d) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales IV (**PROSAP IV**), cuyo destino es la electrificación de áreas rurales de la zona Junín de los Andes- Las Coloradas.

En el marco de la autorización conferida por la Ley Provincial 3195, la UPEFE también recibirá fondos de las Secretarías de Infraestructura Urbana, de Infraestructura y Política Hídrica, y de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública dependientes del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación para la ejecución de dos Proyectos: a) *Proyecto Integral Hábitat y Vivienda*, destinado a la ejecución de obras en los “Sectores IV, V, X y XI Cuenca XVI B° Esfuerzo”, “Sector Z1, 2 y 7 de Mayo, Nueva Jerusalén y Peumayén” y “Sector La Familia, B° Belgrano” de la ciudad de Neuquén, con recursos provenientes del Convenio de Préstamo, celebrado el 17/08/17 entre la República Argentina y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) N° 8712 OC-AR; y b) *Proyecto Inversiones Municipales* que beneficiará ciertos municipios de la Provincia con las siguientes obras: “Mejoramiento del Casco Urbano Añelo”; “Centro Cultural Aluminé”; “Paseo Peatonal Costanero Quimey Co y ampliación de Red cloacal Caviahue”; “Edificio Municipal Añelo”; “Terminal Terrestre San Martín de los Andes”; “Pavimento y Mejoramiento del Área Céntrica de Villa La Angostura”; “Edificio Municipal de Caviahue”; “Proyecto Integral Villa Pehuenia”; “Consolidación Avenida Circunvalación Zapala” y “Arroyo Duran”, con recursos provenientes del Contrato de Préstamo, celebrado el 29/03/14 entre la República Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) N° 2929 OC-AR.

Otra línea de crédito que se espera recibir en el año 2022, corresponde al préstamo suscripto con el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR), destinada a la finalización del proyecto integral de obras de pavimentación y conexas “Ruta provincial 23 Juan Ivan Benigar- consolidación de la ruta escénica del pehuén tramo Pilo Lil - Pino Hachado”, cuya autorización fue conferida por Ley 3192.

Por último, para continuar con el plan integral de obras viales de la Provincia, la UPEFE continuará recibiendo fondos del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) destinados a la ejecución de los proyectos ejecutivos de las rutas 7 y 9 y la pavimentación de ciertos tramos de las rutas provinciales 65, 67, 7 y 17 y circunvalación Añelo, como asimismo la adquisición de maquinarias para el reequipamiento de la Dirección Provincial de Vialidad, en el marco de la Ley 3209.

Teniendo en cuenta la curva de ejecución de cada programa o proyecto administrados por la UPEFE, de la obra ejecutada por ADI-NQN S.E.P y la correspondiente necesidad de financiamiento para los años 2022-2024, el Uso del Crédito para dicho período se detalla en el siguiente cuadro:

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022

Operaciones de Crédito Público Plurianuales 2022 - 2024 Expresado en millones de pesos

	TC Promedio 1 U\$S = \$			2024	DESTINO DEL FINANCIAMIENTO
	115,20	146,30	176,20		
Total	2022	2023	2024		
TOTAL USO DEL CRÉDITO	37.840,7	27.631,5	9.201,8	1.007,4	
Emisión de Títulos, Bonos, Letras del Tesoro, Préstamos y demás operaciones de Crédito Público previstas en el Art. 36º de la Ley de Administración Financiera y Control 2141.	16.200,0	16.200,0	-	-	Emisión de Títulos, Bonos, Letras del Tesoro, Préstamos y demás operaciones de Crédito Público previstas en el Art. 36º de la Ley 2141.
PRÉSTAMO ADFD - ADI-NQN S.E.P - Proyecto Nahueve	1.052,6	1.052,6	-	-	Proyecto Minicentral Hidroeléctrica Nahueve. Esta obra contribuirá a mejorar la calidad y confiabilidad del servicio eléctrico de la zona norte de la Provincia y además permitirá ampliar la zona de riego en producción y dotar de agua potable a la población de la localidad de Andacollo y otros parajes situados al norte de la misma.
GIRSAR - BIRF 8867-AR	716,5	222,2	256,6	237,7	Proyecto de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR)
PISEAR - BIRF 8093-AR	58,3	58,3	-	-	Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales (PISEAR)
PRODECCA - FIDA 1774	65,1	65,1	-	-	Programa para el Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA)
PROSAP IV - BID 3806 -OC-AR	685,0	685,0	0,0	0,0	PROSAP IV, electrificación de áreas rurales de la zona Junín de los Andes - Las Coloradas.
Proy. Integral Hábitat y Vivienda - BIRF 8712 AR - Ley 3195 U\$S 200 MM	735,2	688,3	46,9	0,0	Destinado a la ejecución de obras en los "Sector IV, V, X y XI Cuenca XVI Bº Esfuerzo", "Sector Z1, 2 y 7 de Mayo, Nueva Jerusalén y Peumayén" y "Sector La Familia, Bº Belgrano" de la ciudad de Neuquén.
Proy. Inversiones Municipales - BID 2929 OC-AR - Ley 3195 U\$S 200 MM	1.597,4	1.177,1	420,3	0,0	Obras: "Mejoramiento del Casco Urbano Añelo"; "Centro Cultural Aluminé"; "Paseo Peatonal Costanero Quimey Co y ampliación de Red Cloacal Caviahue"; "Edificio Municipal Añelo"; "Terminal Terrestre San Martín de los Andes"; "Pavimento y Mejoramiento del Área Céntrica de Villa La Angostura"; "Edificio Municipal de Caviahue"; "Proyecto Integral Villa Pehuenia"; "Consolidación Avenida Circunvalación Zapala" y "Arroyo Durán".
FFFIR – CAF – Ruta 23 – Tramos vs. (Pilo Lil - Pino Hachado) - Ley 3192 U\$S 93 MM	8.684,8	3.850,8	4.495,4	338,6	Finalización del proyecto integral de obras de pavimentación y conexas "Ruta Provincial 23 Juan Ivan Benigar - consolidación de la ruta escénica del Pehuén tramo Pilo Lil - Pino Hachado"
Préstamo CAF U\$S 85 MM - Ley 3209	8.045,8	3.632,1	3.982,6	431,1	Ejecución de los proyectos ejetivos de las Rutas 7 y 9 y la pavimentación de ciertos tramos de las rutas provinciales 65, 67, 7 y 17 y circunvalación Añelo, como asimismo la adquisición de maquinaria para el reequipamiento de la Dirección Provincial de Vialidad.

7.2. Servicio de la Deuda Pública.

Para el ejercicio 2022, la proyección del Servicio de la Deuda Pública Provincial totaliza la suma de **\$ 39.574 millones**. Estos servicios han sido estimados teniendo en cuenta las pautas macrofiscales para el año 2022 elaboradas por el Gobierno Nacional en el marco de la Ley de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno, considerando un Tipo de Cambio a diciembre 2022 de U\$S 1=\$ 131,1; utilizando la siguiente proyección promedio mensual:

**PROYECCIÓN DE TIPO DE
CAMBIO NOMINAL - 2022**

MES	TC
ene-22	103,9
feb-22	105,5
mar-22	107,1
abr-22	108,7
may-22	110,3
jun-22	112,0
jul-22	113,6
ago-22	117,1
sep-22	120,6
oct-22	124,2
nov-22	127,9
dic-22	131,1
Promedio anual	
115,2	

Sobre estos supuestos, la siguiente tabla exhibe un detalle del cálculo estimado de los servicios de la Deuda Pública, agrupados por tipo de acreedor y desagregado en intereses y comisiones, y amortizaciones de capital.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA POR TIPO DE ACREEDOR

En millones de pesos

Conceptos	Presupuesto 2022	
	en \$	en %
TÍTULOS PÚBLICOS, LETRAS DEL TESORO Y OTROS PRÉSTAMOS	27.937,0	70,6%
Intereses y comisiones	9.391,5	
Capital	18.545,5	
GOBIERNO NACIONAL	10.474,3	26,5%
Intereses y comisiones	2.204,5	
Capital	8.269,8	
ORGANISMOS MULTILATERALES BID-BIRF-FIDA-CAF Y ADFD	1.162,8	2,9%
Intereses y comisiones	403,0	
Capital	759,8	
TOTAL:	39.574,1	100,0%
Intereses y comisiones	11.999,0	30,3%
Capital	27.575,1	69,7%

Como puede observarse en el cuadro precedente, \$ 11.999 millones (el 30,3 % del total del servicio) se destinarán al pago de intereses y comisiones, mientras que los restantes \$ 27.575 millones (69,7 % del total) a cancelar la amortización de capital.

Del análisis **por tipo de acreedor**, el **70,6 %** del total de pagos a realizar que asciende a la suma de **\$ 27.937 millones**, se aplicará a la cancelación de los

Títulos Públicos, Letras del Tesoro y Otros Préstamos emitidos por la Provincia: los Títulos de Cancelación de Deuda Pública – TICADE; el Préstamo contraído con Credit Suisse AG London Brunch y otros Prestamistas; las Letras del Tesoro suscriptas por Gas & Petróleo del Neuquén S.A; los Títulos de Deuda del Neuquén – TIDENEU; las Letras del Tesoro Vto. 2021/2024 Clase 3 Serie I y Clase 1 Serie III, el Programa de Financiamiento del Tesoro Provincial – LETES; las Letras del Tesoro Provincial del Programa de Financiamiento 2021, emitidas en el transcurso del presente año en distintas clases y series, y en menor medida, el remanente de los TIPRODEU. Cabe mencionar que en este grupo se incluyen los Contratos de Leasing con BPN SA como medio de financiamiento para contar con ciento sesenta y seis (166) vehículos, destinados a los Ministerios de Gobierno y Seguridad, Salud, y a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente.

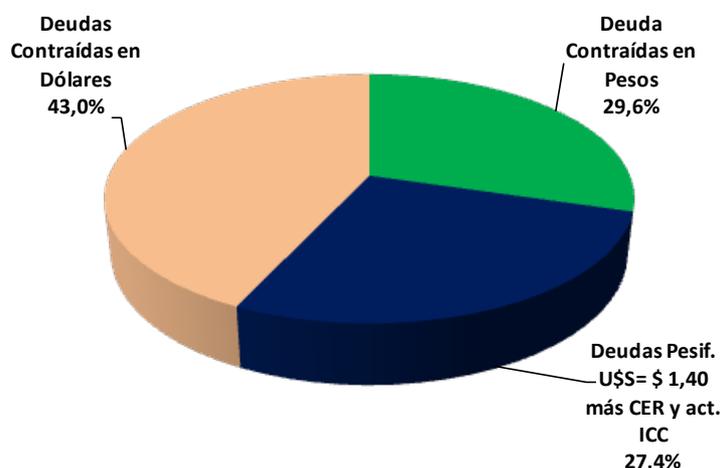
Le sigue en orden de importancia, la cancelación de la deuda al **Gobierno Nacional** por un monto de **\$ 10.474 millones** equivalentes al **26,5 %** del Servicio de la Deuda, cuyos préstamos más relevantes son el Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas; los Convenios de Asistencia Financiera 2010 y 2012; los Programas de Convergencia Fiscal, los préstamos contraídos con el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP) bajo el “Programa para la Emergencia Financiera Provincial” por \$5.000 millones y \$3.000 millones respectivamente, y los \$1.900 millones del Convenio de Asistencia Financiera 2021 con el mismo Fondo Fiduciario FFDP. Asimismo se considera el servicio de la deuda, con respecto a los préstamos celebrados con FGS-ANSES en el marco de la Ley 3007, por los desembolsos que tuvieron lugar en los años 2016, 2017, 2018 y 2019; el Dto. PEN 458/2021 de fecha 14/07/2021 prorrogó los Acuerdos de Refinanciación y dispuso la posibilidad de ejercer la prórroga de estos vencimientos mediante la opción de un BONO DE CONVERSION con vencimiento a mediano plazo en el marco del Art. 8° de la Ley 27.574.

Los demás préstamos con el Gobierno Nacional administrados por la UPEFE, son los que mantiene la Provincia con el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR), por la Obra Conductos Pluvio-aluvionales de Rincón de los Sauces, la pavimentación de la Ruta Provincial N° 23 incluyendo las redeterminaciones de precio por esta obra, y la pavimentación de varios tramos sobre esta y puente sobre Rio Malleo, incluyendo el servicio correspondiente a los desembolsos que se recibirán del nuevo préstamo en el marco la Ley 3192.

Le siguen en tercer lugar, **\$ 1.163 millones** equivalentes al **2,9 %** del total del Servicio de la Deuda previsto cancelar durante el ejercicio 2022, que se aplicarán al reembolso de los préstamos financiados por los Organismos Multilaterales de Crédito BID, BIRF y FIDA (Préstamos Subsidiarios con el Gobierno Nacional), el

Préstamo financiado directamente por CAF y el Préstamo otorgado por ADFD administrado por la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA).

PRESUPUESTO 2022
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA POR TIPO DE MONEDA
 En millones de Pesos



Deuda Contraídas en Pesos	11.706,7
Deudas Pesif. U\$S= \$ 1,40 más CER, act. ICC y TC	10.835,7
Deudas Contraídas en Dólares	17.031,7
TOTAL	39.574,1

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, el **29,6 %** del Servicio de la Deuda Pública equivalente a **\$ 11.707 millones**, se aplicará a cancelar los intereses y amortizaciones de los **préstamos contraídos originariamente en pesos**, siendo los vencimientos más relevantes el de las Letras Programa de Financiamiento del Tesoro Provincial – LETES, el Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas, los Convenios de Asistencia Financiera 2010 y 2012, los Programas de Convergencia Fiscal, el Bono de Conversión de ANSES, las Letras del Tesoro del Programa de Financiamiento 2021 Clase 1 Serie I, Clase 1 y 2 Serie II, Clase 1 y 2 Serie III, Clase 1 Serie IV, Clase 1 Serie VI y Clase 1 Serie VII, y Contratos de Leasing celebrados con el BPN.

El **27,4 %** por **\$ 10.836 millones** se utilizará para el pago de los préstamos **contraídos en pesos y ajustados por el CER, ICC²⁰, y la variación del tipo de cambio** integrando este grupo los préstamos contraídos este año cuyo capital se ajusta por CER con el Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial por \$5.000 millones, \$3.000 millones y \$1.900 millones, las Letras del Tesoro emitidas en el marco del Programa para el Financiamiento 2021 Clase 3 Tramo A y B Serie IV; los préstamos ajustables por ICC que mantiene la Provincia con el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR)

²⁰ Nota: Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Índice del Costo de la Construcción - Nivel General (ICC)

y, por último, entre los préstamos que se ajustan por tipo de cambio se encuentran las Letras del Tesoro emitidas en el marco del Programa para el Financiamiento 2021 Clase 2 Serie IV y Clase 1 Serie V suscripta por YPF S.A.

El restante **43,0%** equivalente a **\$ 17.032 millones**, se destinará a pagar las **deudas contraídas originariamente en dólares estadounidenses**, destacándose los Títulos Públicos Provinciales tales como TICADE, TIDENEU, el Préstamo Credit Suisse, las Letras del Tesoro suscriptas por Gas & Petróleo del Neuquén S.A., el Programa de Letras Vto. 2021/2024 Clase 3 Serie I y Clase 1 Serie III, y en menor cuantía los préstamos financiados por los Organismos Multilaterales de Crédito BID, BIRF, CAF, FIDA, y el Préstamo otorgado por ADFD administrado por la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA).

7.2.1. Cronograma Mensual del Pago del Servicio de la Deuda Pública.

En el siguiente cuadro se presenta la distribución mensual proyectada del Servicio de la Deuda Pública para el año 2022, cuyo total asciende a \$ 39.574 millones.

Servicio de la Deuda Pública

En millones de Pesos

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
INTERESES Y COMISIONES	730,2	1.375,9	1.324,1	1.651,5	1.150,6	636,7	306,2	1.011,1	654,0	1.480,0	1.124,4	554,3	11.999,0	30,3%
AMORTIZACION de CAPITAL	757,4	2.883,5	1.512,3	3.803,0	2.410,1	2.186,2	2.680,2	1.415,7	1.360,5	3.080,3	2.324,1	3.161,8	27.575,1	69,7%
TOTALES	1.487,6	4.259,4	2.836,4	5.454,5	3.560,7	2.822,9	2.986,4	2.426,8	2.014,5	4.560,3	3.448,5	3.716,1	39.574,1	100,0%

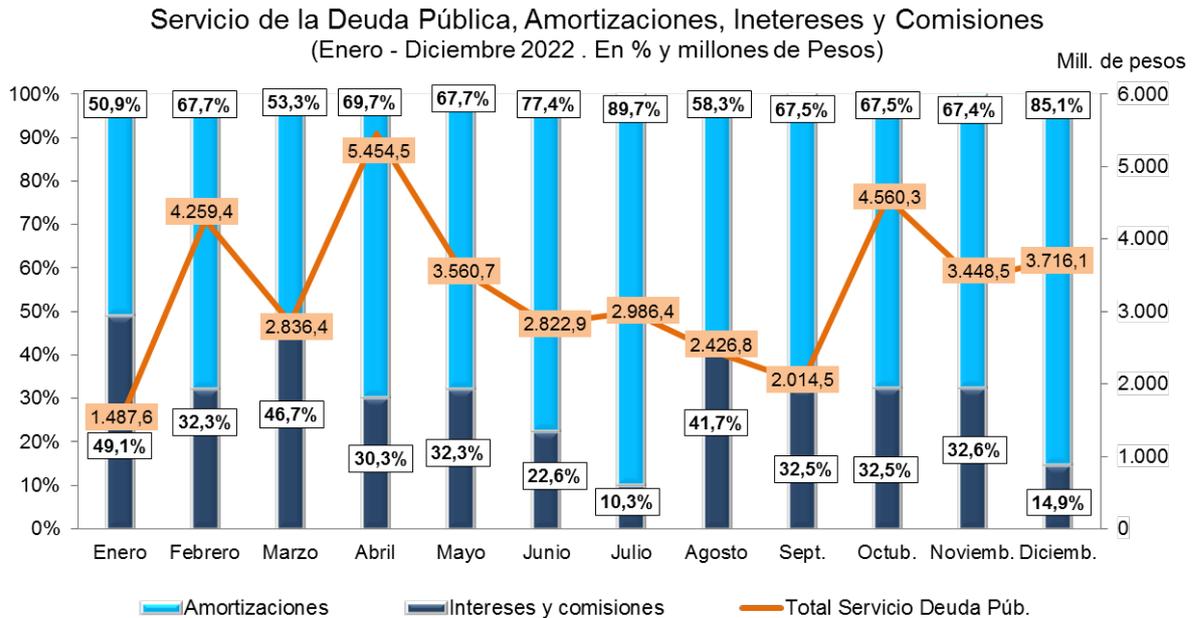
Como puede observarse, en algunos meses el importe del Servicio de la Deuda resulta superior al de otros, dependiendo del cronograma de pagos de cada una de las operaciones de crédito público.

El mayor impacto lo tienen los meses de **abril y octubre**, ya que en Abril vence la única cuota de amortización de las Letras del Tesoro Clase 1 Serie I del Programa de Financiamiento 2021 por \$ 2.266 millones, comienza a amortizarse la primera de las 4 cuotas de amortización de las Letras Clase 3 Tramo A Serie IV del Programa de Financiamiento para el Ejercicio 2021 por una suma estimada de \$ 508 millones de capital de origen más el ajuste correspondiente a la evolución del CER; y en Octubre comienza a amortizarse la primera cuota de las Letras Clase 2 Serie IV de este mismo Programa por la suma estimada de \$ 562 millones de capital de origen más el ajuste por tipo de cambio.

Asimismo, en estos meses se continúa pagando intereses de los TIDENEU por U\$S 17,4 millones, además de los vencimientos regulares que suceden en dichos meses.

Por otra parte, en el mes de **febrero**, vencen las Letras Clase 1 Serie IV del Programa de Financiamiento para el Ejercicio 2021 por \$ 687 millones entre otros vencimientos regulares.

Por último, en los meses restantes, se continúa con el pago del servicio de los TICADE, TIDENEU, Letras Vto. 2021/2024 Clase 3 Serie I y Clase 1 Serie III, las LETES del Tesoro Provincial, las Letras emitidas bajo el Programa de Financiamiento para el Ejercicio 2021, los Préstamos con el Gobierno Nacional, entre otros.



7.2. 1. Cronograma Plurianual 2023-2024 del Servicio de la Deuda Pública

En el siguiente cuadro, se detalla el servicio de la Deuda Pública del Año 2022 y plurianuales 2023-2024, con las operaciones de crédito público vigentes a la fecha, utilizando un tipo de cambio promedio para el año 2023 de U\$S1=\$146,3 y para el año 2024 un tipo de cambio promedio de U\$S 1=\$ 176,2.

Las variaciones entre los mencionados años, tienen que ver con el tipo de cambio y las condiciones financieras de cada préstamo que forman parte del Stock de la Deuda Pública de la Provincia. Durante el 2022 se cancelan distintas Clases y Series de las Letras del Tesoro del Programa de Financiamiento 2021, las Letras Programa de Financiamiento del Tesoro Provincial – LETES, las Letras del Tesoro suscriptas por GyP, las Letras Vto 2021/2024 Clase 1 Serie III y el Convenio de Asistencia Financiera 2021 con el FFDP por \$ 1.900 millones.

Por su parte, en el ejercicio 2023 se espera el pago y cancelación de un menor servicio de la deuda pública en relación con el año anterior, sin embargo es importante destacar que durante este periodo, se cancelan los Préstamos con el FFDP en el Marco del Programa de Emergencia Financiera Provincial por \$ 5.000 millones y \$ 3.000 millones respectivamente, los Programas de Convergencia Fiscal, las Letras Vto 2021/2024 Clase 3 Serie I, las Letras Clase 2, Clase 3 Tramo A y B de la Serie IV del Programa de Financiamiento 2021 y la Letra Clase 1 Serie V del mismo Programa suscripta con YPF.

Por último, en el año 2024 vencen los Contratos de Leasing celebrados con el BPN, y comienza a amortizarse el Préstamo FFFIR-CAF otorgado por el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional en el marco de la Ley 3192.

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022-2024
Perfil de la Deuda Pública 2022-2024 por Tipo de Acreedor
 En millones de pesos
 TC Promedio 1 U\$S = \$ **115,20** **146,30** **176,20**

Conceptos	Presupuesto 2022		Presupuesto 2023		Presupuesto 2024	
	en \$	en %	en \$	en %	en \$	en %
TÍTULOS PÚBLICOS, LETRAS DEL TESORO Y OTROS	27.937,0	70,6%	24.918,4	68,7%	33.086,2	85,5%
PRÉSTAMOS						
Intereses y comisiones	9.391,5		9.422,4		9.853,4	
Amortización de Capital	18.545,5		15.496,0		23.232,8	
GOBIERNO NACIONAL	10.474,3	26,5%	9.528,7	26,3%	3.245,2	8,5%
Intereses y comisiones	2.204,5		1.323,6		1.257,8	
Amortización de Capital	8.269,8		8.205,1		1.987,4	
ORGANISMOS MULTILATERALES BID-BIRF-FIDA-CAF Y ADFD	1.162,8	2,9%	1.799,7	5,0%	2.377,4	6,0%
Intereses y comisiones	403,0		729,3		941,5	
Amortización de Capital	759,8		1.070,4		1.435,9	
TOTAL:	39.574,1	100,0%	36.246,8	100,0%	38.708,8	100,0%
Intereses y comisiones	11.999,0	30,3%	11.475,3	31,7%	12.052,7	31,1%
Amortización de Capital	27.575,1	69,7%	24.771,5	68,3%	26.656,1	68,9%

8. El Gasto Tributario en el año 2022

La estimación del Gasto Tributario tiene por objeto brindar más transparencia a la política fiscal. Se trata de cuantificar el monto en pesos que la Provincia deja de percibir por los distintos tratos preferenciales generados a través del sistema tributario. Es decir que se cuantifica el costo de las diferentes desgravaciones, eximiciones o aplicaciones de alícuotas reducidas ante diferentes situaciones tipificadas en la legislación tributaria u otras que establecen promociones y/o beneficios tributarios. De este modo, se logra dimensionar los subsidios implícitos en estas medidas a fin de contar con una noción de los costos en términos de ingresos que el Estado deja de percibir.

En este sentido, se estima el impacto que los diferentes acuerdos interjurisdiccionales generan sobre la recaudación tributaria provincial. En particular, en el cálculo de los recursos provinciales de este ejercicio se tienen en cuenta los costos de la adhesión e implementación del Consenso Fiscal de Noviembre de 2017 y sus posteriores modificaciones.

Para la estimación del Gasto Tributario se utilizó la siguiente metodología, diferenciada para cada uno de los tributos de recaudación provincial.

Impuesto sobre los Ingresos Brutos

La cuantificación del Costo Fiscal de este tributo surge principalmente de las medidas que el propio Gobierno Provincial genera en el marco de su política tributaria, destinada a la promoción de determinados sectores de la actividad económica.

En este marco se consideró el universo de contribuyentes con actividades gravadas a alícuotas menores a la alícuota general, además de los exentos.

Para la estimación de la base imponible de cada sector de actividad para el año 2022, se utilizó información de los períodos fiscales 2016 a 2021 (para el último de estos años se anualizó la base de enero a setiembre). El crecimiento de esta variable se calculó con los parámetros utilizados en el presupuesto de recursos del organismo, concordantes con los del resto de administración pública provincial.

Ese cálculo se completa con la estimación del costo de la implementación de programas destinados a la reactivación, inversión privada e incremento de la producción hidrocarburífera convencional orientado a la contratación de empresas y de empleo local en dicho sector, como así también de programas de reactivación del sector turístico con destino a impulsar la inversión privada, favorecer el sostenimiento de empresas y el empleo en la provincia. El costo de estos programas, financiados a través de créditos fiscales sobre el ISIB, se estimó en \$2.100 millones.

El resultado final del Costo Fiscal del ISIB para el año 2022 ascienda a \$ 9.428 millones de pesos.

Impuesto Inmobiliario

Se trabajó con datos de cantidad de parcelas por localidad y los montos exentos correspondientes a las mismas para los años 2016 a 2021. Al comportamiento de estas variables, se agrega el impacto de un incremento del 50 % en las valuaciones fiscales por una parte, y un incremento en el porcentaje de cobrabilidad sobre la emisión del 5% respecto al observado en 2021.

Finalmente se estima el impacto de la reducción del 5% en el saldo del impuesto liquidado en el segundo semestre para los contribuyentes cumplidores.

Con base en lo expresado arriba, se arribó a un monto de gasto tributario para el 2022 de \$ 833 millones de pesos.

Impuesto de Sellos

El Costo Fiscal se calcula considerando el impacto que sobre la recaudación de este tributo tienen las exenciones o las diferentes escalas de la disminución de alícuota determinadas en el marco de la política tributaria provincial.

Se trabajó con información de los años 2016 a 2021, tratando de manera diferenciada a aquellos instrumentos derivados de la actividad hidrocarburífera y a aquellos generados en el resto de los sectores de la economía. Los montos así obtenidos se ponderaron por la variación de las variables relevantes para este tributo, habiéndose arribado a un monto de \$2.195 millones.

Gasto Tributario Total

A continuación se expone un cuadro síntesis con los datos correspondientes a cada impuesto y al total del Gato tributario estimado para el año 2022.

Estimación del Gasto Tributario 2022 según Impuesto	
Impuesto	Monto En Millones de pesos
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	10.528,4
Impuesto Inmobiliario	833,4
Impuesto de Sellos	2.194,6
Total Gasto Tributario	13.556,4

Fuente: D.P.R. – Ministerio de Economía e Infraestructura. Provincia del Neuquén.

9. Presupuesto Orientado a Resultados

El Estado tiene como fin último la creación de valor público, que se visibiliza en aquellos cambios sociales - notoriamente medibles en un período de tiempo determinado- que genera mediante la formulación y ejecución de políticas públicas diseñadas en función de las necesidades o demandas sociales. De este modo, son las políticas públicas las que intermedian entre el gobierno y la sociedad neuquina. Éstas son producto del proceso político, generando como resultado, aquellos bienes o servicios que ofrece el Estado, para de esta forma garantizar y sostener el bienestar de los ciudadanos. Es de destacar, que la estructura intersectorial con la que está conformada la administración pública provincial, resulta sumamente favorable para lograr tal fin.

Tomando la definición establecida por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo²¹, se entiende que la Gestión para Resultados (GpR) es:

« [...] una estrategia (o un enfoque) de gestión mediante la cual todos los actores que contribuyen directa o indirectamente al logro de un conjunto de resultados se aseguran de que sus procesos, productos y servicios favorecen la consecución de los resultados finales deseados (productos, efectos y objetivos o impacto de nivel superior). Los actores utilizan a su vez la información y las evidencias relativas a los resultados reales para fundamentar sus decisiones sobre el diseño, la dotación de recursos y la implementación de los programas y las actividades, así como para rendir cuentas y elaborar informes».

Gráfico 1: Pilares de la Gestión para Resultados (GpR)



Fuente Elaboración Propia

²¹ "Results-Based Management Handbook", PNUD (2011)

La metodología se basa en cinco pilares fundamentales, entre los que se destaca el Presupuesto Orientado a Resultados (POR), siendo la herramienta que articula la planificación operativa y la presupuestación de las políticas públicas formuladas a partir del principio de transparencia, eficacia, eficiencia, efectividad y calidad de los servicios prestados por el Estado Provincial.

La implementación de la GpR requiere innovaciones sustantivas en la gestión del sector público, por lo que supone un esfuerzo a mediano y largo plazo que normalmente trasciende varios períodos gubernamentales. Ante todo, la GpR requiere transformar la cultura institucional imperante, basada en el cumplimiento de los procedimientos, y crear una nueva orientada hacia los resultados.

Para realizar el seguimiento y monitoreo de las políticas públicas se establecen metas, objetivos y resultados a alcanzar en un período de tiempo determinado, elaborados bajo la lógica en los programas que implementan la metodología.

La **evaluación de los resultados de una política pública**: Es lo que normalmente se entiende por evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos, o por evaluación de los outputs, y la evaluación de las consecuencias esperadas e inesperadas de una política (conocida también como evaluación de impactos).

Esta estrategia se enmarca en el Plan Quinquenal 2019-2023 – Plan de Desarrollo Provincial- formulado con un enfoque prospectivo a mediano plazo. Para alcanzar el futuro deseable, las políticas públicas se formulan mediante planes, programas y proyectos contextualizados en una nueva forma de gestión hacia a un estado moderno.

Desde la Subsecretaría de Hacienda, dependiente del Ministerio de Economía e Infraestructura, se coordina la implementación del Presupuesto Orientado a Resultados (POR), con el fin de fortalecer la articulación entre el presupuesto y la planificación, garantizando la eficiencia, eficacia y efectividad del gasto público.

Asimismo, se considera que el POR es el conjunto de metodologías, procesos e instrumentos que permiten que las decisiones involucradas en un presupuesto incorporen sistémicamente consideraciones sobre los resultados, pasados y esperados, de la aplicación de los recursos públicos.

Es dable destacar, que esta técnica presupuestaria enfatiza el valor del presupuesto como herramienta generadora de datos relevantes que fortalecen la toma de decisiones en base a evidencia cierta y permite redirigir y rediseñar el plan de acción y los recursos, hacia el resultado final esperado retroalimentando la mejora continua en las etapas del ciclo de vida de la política pública provincial.

El Presupuesto Orientado a Resultados a largo plazo, genera cambios culturales que ponen de manifiesto la necesidad de diseñar nuevos modelos de gestión adaptados a recrear el vínculo productivo entre los tomadores de decisión y las áreas operativas, asignando responsabilidades claras unos y otros, de manera tal que se focalicen los planes de acción de los organismos ejecutores de las políticas públicas hacia el logro de los resultados.

A continuación se mencionarán los antecedentes, principales logros del año 2021 y desafíos para el año 2022.

ANTECEDENTES

En 2008 a través de un diagnóstico se identificó la necesidad de vincular los objetivos de gobierno con los programas existentes y la información proporcionada por el presupuesto provincial. Además se estableció como objetivo fortalecer la planificación operativa y la elaboración de indicadores de desempeño para poder medir impactos.

En función al camino recorrido y las experiencias logradas, se incorporó en la red programática del año 2018, el **programa “Fortalecimiento del Presupuesto Orientado a Resultados”**, que por primera vez se visibilizó en la Ley de Presupuesto, formando parte de las líneas de acción de la Subsecretaría de Hacienda dependiente del Ministerio de Economía e Infraestructura de la Provincia del Neuquén.

Durante estos años se fueron instalando nuevas prácticas y modalidades de gestión en diversas áreas de la administración pública provincial. Esta experiencia ha permitido identificar en primer lugar los resultados que se quieren alcanzar y definir en función de éstos, la mejor combinación de insumos, actividades y productos para lograrlo (cadena de resultados), mejorar la articulación entre los responsables de los programas y la administración, y un mayor conocimiento de los aspectos presupuestarios. Asimismo, el proceso ha contribuido a promover y consolidar en los funcionarios/as públicos provinciales capacidades vinculadas con la planificación y presupuestación, se generaron nuevas inquietudes relativas al desarrollo de acciones de monitoreo y evaluación de los resultados, focalizando los esfuerzos en la mejora de los indicadores y metas presupuestarias de seguimiento como así también los sistemas de información disponibles.

La aplicación de este nuevo enfoque implica un cambio cultural en la gestión pública; es un proceso que está en marcha y distintos organismos han expresado su voluntad de adhesión, visibilizándose en el proceso de incorporación y formulación de programas y/o proyectos en el presupuesto en el marco de la GpR.

PRINCIPALES LOGROS 2021

Teniendo en consideración el contexto actual de Pandemia COVID-19, durante el presente ejercicio, desde el programa “Fortalecimiento del Presupuesto Orientado a Resultados” dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, se trabajó en equipo junto a los referentes de programas y áreas de administración, desde la virtualidad, con el fin de fortalecer las metas e indicadores presupuestarios que implican la medición de los resultados alcanzados y garantizar el desarrollo de las capacitaciones.

A los fines de facilitar y fortalecer la aplicación de las herramientas metodológicas necesarias para el diseño de políticas públicas desde POR en el marco de la GpR, se

trabaja en guías metodológicas y operativas. La GpR conlleva a tomar decisiones en base a información confiable, elaborada a partir de evidencias socavada acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad. Por tanto, un elemento clave para su implementación es la medición mediante el seguimiento y/o monitoreo de los cambios producidos por esa acción.

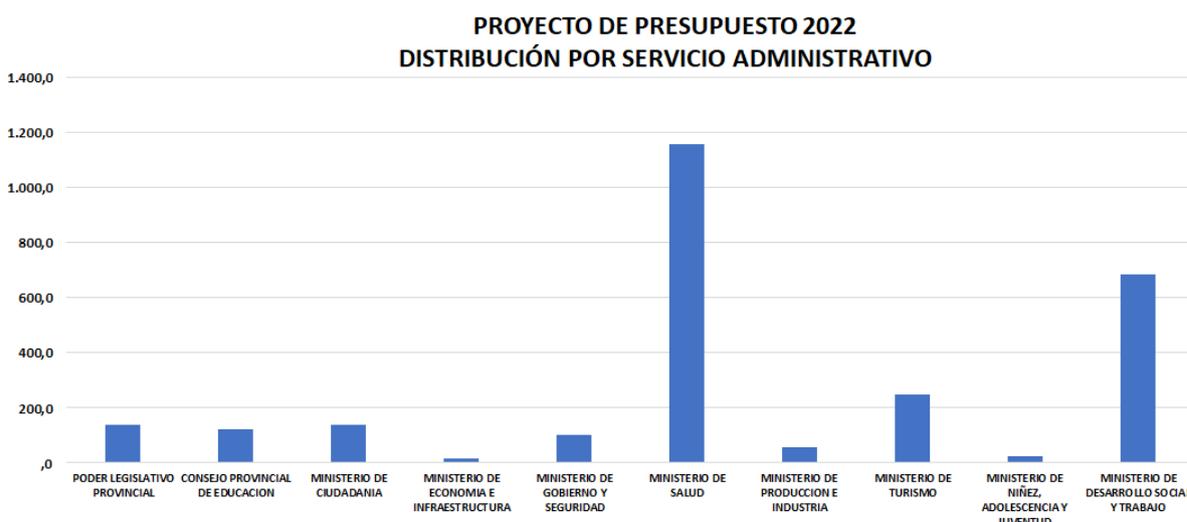
La estrategia de monitoreo y/o seguimiento, se focaliza en la medición de los resultados obtenidos mediante dos componentes fundamentales:

1. La definición de los objetivos y metas de los proyectos, programas y políticas y la asignación de responsabilidades y recursos para el logro de los mismos.
2. El desarrollo de prácticas de monitoreo y evaluación de resultados que permitan medir la eficacia y eficiencia de los resultados obtenidos, con el fin de que los datos obtenidos sean utilizados para la mejora en el diseño de las políticas públicas.

Los indicadores deben ser consensuados y construidos en equipo. Estos indicadores deben contar con atributos que le permitan al gestor/a y/o referente del programa, plan y/o proyecto, hacer el seguimiento y/o monitoreo de su plan de acción diseñado. El monitoreo de las políticas públicas resulta de relevancia en el marco de la GpR, siendo que “lo que mide afecta a lo que se hace”.

PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS (POR) 2022

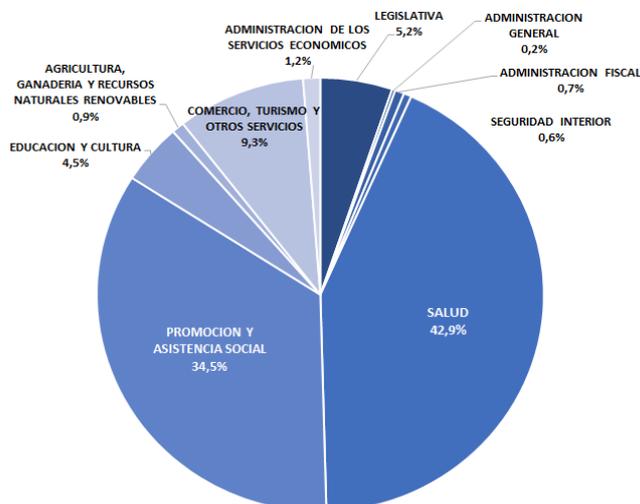
Se logró incrementar la cantidad de programas adheridos a la metodología, pasando de 51 en el año 2021, a 54 en el año 2022. Para el ejercicio 2022, el presupuesto asignado a los programas bajo la metodología de Presupuesto Orientados a Resultados asciende a la suma de **\$ 2.693 millones**.



A continuación, se realiza la interpretación de los datos presupuestarios por finalidad y función de los programas bajo la metodología de Presupuesto Orientados a Resultados del 2022, destacándose los gastos en los siguientes agrupamientos: Salud

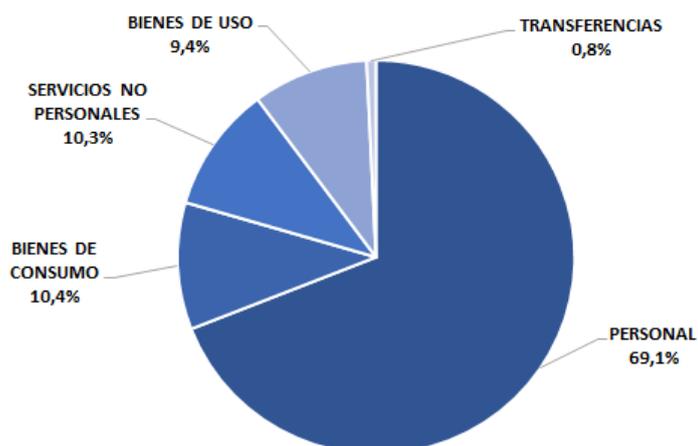
(Medicina Asistencial y Preventiva) que representa el 42,9%; Promoción y Asistencia Social representa el 34,5%.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022
DISTRIBUCIÓN POR FINALIDAD-FUNCIÓN**



Con respecto a la distribución del presupuesto para los programas bajo la metodología POR clasificado por Objeto del Gasto, se destacan los gastos de personal que representan el 69,1% y Bienes y Servicios No Personales que significan el 20,7%.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022
DISTRIBUCIÓN POR OBJETO DEL GASTO**



10 . Hacia un Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG)

Desde el año 2019, la Provincia del Neuquén se encuentra comprometida en la implementación del Presupuesto con Perspectiva de Género, entendiendo al mismo como una política pública primordial que contribuye a disminuir la brecha de género existente en la actualidad.

En este sentido, la Oficina Provincial de Finanzas dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía e Infraestructura realiza desde el año 2019 el trabajo de identificación y etiquetado de las actividades programáticas destinadas a cerrar las brechas de desigualdad entre géneros. Hasta el momento, con el trabajo conjunto de las áreas administrativas correspondientes, la metodología utilizada de etiquetado en el Presupuesto, es la herramienta que se ha encontrado para demostrar fehacientemente los avances en este sentido. Este proceso involucró trabajos en equipo, capacitación constante de los/las distintos actores y diseños de políticas públicas bajo el lente de la perspectiva de género.

En línea con estos trabajos y avances que se implementan, es importante destacar que la incorporación de la perspectiva de género a lo largo del proceso presupuestario busca incorporar gradualmente nuevas normas, conocimientos, rutinas, hábitos y procedimientos en concordancia con la obligación asumida por el Estado Provincial de contribuir y garantizar la igualdad de género.

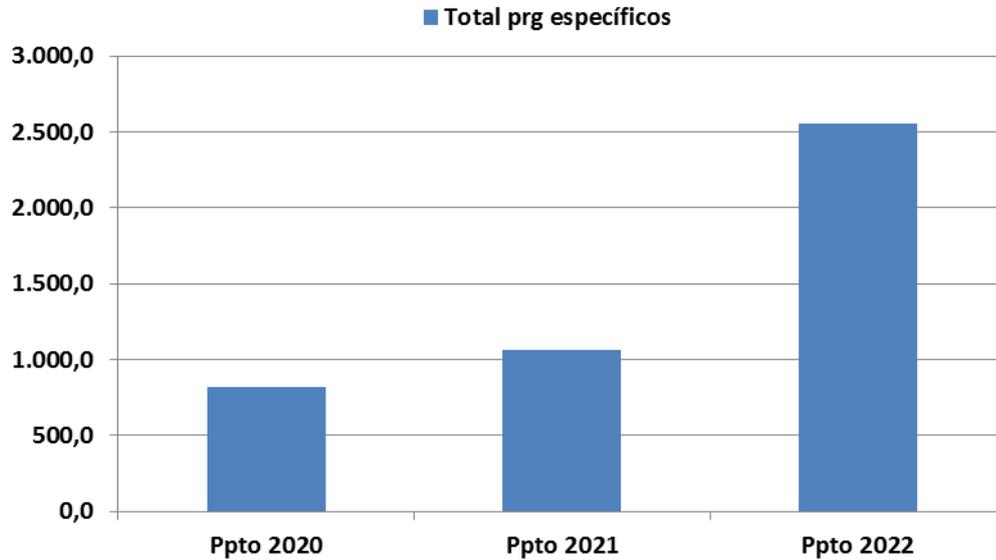
Actualmente se puede afirmar que en este camino la Provincia cuenta hoy con un presupuesto sensible al género en tanto el mismo contempla políticas de acción positiva tendientes a lograr la igualdad real y concreta entre mujeres, varones y diversidades, a través de programas específicos y el otorgamiento de recursos para su mejor desarrollo.

Y es que, la Provincia del Neuquén entiende que el PPG es más que un mero ejercicio de proyecciones financieras, dado que se trata de un Estado que visibilice y se haga cargo de la existencia de la brecha de género.

De esta manera, el trabajo de estas áreas ha sido además de identificar y hacer el seguimiento de los programas con enfoque de género, considerar un espectro más amplio de políticas y detectar su incidencia sobre el proceso presupuestario desde su formulación.

El total del Gasto proyectado para el ejercicio 2022 en Programas específicos que propenden de manera directa o indirecta a alcanzar la equidad de género se incrementa en un 140% en relación a las previsiones dispuestas para el presupuesto 2021, de acuerdo al siguiente cuadro:

Evolución Programas Específicos PPG



En el marco del presupuesto que se presenta, etiquetados como Programas con Perspectiva de Género que contribuyen en su totalidad a reducir la brecha de género encontramos, bajo la órbita del Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud, el Programa “Conducción y Liderazgo de Jóvenes Mujeres”, el Programa “Fortalecimiento Integral de las Políticas Públicas para las Juventudes de la Provincia”, bajo el Ministerio de Gobierno y Seguridad el Programa “Prevención de la Trata y Prostitución Ajena”, bajo el Ministerio de Ciudadanía el Programa de “Atención Telefónica contra las Violencias”, el Programa “Promoción Del Enfoque De Género - Ley Micaela 27.499 - Ley 3201”, entre los más significativos.

En razón de lo expuesto, para lograr el objetivo propuesto de disminuir la desigualdad de género, una de las claves propuestas es impulsar la asistencia técnica y capacitación a las distintas jurisdicciones en la importancia de la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en todas las etapas del ejercicio presupuestario provincial.

El desafío en los años venideros se encuentra en unificar las dimensiones de planificación de las políticas públicas de PPG de cada jurisdicción al momento de la formulación de los programas presupuestarios, y el seguimiento en la ejecución de cada programa y la medición de sus metas, con el fin de lograr una construcción de indicadores que contribuyan a la definición de nuevas y mejores acciones.

En pos de alcanzar finalmente el Presupuesto con Perspectiva de Género, el compromiso es continuar con la formulación y promover las herramientas necesarias para la formulación, ejecución y evaluación del Presupuesto en cumplimiento del ordenamiento normativo internacional, nacional y provincial.

11. Presupuesto Provincial Plurianual 2021 - 2022.

El Presupuesto Plurianual que se presenta a continuación es de carácter meramente indicativo, es un instrumento al servicio, sobre todo, de la conducción estratégica del Estado. Salvo para algunas situaciones excepcionales, no sirve para ser utilizado en la gestión administrativa, como sí lo hace el presupuesto público anual, aprobado por ley, el cual es necesario para el funcionamiento de las instituciones públicas.

El Presupuesto Plurianual sirve para informar con suficiente anticipación cuáles son los obstáculos que se presentan y cómo reaccionar para evitarlos. Cuando la perspectiva de mediano plazo va ganando más espacios en la agenda política, se puede dar lugar a un círculo virtuoso, en el que paulatinamente mejora la calidad de las respuestas del gobierno a los problemas enfrentados. A partir de la Ley 25.917 de Responsabilidad Fiscal varias jurisdicciones provinciales han ido incluyendo dentro de sus presupuestos el Presupuesto Plurianual. Neuquén, dado que adhirió a la normativa mencionada anteriormente a través de la Ley 2514, ha procedido, a partir del Presupuesto 2011, a bosquejar el Presupuesto para los próximos tres años. El mismo deberá servir de guía de la política presupuestaria de mediano plazo del gobierno y operar como el marco presupuestario referencial del presupuesto anual y del plan anual de inversiones públicas. Las pautas para la determinación del cálculo de Recursos y Gastos del Presupuesto Plurianual Provincial son:

Por el lado de los RECURSOS:

Recursos provinciales: la Subsecretaría de Ingresos Públicos ha estimado en base al cálculo de la recaudación provincial proyectada por la Dirección Provincial de Rentas y por los indicadores macroeconómicos considerados en las Pautas Macrofiscales Nacionales.

Recursos de origen nacional: En base a las pautas Macrofiscales Nacionales.

Regalías: La Subsecretaría de Ingresos Públicos ha estimado teniendo en cuenta los indicadores macroeconómicos considerados en las Pautas Macrofiscales Nacionales y en base a lo proyectado por Ministerio de Energía y Recursos Naturales de la Provincia en base a la función de producción de petróleo y gas y la evolución de los precios a futuro que tienen dichos recursos.

Resto de recursos: se estimaron en función de la evolución de los últimos años.

Por el lado de los GASTOS:

Gastos de consumo: se consideró como punto de partida el gasto previsto para el ejercicio 2021, además de la evolución propia del gasto, se estimó su evolución dentro las índices inflacionarios previstos en las pautas macrofiscales.

Intereses de la deuda: fue estimado y proyectado teniendo en cuenta los vencimientos de los préstamos y demás obligaciones que posee el Gobierno de la Provincia.

Transferencias corrientes: además de las pautas inflacionarias previstas, se realizó una proyección de todas las transferencias automáticas hacia municipios que están establecidas por Leyes y Decretos Provinciales.

Gasto de capital: además de las pautas inflacionarias, se consideraron las obras en ejecución y a ejecutarse en el 2022, las curvas de inversión de cada una de ellas y las fuentes financieras existentes a la fecha para la ejecución de nuevas obras.

A continuación se adjuntan:

- Planilla con el Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento: 2022-2023-2024
- Planilla de Gasto por finalidad y Objeto 2022 – 2023 – 2024

 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN				MINISTERIO DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA		NEUQUÉN PROVINCIA	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL (no incluye ISSN) Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento - en millones de pesos Proyecciones Plurianuales 2022-2024							
CONCEPTO	2022	2023	2024				
I. INGRESOS CORRIENTES	318.174	439.554	554.519				
. Tributarios	178.014	230.281	282.211				
- De origen provincial	94.792	123.295	151.390				
- De origen nacional	83.222	106.986	130.822				
. No Tributarios	117.040	179.679	236.203				
- Tasas, Derechos y otros	16.236	19.773	22.362				
- Regalías	100.804	159.905	213.840				
. Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	15.487	19.823	24.184				
. Rentas de la Propiedad	1.877	2.403	2.931				
. Transferencias Corrientes	5.756	7.368	8.989				
II. GASTOS CORRIENTES	262.027	330.225	398.637				
. Gastos de Consumo	196.129	245.161	294.193				
- Personal	157.180	196.476	235.771				
- Bienes y Servicios	38.948	48.686	58.423				
. Intereses y Gastos de la Deuda	11.999	11.475	12.053				
. Transferencias Corrientes	53.899	73.588	92.390				
- Al Sector Privado	8.988	11.236	13.483				
- Al Sector Público	44.910	62.353	78.908				
- A Municipios	43.190	60.202	76.327				
- Coparticipación a Municipios	37.836	53.511	68.297				
- Aporte no reintegrables a Municipios	5.353	6.692	8.030				
- Otros	1.720	2.151	2.581				
III. RESULTADO ECONÓMICO	56.148	109.329	155.882				
IV. INGRESOS DE CAPITAL	4.294	5.496	6.705				
V. GASTOS DE CAPITAL	48.220	66.046	86.140				
. Inversión Real Directa	35.264	49.845	68.173				
- Bienes Preexistentes	9	11	14				
- Construcciones	24.182	35.064	49.090				
- Bienes de Capital	4.641	6.730	9.422				
- Producción Propia	6.431	8.039	9.647				
. Transferencias de Capital	4.342	5.661	6.975				
- Al Sector Privado	2.587	3.234	3.880				
- Al Sector Público	1.755	2.427	3.095				
- Municipios	130	189	265				
- Otros entes	1.625	2.238	2.830				
. Inversión Financiera	8.613	10.540	10.993				
- Aportes de capital	1.090	1.362	1.634				
- Préstamos	7.524	9.178	9.358				
VI. INGRESOS TOTALES (I+IV)	322.468	445.050	561.224				
VII. GASTOS TOTALES (II+V)	310.246	396.271	484.777				
VIII. GASTOS PRIMARIOS (VII - Intereses y Gastos de la Deuda)	298.247	384.795	472.724				
IX. RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)	24.221	60.255	88.500				
X. RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)	12.222	48.779	76.448				
XI. FINANCIAMIENTO NETO (XII-XIII)	-12.222	-48.779	-76.448				
XII. FUENTES FINANCIERAS	27.632	9.202	1.007				
. Endeudamiento Público e Incred. de Otros Pasivos	27.632	9.202	1.007				
- Colocación Títulos Públicos, Bonos, Letras del Tesoro y Préstamos	16.200						
- Obtención de Otros Préstamos	11.432	9.202	1.007				
XIII. APLICACIONES FINANCIERAS	39.854	57.981	77.455				
. Inversión Financiera	12.002	33.210	50.799				
- Aumento Inversión Financiera	12.002	33.210	50.799				
. Amortiz. Deuda y Disminución Otros Pasivos	27.852	24.772	26.656				
- Amortización de la Deuda Pública	27.575	24.772	26.656				
- Sentencias Judiciales y Otros	277						

Fuente: Ministerio de Economía e Infraestructura - Provincia de Neuquén

PROVINCIAL DEL NEUQUÉN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO FINANCIERA PROVINCIAL
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022
- en millones de Pesos -

FINALIDAD Y OBJETO DEL GASTO	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CONSUMO	GASTOS EN PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS	INTERESES Y COSTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	INVERSION REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSION FINANCIERA	GASTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	26.217	34.080	29.483	4.686			42.128	5.055	1.289	22	3.743	81.272
LEGISLATIVA	4.601	4.801	3.757	843			0	470	470			5.071
JUDICIAL	15.945	15.945	14.598	1.347			0	380	380			16.325
ADMINISTRACIÓN GENERAL	9.056	9.052	6.996	2.056			4	321	321			9.376
DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA	3.808	3.804	3.209	595			0	162	162			3.970
SERVICIOS GENERALES	5.248	5.248	3.787	1.461			0	159	159			5.406
RELACIONES INTERIORES (MUNICIPIOS Y COMISIONES DE FOMENTO)	42.590	468	440	28			42.122	3.766	0	22	3.743	46.356
ADMINISTRACIÓN FISCAL	3.270	3.267	2.921	347			2	108	108			3.378
CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	591	591	544	46			0	7	7			597
INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS BÁSICAS	165	165	147	18			0	3	3			168
SERVICIOS DE SEGURIDAD	19.308	19.251	17.063	2.188			57	1.515	1.515			20.822
SEGURIDAD INTERIOR	17.030	16.974	15.637	1.337			56	773	773			17.802
SISTEMA PENAL	1.306	1.305	1.158	147			1	89	89			1.395
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD	972	972	268	704			0	653	653			1.625
SERVICIOS SOCIALES	132.156	123.402	103.843	19.559			8.753	22.733	19.258	2.259	1.216	154.889
SAUD	42.423	42.341	32.724	9.607			83	3.040	3.033	7		45.463
MEDICINA PREVENTIVA	408	402	71	331			6	138	138			546
MEDICINA ASISTENCIAL	34.229	34.210	29.831	4.380			19	2.210	2.203	7		36.439
SANEAMIENTO AMBIENTAL	976	920	371	549			0	188	188			1.165
ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD	6.810	6.809	2.462	4.347			1	503	503			7.313
PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	12.457	9.525	7.967	1.558			2.932	2.411	168	2.136	107	14.868
SEGURIDAD SOCIAL	407						407					407
EDUCACIÓN Y CULTURA	73.026	68.141	60.883	7.259			4.885	5.234	5.231	3		78.259
EDUCACIÓN INICIAL	6.716	6.716	6.337	379			0	643	643			7.359
EDUCACIÓN PRIMARIA	19.972	19.972	18.660	1.312			0	1.057	1.057			21.029
EDUCACIÓN ESPECIAL	3.473	3.473	3.162	311			0	177	177			3.650
EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA	18.392	18.392	17.465	926			0	719	719			19.110
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1.545	1.545	1.501	44			0	128	128			1.673
EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA	4.034	4.019	3.962	57			15	158	158			4.192
EDUCACIÓN NO FORMAL	4.066	4.066	3.782	283			0	35	35			4.101
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	13.516	8.766	5.025	3.741			4.700	626	626			14.142
CULTURA (INCLUYE CULTO)	615	586	536	50			29	443	443			1.058
DEPORTES Y RECREACIÓN	697	607	452	154			90	1.249	1.249	3		1.946
CENCIA Y TÉCNICA	2	2	2	0			0	40	36	3		42
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS	2	2	2	0			0	40	36	3		42
TRABAJO	1.120	673	620	53			447	4	4			1.124
PROMOCIÓN DE EMPLEO Y LA CAPACITACIÓN	451	4	4	4			447	4	4			451
FISCALIZACIÓN LABORAL	669	669	620	49			0	6.034	4.919	6	1.109	7.349
VIVIENDA Y URBANISMO	1.316	1.315	817	498			0	3.579	2.470	6	1.109	4.894
URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA BÁSICA	1.316	1.315	817	498			0	2.455	2.449	6	1.109	2.455
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1.405	1.405	823	583			0	5.864	5.859	4		7.269
OTROS SERVICIOS URBANOS	0	0	0	0			0	108	8	101		109
SERVICIOS ECONÓMICOS	22.347	19.387	6.871	12.515			2.960	18.916	13.202	2.061	3.653	41.264
ENERGÍA, COMBUSTIBLES Y MINERÍA	14.114	13.101	2.599	10.503			1.013	5.955	3.201	3	2.752	20.070
GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA	12.622	12.539	2.136	10.404			83	5.825	3.195	3	2.630	18.447
PROMOCIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN	1.493	562	463	99			931	131	7	3	122	1.623
COMUNICACIONES	880	822	467	355			58	152	147	5		1.032
TRANSPORTE	2.393	1.117	524	593			1.277	8.516	8.516			10.909
REDES Y CAMINOS	1.839	562	476	86			1.277	7.952	7.952			9.791
AEROS	555	555	48	507			0	563	563			1.118
ECOLOGÍA	693	693	642	51			61	61	61			754
AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	2.451	2.025	1.366	658			426	2.162	830	450	882	4.613
INDUSTRIA	94	92	68	24			3	112	111	0		206
COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS	971	874	617	257			97	349	330	19		1.320
COMERCIO, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	249	232	204	28			25	25	25			274
TURISMO	723	642	412	230			80	324	305	19		1.047
SEGUROS Y FINANZAS	749	663	589	74			86	1.602	6	2		1.602
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS ECONÓMICOS	0	0	0	0			0	8	8			757
DEUDA PÚBLICA	11.999											11.999
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA (INTERESES Y GASTOS)	11.999											11.999
TOTAL GENERAL	262.027	196.129	157.180	38.848			53.899	48.220	35.264	4.342	8.613	310.246

PROVINCIAL DEL NEUQUÉN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO FINANCIERA PROVINCIAL
 PROYECCIÓN PLURIANUAL - EJERCICIO 2024
 - en millones de Pesos -

FINALIDAD Y OBJETO DEL GASTO	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CONSUMO	GASTOS EN PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS FINANCIEROS	INTERESES Y COSTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	INVERSIÓN REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA	GASTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	123.327	51.133	44.104	7.029	1.282	25.595	72.214	7.306	2.493	36	4.778	130.653
LEGISLATIVA	6.901	6.901	5.636	1.265			0	909	909			7.810
JUDICIAL	23.917	23.917	21.896	2.021			0	735	735			24.652
ADMINISTRACIÓN GENERAL	13.585	13.585	10.494	3.094			7	620	620			14.204
DIRECCIÓN SUPERIOR EJECUTIVA	5.713	5.706	4.814	893			7	313	313			6.026
SERVICIOS GENERALES	7.871	7.871	5.680	2.191			0	307	307			8.178
RELACIONES INTERIORES (MUNICIPIOS Y COMISIONES DE FOMENTO)	72.905	702	660	43			72.203	4.814	1	36	4.778	77.719
ADMINISTRACIÓN FISCAL	4.905	4.901	4.381	520			4	209	209			5.115
CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	886	886	816	70			0	13	13			899
INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS BÁSICAS	248	248	221	27			0	6	6			254
SERVICIOS DE SEGURIDAD	26.974	26.877	25.595	3.282			97	2.928	2.928			31.902
SEGURIDAD INTERIOR	25.556	25.461	23.456	2.005			95	1.494	1.494			27.050
SISTEMA PENAL	1.960	1.958	1.737	221			2	172	172			2.132
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD	1.458	1.458	402	1.055			0	1.262	1.262			2.720
SERVICIOS SOCIALES	200.108	185.104	155.705	29.339			15.004	42.411	37.230	3.679	1.552	242.539
SALUD	63.653	63.511	49.101	14.410			141	5.874	5.864	10		69.527
MEDICINA PREVENTIVA	613	603	106	497			10	267	267			881
MEDICINA ASISTENCIAL	51.348	51.315	44.746	6.569			33	4.270	4.259	10		55.618
SANEAMIENTO AMBIENTAL	1.477	1.380	823	557			96	364	364			1.841
ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD	10.215	10.213	3.693	6.520			2	973	973			11.188
PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	19.313	14.287	11.950	2.337			5.026	3.892	3.25	3.430		23.206
SEGURIDAD SOCIAL	697						697					697
EDUCACIÓN Y CULTURA	110.585	103.212	91.324	10.888			8.373	10.116	10.112	5		120.701
EDUCACIÓN INICIAL	10.074	10.074	9.506	568				1.243	1.243			11.316
EDUCACIÓN PRIMARIA	29.958	29.958	27.991	1.967				2.044	2.044			32.002
EDUCACIÓN ESPECIAL	5.210	5.210	4.743	467				343	343			5.552
EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA	27.587	27.587	26.198	1.389			1.390	1.390	1.390			28.977
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2.317	2.317	2.251	66			247	247	247			2.565
EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA	6.054	6.028	5.543	85			26	305	305			6.359
EDUCACIÓN NO FORMAL	6.099	6.099	5.674	425				67	67			6.166
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	21.292	13.149	7.537	5.612			8.143	1.210	1.210			22.501
CULTURA (INCLUYE CULTO)	929	879	804	76			50	856	856			1.785
DEPORTES Y RECREACIÓN	1.065	910	679	232			155	2.413	2.408	5		3.478
CIENCIA Y TÉCNICA	3	3	3	3				76	70	5		79
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TECNOLOGICAS	3	3	3	3				76	70	5		79
TRABAJO	1.775	1.009	930	79			766	8	8			1.783
PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA CAPACITACIÓN	772	6	6	6			766	8	8			772
FISCALIZACIÓN LABORAL	1.003	1.003	930	73			0	10.994	9.509	9	1.415	12.507
VIVIENDA Y URBANISMO	1.974	1.973	1.226	748			0	6.190	4.774	9	1.415	8.163
VIVIENDA Y PROMOCIÓN HABITACIONAL	1.974	1.973	1.226	748			0	4.744	4.735	9	1.415	6.163
URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA BÁSICA								11.335	11.327	7		13.442
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO								177	15	162		177
OTROS SERVICIOS URBANOS	2.108	2.108	1.234	874			0					
SERVICIOS ECONÓMICOS	34.155	29.080	10.307	18.773			5.075	33.495	25.522	3.311	4.663	67.650
ENERGÍA, COMBUSTIBLES Y MINERÍA	21.389	19.652	3.898	15.754			1.737	9.704	6.188	4		31.093
GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA	18.950	18.809	3.203	15.606			1.441	9.532	6.176	4	3.357	28.483
PROMOCIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN	2.438	1.48	694	148			1.955	172	13	4	155	2.610
COMUNICACIONES	1.332	1.233	700	532			100	292	284	8		1.604
TRANSPORTE	3.864	1.675	785	890			2.188	16.463	16.463			20.326
RUTAS Y CAMINOS	3.032	843	714	130			1.089	15.374	15.374			18.405
AEREO	832		72	760			119	1.089	1.089			1.921
ECOLOGÍA	1.039	1.039	963	76			731	1.126	1.126			1.158
AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	3.768	3.037	2.050	987			3.453	1.604	1.604	723		7.221
INDUSTRIA	142	138	102	36			4	216	215	0	1	358
COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS	1.478	1.311	925	386			167	662	638	24		2.140
COMERCIO, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	377	348	306	41			29	49	49			425
TURISMO	1.101	964	619	345			138	614	590	24		1.715
SEGUROS Y FINANZAS								2.573	2.573			2.573
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS ECONÓMICOS	1.142	994	883	111			148	14	11	3		1.157
DEUDA PÚBLICA	12.053						12.053					12.053
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA (INTERESES Y GASTOS)	12.053						12.053					12.053
TOTAL GENERAL	398.637	294.183	235.771	58.423			92.390	86.140	68.173	6.975	10.993	484.777

PROVINCIAL DEL NEUQUÉN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO FINANCIERA PROVINCIAL
 PROYECCIÓN PLURIANUAL - EJERCICIO 2023
 - en millones de Pesos -

FINALIDAD Y OBJETO DEL GASTO	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CONSUMO	GASTOS EN PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS	INTERESES Y COSTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS S. CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	INVERSIÓN REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS S. DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA	GASTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	100.129	42.611	36.753	5.858			57.518	6.432	1.822	29	4.581	106.561
LEGISLATIVA	5.751	4.696	1.054					665	665			6.416
JUDICIAL	19.931	18.247	1.684					537	537			20.468
ADMINISTRACIÓN GENERAL	11.320	11.315	8.745	2.570				453	453			11.773
DIRECCIÓN SUPERIOR EJECUTIVA	4.761	4.755	4.011	744				229	229			4.990
SERVICIOS GENERALES	6.560	6.559	4.733	1.826				224	224			6.784
RELACIONES INTERIORES (MUNICIPIOS Y COMISIONES DE FOMENTO)	58.094	58.5	550	35			57.509	4.610	0	29	4.581	62.705
ADMINISTRACIÓN FISCAL	4.088	4.084	3.651	433				153	153			4.241
CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	738	738	680	58				9	9			748
INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS BÁSICAS	207	207	184	23				4	4			211
SERVICIOS DE SEGURIDAD	24.141	24.064	21.329	2.735			77	2.141	2.141			26.282
SEGURIDAD INTERIOR	21.293	21.217	19.546	1.671			76	1.092	1.092			22.386
SISTEMA PENAL	1.633	1.632	1.448	184			1	126	126			1.759
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD	1.215	1.215	335	879				923	923			2.138
SERVICIOS SOCIALES	166.204	154.253	129.804	24.429			11.951	31.654	27.221	2.945	1.488	197.658
SALUD	53.039	52.926	40.918	12.008			113	4.296	4.296		8	57.335
MEDICINA PREVENTIVA	511	502	88	414				195	195			706
MEDICINA ASISTENCIAL	42.789	42.763	37.288	5.474			26	3.123	3.114		8	45.912
SANEAMIENTO AMBIENTAL	1.227	1.150	464	686				77	266			1.493
ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD	8.511	8.511	3.077	5.434				712	712			9.224
PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	15.989	11.906	9.559	1.947			4.002	3.153	238	2.784	131	19.062
SEGURIDAD SOCIAL	555						555					555
EDUCACIÓN Y CULTURA	91.845	85.176	76.103	9.073			6.669	7.397	7.393		4	99.343
EDUCACIÓN INICIAL	8.359	8.359	7.921	438				369	369			9.303
EDUCACIÓN PRIMARIA	24.365	24.365	23.326	1.039				1.494	1.494			26.460
EDUCACIÓN ESPECIAL	4.341	4.341	3.552	389				251	251			4.592
EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA	22.990	22.990	21.832	1.158				1.016	1.016			24.006
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1.931	1.931	1.876	55				181	181			2.112
EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	5.044	5.024	4.953	71			20	223	223			5.267
EDUCACIÓN NO FORMAL	5.082	5.082	4.728	354				49	49			5.132
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	17.443	10.958	6.281	4.677			6.486	884	884			18.328
CULTURA (INCLUYE CULTO)	772	733	670	63				626	626			1.398
DEPORTES Y RECREACIÓN	882	758	565	193			123	1.765	1.761		4	2.646
CENCIA Y TÉCNICA	2	2		2				56	51		4	58
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TECNOLOGICAS	2	2		2				56	51		4	58
TRABAJO	1.451	841	775	66			610	5	5			1.457
PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA CAPACITACIÓN	615	5		5			610					615
FISCALIZACIÓN LABORAL	836	836	775	61				5	5			841
VIVIENDA Y URBANISMO	1.645	1.644	1.021	623			0	8.317	6.953	7	1.357	9.562
URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA BÁSICA	1.645	1.644	1.021	623			0	4.848	3.491		1.357	6.469
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1.756	1.756	1.028	728				8.288	3.462	7		10.044
OTROS SERVICIOS URBANOS	0	0	0	0				142	11	131		143
SERVICIOS ECONÓMICOS	28.275	24.233	8.589	15.644			4.042	25.818	18.660	2.687	4.471	54.094
ENERGÍA, COMBUSTIBLES Y MINERÍA	17.760	16.376	3.248	13.128			1.383	7.895	4.525	3	3.367	25.655
GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA	15.787	15.674	2.670	13.005			113	7.734	4.516		3.218	23.521
PROMOCIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN	1.973	702	579	124				161	9	3		2.134
COMUNICACIONES	3.107	1.027	584	444			79	214	208		7	1.321
TRANSPORTE	3.139	1.396	654	742			1.743	12.037	12.037			15.176
RUTAS Y CAMINOS	2.446	703	595	108			1.743	11.241	11.241			13.686
AEREO	693	693	634	60				796	796			1.489
ECOLOGÍA	866	866	803	63				87	87			953
AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	3.113	2.531	1.708	823			582	2.839	1.173	587	1.080	5.952
INDUSTRIA	1.118	115	85	30			3	158	157		0	276
COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS	1.226	1.093	771	322			133	490	467		23	1.715
COMERCIO, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	313	290	255	34			23	36	36			348
TURISMO	913	803	516	287			110	454	431		23	1.867
SEGUROS Y FINANZAS	946	829	736	92			118	2.088	8	2.088		2.088
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS ECONÓMICOS												957
DEUDA PÚBLICA	11.475					11.475						11.475
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA (INTERESES Y GASTOS)	11.475					11,475						11,475
TOTAL GENERAL	330.225	285.163	196.476	48.686		11.475	71.588	66.048	49.845	5.603	10.540	396.271